

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMPRESARIAL DE GUAYAQUIL FACULTAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y POSTGRADO

TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAGISTER EN DISEÑO Y EVALUACIÓN DE MODELOS EDUCATIVOS

TEMA:

"DISEÑO DE UNA GUÍA DE CAPACITACIÓN, DE PREVENCIÓN CONTRA LAS SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS"

AUTORES:

LIC. PEDRO GONZÁLEZ BALÓN. LIC. HELMO ISIDRO RAMÍREZ VILLÓN

TUTORA:

LIC. ISABEL LEAL MARIDUEÑA MSc.

GUAYAQUIL - ECUADOR

DECLARACIÓN EXPRESA

| Se advierte qu | ie las opiniones, idea | as o afirmacio | nes vertidas en la |
|-----------------|------------------------|----------------|--------------------|
| presente tesis, | son de exclusiva re | sponsabilidad | de los autores de |
| mismo. | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| _ | LIC. PEDRO GON | ZÁLEZ BALÓN. | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | <u> </u> |
| | LIC. HELMO ISIDRO | KAWIKEZ VILLOI | V |

DEDICATORIA

Esta acción de esfuerzo y sacrificio de haber llegado a una meta superior de estudios, queremos primeramente dedicárselo a nuestros hijos como un ejemplo de superación y dejar claro que en esta vida todo se puede, solo basta proponernos querer alcanzar los grandes objetivos de realización.

Así mismo a los docentes, estudiantes y padres de familia, para que esta guía de capacitación lo ponga en práctica y de los frutos esperados en bien de la juventud y la sociedad que espera mucho de nosotros.

AGRADECIMIENTO

Al concluir este trabajo de tesis, primeramente agradecemos a Dios por habernos permitido terminar con éxitos nuestros estudios, también resaltamos nuestros imperecederos sentimientos de gratitud a nuestros familiares, y de manera especial a nuestras señoras esposas, María Magdalena Villón Roca y María Catalina Chalén Rodríguez, que siempre nos apoyaron en esta noble causa, para alcanzar el ideal de crecimiento profesional, como también a nuestros hijos.

Este agradecimiento queda sintetizado al Centro de Estudios Superior, como es la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, que nos permitió continuar los estudios del Masterado, así mismo reiteramos nuestros elogios a los diferentes catedráticos, que en cada módulo compartieron sus sabios conocimientos, y de manera especial a nuestra tutora de tesis Lic. Isabel Leal Maridueña MSc.; que será el soporte para accionar nuestra labor en beneficio de la educación de los estudiantes donde trabajamos.

Además extendemos la loable deferencia, a los estudiantes, padres de familia y docentes de la Escuela de Educación Básica "Simón Bolívar", de la Parroquia José Luis Tamayo del Cantón Salinas, que nos permitieron aplicar la encuesta para obtener la información.

ÍNDICE GENERAL

| Portad | a | i |
|---------|--|------|
| Hoja d | e guarda | ii |
| Declar | ación expresa | iii |
| Dedica | itoria | iv |
| Agrade | ecimiento | V |
| Índice | General | vi |
| Índice | de Cuadros | viii |
| Índice | de gráficos | Х |
| Índice | de anexos. | xii |
| Resum | nen | xiii |
| Abstra | ct | xiv |
| Introdu | icción. | 1 |
| | | |
| CAPÍT | ULO I | |
| 1.1. | Antecedentes de la Investigación. | 4 |
| 1.2. | Problema de investigación. | 6 |
| 1.2.1. | Planteamiento del problema. | 8 |
| 1.2.2. | Formulación del problema de investigación | 9 |
| 1.2.3. | Sistematización del problema de investigación. | 10 |
| 1.3. | Objetivos de la investigación. | 10 |
| 1.3.1. | Objetivo general. | 10 |
| 1.3.2. | Objetivos específicos. | 10 |
| 1.4. | Justificación de la investigación. | 11 |
| 1.5. | Marco de referencia de la investigación. | 13 |
| 1.5.1. | Marco teórico. | 13 |
| 1.5.2. | Marco conceptual (glosario de términos). | 39 |
| 1.6. | Formulación de la hipótesis y variables. | 42 |
| 1.6.1. | Hipótesis general. | 42 |
| 1.6.2. | Hipótesis particulares. | 42 |
| 1.6.3. | Variables (Independiente y dependiente). | 43 |
| 1.7. | Aspectos metodológicos de la investigación. | 46 |
| 1.7.1. | Tipo de estudio. | 46 |
| 1.7.2. | Método de Investigación. | 46 |

| 1.7.3. | Fuentes y técnica para la recolección de información. | 48 |
|--------|---|-----|
| 1.7.4. | Tratamiento de la información. | 49 |
| 1.8. | Resultados e impactos esperados. | 49 |
| CAPÍT | ULO II | |
| 2. | Análisis, presentación de resultados y diagnóstico | 51 |
| 2.1. | Análisis de la situación actual. | 51 |
| 2.2. | Análisis comparativo, evolución, tendencias y perspectivas. | 67 |
| 2.3. | Presentación de resultados y diagnósticos. | 73 |
| 2.4. | Verificación de hipótesis. | 121 |
| CAPÍT | ULO III | |
| 3.1. | Propuesta. | 122 |
| 3.2. | · | 122 |
| 3.3. | | 123 |
| 3.4. | Importancia. | 124 |
| 3.5. | Objetivos. | 125 |
| 3.6. | Ubicación. | 126 |
| 3.7. | Factibilidad. | 126 |
| 3.8. | Descripción de la propuesta. | 126 |
| 3.9. | Recursos, análisis financieros. | 128 |
| 3.10. | Impactos: | 129 |
| 3.11. | Cronograma. | 130 |
| 3.12. | Lineamientos para evaluar la propuesta. | 131 |
| 3.13. | Conclusiones. | 132 |
| 3.14. | Recomendaciones. | 133 |
| 3.15. | Validación de la propuesta. | 134 |
| 3.16. | Bibliografía. | 135 |
| 3.17. | Anexos. | 138 |

ÍNDICE DE CUADROS

| | Pag |
|--|-----|
| Cuadro # 1 Niveles de alcohol. | 29 |
| Cuadro # 2 Operacionalización de la variable independiente | 44 |
| Cuadro # 3 Operacionalización de la variable dependiente | 45 |
| Cuadro # 4: Organigrama | 58 |
| Cuadro # 5: F.O.D.A. | 65 |
| Cuadro # 6: Drogadicción encuesta estudiantes. | 73 |
| Cuadro # 7: Tráfico encuesta estudiantes. | 74 |
| Cuadro # 8: Motivo encuesta estudiantes. | 75 |
| Cuadro # 9: Autoridades encuestas a estudiantes. | 76 |
| Cuadro # 10: Prevención encuestas a estudiantes. | 77 |
| Cuadro # 11: Rangos encuestas a estudiantes. | 78 |
| Cuadro # 12: Entorno encuestas a estudiantes. | 79 |
| Cuadro # 13: Enfermedad encuestas a estudiantes. | 80 |
| Cuadro # 14: Problema encuestas a estudiantes. | 81 |
| Cuadro # 15: Embarazo encuestas a estudiantes. | 82 |
| Cuadro # 16: Estudios encuestas a estudiantes. | 83 |
| Cuadro # 17: Legalice encuestas a estudiantes. | 84 |
| Cuadro # 18: Introduce encuestas a estudiantes. | 85 |
| Cuadro # 19: Proveer encuestas a estudiantes. | 86 |
| Cuadro # 20: Delincuencia encuestas a estudiantes. | 87 |
| Cuadro # 21: Drogadicción encuestas a padres de familia. | 88 |
| Cuadro # 22: Tráfico encuestas a padres de familia. | 89 |
| Cuadro # 23: Motivo encuestas a padres de familia. | 90 |
| Cuadro # 24: Autoridades encuestas a padres de familia. | 91 |
| Cuadro # 25: Prevención encuestas a padres de familia. | 92 |
| Cuadro # 26: Rangos encuestas a padres de familia. | 93 |
| Cuadro # 27: Entorno encuestas a padres de familia. | 94 |
| Cuadro # 28: Enfermedad encuestas a padres de familia. | 95 |
| Cuadro # 29: Problema encuestas a padres de familia. | 96 |
| Cuadro # 30: Embarazo encuestas a padres de familia. | 97 |
| Cuadro # 31: Estudios encuestas a padres de familia. | 98 |
| Cuadro # 32: Legalice encuestas a padres de familia. | 99 |

| Cuadro # 33: Introduce encuestas a padres de familia. | 100 |
|--|-----|
| Cuadro # 34: Proveer encuestas a padres de familia. | 101 |
| Cuadro # 35: Delincuencia encuestas a padres de familia. | 102 |
| Cuadro # 36: Perjuicios encuestas a padres de familia. | 103 |
| Cuadro # 37: Drogadicción encuesta a docentes. | 104 |
| Cuadro # 38: Trafico encuesta a docentes. | 105 |
| Cuadro # 39: Motivo encuesta a docentes. | 106 |
| Cuadro # 40: Autoridades encuesta a docentes. | 107 |
| Cuadro # 41: Prevención encuesta a docentes. | 108 |
| Cuadro # 42: Rangos encuesta a docentes. | 109 |
| Cuadro # 43: Entorno encuesta a docentes. | 110 |
| Cuadro # 44: Enfermedad encuesta a docentes. | 111 |
| Cuadro # 45: Problema encuesta a docentes. | 112 |
| Cuadro # 46: Embarazo encuesta a docentes. | 113 |
| Cuadro # 47: Estudios encuesta a docentes. | 114 |
| Cuadro # 48: Orientación encuesta a docentes. | 115 |
| Cuadro # 49: Legalice encuesta a docentes. | 116 |
| Cuadro # 50: Introduce encuesta a docentes. | 117 |
| Cuadro # 51: Proveer encuesta a docentes. | 118 |
| Cuadro # 52: Delincuencia encuesta a docentes. | 119 |
| Cuadro # 53: Conocimientos encuesta a docentes. | 120 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | Página. |
|---|---------|
| Gráfico # 1: consecuencias del consumo de drogas | 21 |
| Gráfico # 2: El tabaquismo en el Ecuador | 24 |
| Gráfico # 3: Tabaquismo en mujeres | 24 |
| Gráfico # 4: Rueda de atributos 1 | 25 |
| Gráfico # 5: Droga liquida | 26 |
| Gráfico # 6: Consumo de droga líquida | 27 |
| Gráfico # 7: Alcoholismo | 28 |
| Gráfico # 8: Rueda de atributos 2 | 30 |
| Gráfico # 9: Rueda de atributos 3 | 31 |
| Gráfico # 10: Drogas em colégios | 32 |
| Gráfico # 11: Consumo de drogas en colegios | 34 |
| Gráfico # 12: Escuela. | 37 |
| Gráfico # 13 Aplicación de encuestas a estudiantes. | 69 |
| Gráfico # 14 Aplicación de encuestas a padres de familia. | 71 |
| Gráfico # 15 Aplicación de encuestas a docentes. | 72 |
| Gráfico # 16: Drogadicción encuesta estudiantes. | 73 |
| Gráfico # 17 Tráfico encuesta estudiantes. | 74 |
| Gráfico # 18 Motivo encuesta estudiantes. | 75 |
| Gráfico # 19 Autoridades encuestas a estudiantes. | 76 |
| Gráfico # 20 Prevención encuestas a estudiantes. | 77 |
| Gráfico # 21 Rangos encuestas a estudiantes. | 78 |
| Gráfico # 22 Entorno encuestas a estudiantes. | 79 |
| Gráfico # 23 Enfermedad encuestas a estudiantes. | 80 |
| Gráfico # 24 Problema encuestas a estudiantes. | 81 |
| Gráfico # 25 Embarazo encuestas a estudiantes. | 82 |
| Gráfico # 26 Estudios encuestas a estudiantes. | 83 |
| Gráfico # 27 Legalice encuestas a estudiantes. | 84 |
| Gráfico # 28 Introduce encuestas a estudiantes. | 85 |
| Gráfico # 29 Proveer encuestas a estudiantes. | 86 |
| Gráfico # 30 Delincuencia encuestas a estudiantes. | 87 |
| Gráfico # 31 Drogadicción encuestas a padres de familia. | 88 |
| Gráfico # 32 Tráfico encuestas a padres de familia. | 89 |

| Gráfico # 33 Motivo encuestas a padres de familia. | 90 |
|--|-----|
| Gráfico # 34 Autoridades encuestas a padres de familia. | 91 |
| Gráfico # 35 Prevención encuestas a padres de familia. | 92 |
| Gráfico # 36 Rangos encuestas a padres de familia. | 93 |
| Gráfico # 37 Entorno encuestas a padres de familia. | 94 |
| Gráfico # 38 Enfermedad encuestas a padres de familia. | 95 |
| Gráfico # 39 Problema encuestas a padres de familia. | 96 |
| Gráfico # 40 Embarazo encuestas a padres de familia. | 97 |
| Gráfico # 41 Estudios encuestas a padres de familia. | 98 |
| Gráfico # 42 Legalice encuestas a padres de familia. | 99 |
| Gráfico # 43 Introduce encuestas a padres de familia. | 100 |
| Gráfico # 44 Proveer encuestas a padres de familia. | 101 |
| Gráfico # 45 Delincuencia encuestas a padres de familia. | 102 |
| Gráfico # 46 Perjuicios encuestas a padres de familia. | 103 |
| Gráfico # 47 Drogadicción encuesta a docentes. | 104 |
| Gráfico # 48 Trafico encuesta a docentes. | 105 |
| Gráfico # 49 Motivo encuesta a docentes. | 106 |
| Gráfico # 50 Autoridades encuesta a docentes. | 107 |
| Gráfico # 51 Prevención encuesta a docentes. | 108 |
| Gráfico # 52 Rangos encuesta a docentes. | 109 |
| Gráfico # 53 Entorno encuesta a docentes. | 110 |
| Gráfico # 54 Enfermedad encuesta a docentes. | 111 |
| Gráfico # 55 Problema encuesta a docentes. | 112 |
| Gráfico # 56 Embarazo encuesta a docentes. | 113 |
| Gráfico # 57 Estudios encuesta a docentes. | 114 |
| Gráfico # 58 Orientación encuesta a docentes. | 115 |
| Gráfico # 59 Legalice encuesta a docentes. | 116 |
| Gráfico # 60 Introduce encuesta a docentes. | 117 |
| Gráfico # 61 Proveer encuesta a docentes. | 118 |
| Gráfico # 62 Delincuencia encuesta a docentes. | 119 |
| Gráfico # 63 Conocimientos encuesta a docentes. | 120 |

ÍNDICE DE ANEXOS

| | Pág. |
|---|------|
| Anexo # 1: Modelo de encuesta a estudiante. | 138 |
| Anexo # 2: Modelo de encuesta a padres de familia. | 140 |
| Anexo # 3: Modelo de encuesta a docentes. | 142 |
| Anexo # 4: Oficio para Jefe Provincial de Antinarcóticos Santa Elena. | 144 |
| Anexo # 5: Droga en Salinas. | 145 |
| Anexo # 6: Aplicando encuestas a padres de familia. | 145 |
| Anexo # 7: Aplicando encuestas a estudiantes. | 147 |
| Anexo # 8: Socializando la propuesta al personal docente de la | 4.40 |
| escuela. | 149 |
| Anexo # 9: Menores lideraban comercio de drogas. | 150 |
| Anexo # 10: Educación cierra las puertas a las drogas. | 151 |
| Anexo # 11: Campaña antidrogas revolucionaria. | 152 |
| Anexo # 12: Antidrogas en los colegios debe considerar a los padres. | 153 |
| Anexo # 13: Los problemas juveniles. | 154 |
| Anexo # 14: Así son los jóvenes ecuatorianos. | 155 |
| Anexo # 15: Para que los jóvenes tengan cuidado con las drogas. | 156 |
| Anexo # 16: CONSEP Ya no solo fiscalizamos papeles. | 157 |
| Anexo # 17: Juventud y drogas. | 158 |
| Anexo # 18: Droga en colegios. | 159 |
| Anexo # 19: Se incauta drogas. | 160 |
| Anexo # 20: Taller clases de drogas y conceptos básicos. | 161 |
| Anexo # 21: Taller causas y efectos. | 162 |
| Anexo # 22: Taller estrategias de prevención. | 162 |
| Anexo # 23: Taller en valores. | 163 |
| Anexo # 24: Certificación del Director Distrital de Educación. | 164 |
| Anexo # 25: Certificación Asambleísta Nacional. | 165 |
| Anexo # 26: Certificación Administrador Circuital Santa Elena. | 166 |
| Anexo # 27: Certificación Policía Nacional. | 167 |
| Anexo # 28: Certificación Teniente Político de José Luis Tamayo. | 168 |
| Anexo # 29: Certificación G.A.D José Luís Tamayo. | 169 |
| Anexo # 30: Certificación párroco José Luís Tamayo | 170 |
| Anexo # 31: Registro entrega de Oficios. | 171 |
| Anexo # 32: Oficios entregados Jefe Antinarcóticos. | 172 |
| Anexo # 33: Oficios Entregados Director Distrital de Educación. | 174 |
| Anexo # 34: Validación de Expertos | 175 |

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMPRESARIAL DE GUAYAQUIL "DISEÑO DE UNA GUÍA DE CAPACITACIÓN, DE PREVENCIÓN CONTRA LAS SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS"

Autores: Lic. Pedro Fernando González Balón

Lic. Helmo Isidro Ramírez Villón

Tutor: Lic. Isabel Leal Maridueña MSc.

Resumen.

El presente trabajo de tesis es realizado en la escuela de educación básica "Simón Bolívar" de la parroquia José Luís Tamayo cantón Salinas, provincia de Santa Elena, en base a un estudio profundo y análisis de la situación reinante en la que está sometida la juventud, que estudia en los diversos establecimientos educativos del país, donde la drogadicción está ganando terreno, producto del no control de parte de los padres y madres de familia que no han inculcado valores para el respeto y obediencia. Por tal razón el presente trabajo de investigación tiene como objetivo levantar compromisos con los docentes, padres y estudiantes para prevenir el consumo de sustancias psicotrópicas y la protección integral de los estudiantes de la escuela "Simón Bolívar". Al asumir compromisos lograremos establecer y aplicar estrategias metodológicas en el proceso de enseñanza, bajo esta alternativa lograremos mejorar la calidad del proceso educativo y del buen vivir. El tema de investigación de tesis, comenzó con la recolección de información en particular en el sector circundante e interno de la escuela, habiendo aplicado un cuestionario de encuesta a los estudiantes, padres y docentes que da como origen o diagnóstico el riesgo a los que están sometidos los estudiantes y juventud. También se ha entrevistado a funcionarios del CONSEP y la Jefatura Provincial de Antinarcóticos. El resultado determinó que concuerdan que existe un riesgo para la contaminación de la juventud, por tal motivo se justifica la propuesta de la aplicación de esta guía de capacitación para erradicar la drogadicción y los estudiantes se protejan de este mal.

Palabras claves: Drogadicción, estupefaciente y adicción.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMPRESARIAL DE GUAYAQUIL "DISEÑO DE UNA GUÍA DE CAPACITACIÓN, DE PREVENCIÓN CONTRA LAS SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS"

Autores: Lic. Pedro Fernando González Balón

Lic. Helmo Isidro Ramírez Villón

Tutor: Lic. Isabel Leal Maridueña MSc.

Abstract.

The present work of thesis Jose Luis Tamayo is realized in the school of basic education "Simón Bolívar" of the Parish Canton Salt mines, Province of Santa Elena, on the basis of a deep study and analysis of the reigning situation in the one that is submitted the youth, which he studies in the diverse educational establishments of the country, where the drug addiction is gaining area, product of not control on behalf of the parents and family mothers who have not inculcated values for the respect and obedience. For such a reason the present work of investigation has as aim raise commitments with the teachers, parents and students to anticipate the consumption of psychotropic substances and the integral protection of the students of the school "Simón Bolívar". On having assumed commitments we will achieve methodological strategies establish and to apply in the process of education, under this alternative will manage to improve the quality of the educational process and of the good one to live. The topic of investigation of thesis, it began with the compilation of information especially in the surrounding and internal sector of the school, having applied a questionnaire of survey to the students, parents and teachers that it gives as origin or diagnosis the risk to that the students and youth are submitted. Also he has met to civil servants of the Consep and the Provincial Headquarters of Antidrugs. The result determined that they reconcile that a risk exists for the pollution of the youth, for such a motive there justifies itself the offer of the application of this guide of training to eradicate the drug addiction and the students are protected from this evil.

Key words: Drug addiction, narcotic and addiction.

INTRODUCCIÓN

La educación promueve procesos de estándares multidireccional que permiten captar conocimientos y saberes, para que hombres y mujeres actúen con principios y normas de comportamiento que fortalezcan a la sociedad, desarrollando habilidades, destrezas, competencias de las inteligencias múltiples. Mediante este esquema proyectaremos una auténtica cultura de ciudadanos y ciudadanas, donde las generaciones que se preparan en los centros educativos asimilen y aprendan de la vocación académica de los docentes, que en base de su oportuna orientación busque cambiar los niveles de armonía de la convivencia social en las personas.

Como maestrante hemos analizado la problemática de adicción en estos últimos años; cómo nuestra juventud estudiosa, está inmersa consumiendo estupefaciente en los interiores de los colegios y escuelas de las grandes ciudades. Este es un problema social de fondo, el no control de hijos en las familias, puede tener incidencia a nivel nacional, con el microtráfico.

El haber culminado los estudios en Diseño y Evaluación de Modelos Educativos, previo el título de cuarto nivel, como futuro magister, la presente tesis de grado, se ha orientado en los apremiantes problemas de drogadicción para una importante escuela de educación básica de la provincia de Santa Elena, que sea el punto de partida para niños, niñas y juventud, que no sean fácilmente influenciados por personas que se dedican a esta ingrata tarea ilícita e inmoral; el título de este trabajo de investigación se denomina: Diseño de una guía de capacitación de prevención contra sustancias psicotrópicas, para la protección integral de los estudiantes de la escuela de educación básica "Simón Bolívar" del barrio El Paraíso, parroquia José Luis Tamayo, cantón Salinas. Se aclara que el problema, no se da en éste centro educativo, pero como directivo junto, con el compañero de estudios se aportará los elementales conocimientos para enrumbar a los

estudiantes, con la finalidad de involucrar a los jóvenes en actividades

productivas y recreativas en el contexto familiar y social.

Además el asesoramiento de las autoridades entendidas con el tema tales

como: Jefatura Provincial de Antinarcóticos, CONSEP. El propósito en la

temática de la drogadicción, es capacitar, en talleres con diapositivas a

docentes, estudiantes y padres de familia de acuerdo a los procesos

metodológicos a socializar para cimentar una estrategia fortaleciendo los

potenciales de autoestima y quede plasmado como una reflexión, acertijo en

las relaciones interpersonales de la eminente juventud, esperanza del

mañana

Para los educadores deben ser preocupantes las publicaciones estadísticas

de los medios de comunicación, que demuestran el problema juvenil, las

posturas de indisciplina que reina en los locales educativos; esta situación es

conmovedora y nos permite ilustrar a los colegas maestros, a los padres de

familia, de los porcentajes a nivel nacional.

Esta demostración verídica, puede ir en constante relación de aumento,

porque el 20 de junio de 2013, el Consejo Nacional de Sustancias

Estupefacientes y Psicotrópicas (CONSEP), publicó las cantidades por

gramos permitidas para la tenencia y consumo de drogas por persona; nos

interrogamos nosotros, como también la clase magisterial; éstas dosis

tendrán su equivalencia propuesta por médicos o por el Ministerio de Salud.

El Gobierno Nacional ha expedido el Acuerdo Ministerial 208 que prohíbe

rotundamente, posesión de drogas en los planteles educativos. El plan

antinarcótico comenzó en el mes de julio, con operativos en el interior de

escuelas y colegios en la provincia del Guayas, participa personal de la

Policía, Intendencia y Fiscalía, Ministerio de Educación y Salud acompañado

de la Defensoría del Pueblo, Consejo Cantonal de Niñez y la Adolescencia.

Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil

"Diseño de una guía de capacitación, de prevención contra las sustancias psicotrópicas"

Esta medida de prevención y control debe extenderse en todo el territorio

nacional, más aún en la provincia de Santa Elena ya que está afectando a

los escolares; y así poner fin a este terrible problema.

Este trabajo de titulación está diseñado en tres capítulos: El primer capítulo

corresponde al diseño de la investigación, en la que se detallan los

fundamentos y técnicas a utilizarse en la presente investigación.

El segundo capítulo comprende al análisis, presentación de resultados y

diagnósticos y finalmente el tercer capítulo que consiste en la propuesta para

los estudiantes de la Escuela Simón Bolívar.

CAPÍTULO I

1. Diseño de la investigación.

1.1. Antecedentes de la Investigación.

El problema de la drogadicción, no solamente tiene su impacto en los centros educativos de la parroquia José Luis Tamayo sino también en la Provincia de Santa Elena, se ha incursionado en establecimientos educacionales del país, en ciudades de mayor concentración estudiantil, Quito y Guayaquil, de acuerdo a informaciones aparecidas el 25 de julio del 2013; en el diario Expreso: Las drogas empañan la historia de un prestigioso colegio oficial.

Se toma como ejemplo a este colegio, con un historial de evidencias, proporcionadas por padres-madres de familia, estudiantes y docentes. La fuente es revelada por un estudiante que cursa el bachillerato; en ese curso la mitad de sus compañeros (38) consumen sustancias alucinógenas en la parte última del aula, hasta en los escritorios de los maestros.

Otra forma de inhalar la droga es por medio de la tapa del bolígrafo, toda esta acción lo hacen en el proceso de clases; el estupefaciente más común de los adolescentes vicentino: "heroína o el capuchino", que consiste en mezclar los residuos de heroína, cocaína y las heces de perro. Estas sustancias psicotrópicas la obtienen por vendedores de caramelos que se movilizan alrededor de las instituciones.

Cuál es el efecto que causa a estudiantes que no fuman marihuana. El viento contribuye, que la sustancia se esparza en el entorno del salón de clase; lo que provoca sentir malestares como: dolor de cabeza, garganta, fiebre y vahídos, para el resto de estudiantes que no consumen. La escuela de educación básica Simón Bolívar; necesita fomentar e impulsar una cultura

en valores, para formar la personalidad del estudiante y juventud adyacente

a la institución educativa.

La investigación se fundamenta en los hechos reales en determinados

colegios del país; donde los estudiantes, introducían y consumían sustancias

psicotrópicas. Con esta fuente de investigación, se diseña el modelo de

adaptación institucional, mediante el título: "Guía de capacitación preventiva

de sustancias psicotrópicas", su contenido se basa en aspectos teóricos-

información periodística de los diarios de circulación nacional y local, aporte

profesional de los agentes policiales de la DINAPEN, la Unidad de

Antinarcóticos, el CONSEP de la provincia de Santa Elena, el aporte de los

maestrantes, mediante reuniones de toda la comunidad educativa Simón

Bolívar y su entorno.

Por lo consiguiente hay estudiantes que provienen de hogares

disfuncionales; como también existen niños y jóvenes que solo viven con

mamá o papá, otros trabajan a temprana edad, son factores que inciden en

los problemas sociales de la drogadicción, en los que están tentados los

menores y muchos caen en la delincuencia juvenil.

En la parte periférica de la institución educativa existen diversos sectores

barriales como: Brisa del Mar, Vinicio Yagual 1 y 2, Arena y Sol, Nicolás

Lapentty, y una mínima parte del barrio El Paraíso, donde están asentado

familias de diferentes regiones del país, que han emigrado a la parroquia

José Luis Tamayo, cantón Salinas, provincia de Santa Elena.

Siendo su condición social de bajo recursos económicos; se dedican a

faenas de trabajos tales como: pescadores, embaladores de gaveta de

pescado y sacos de sal, otros laboran en sus propias piletas en la mina de

sal, albañiles, carpinteros, comercio a menor escala (minoristas).

Este trabajo de maestría conlleva como docente impulsar un plan de protección integral y continúo, donde intervendrán, autoridades, docentes, padres de familia y la comunidad del entorno donde se encuentra ubicado la escuela.

El diseño de la guía de capacitación, de prevención contra sustancias psicotrópicas, para la protección integral de los estudiantes de la escuela de educación básica Simón Bolívar se aplicará mediante un proceso coordinado con el DINAPEN, Consejo Nacional de Control de Sustancias de Estupefaciente y Psicotrópicas (CONSEP), Policía Antinarcóticos y trabajadoras sociales.

Acciones que serán reguladas de acuerdo a un cronograma de ejecución; porque es un problema social, en los sectores adyacentes al plantel, donde proliferan grupos juveniles, que se dedican a acciones ilícitas en horas de las noches; cabe mencionar que las pandillas provienen de otros lugares de la península.

Como consecuencia de este problema; la escuela, fue objeto de un asalto, se llevaron 7 computadoras en el mes de febrero del 2014; en el asalto participaron menores de edad entre 9 y 15 años, y un mayor de 21 años. Con la intervención de las autoridades de Fiscalía, Policías y Director de la institución escolar se pudo recuperar los aparatos tecnológicos que fueron donados por Ecuador Estratégico.

1.2. Problema de investigación.

El consumo de estupefaciente en el país, es un proceso complicado, no hay control rigoroso por parte de las autoridades especializadas para este caso; un determinado porcentaje de nuestra juventud son adictos al consumo de sustancias psicotrópicas; muchos son los factores o causas que inciden en los adolescentes estar en este vicio como:

- ✓ Falta control de los padres de familia, que permiten que sus hijos se reúnan con amigos de malos antecedentes.
- ✓ Hogares disfuncionales; se da el caso, que uno de los progenitores trabaja, el niño, la niña o adolescente queda solo en casa, o está bajo el cuidado de algún pariente o tercera persona.
- ✓ Problemas familiares.
- ✓ Influencias sociales.
- ✓ Problemas emocionales.

Es necesario entonces, que la escuela "Simón Bolívar", cuente con una guía de capacitación preventiva de sustancias psicotrópicas; con el trabajo docente a través de la orientación, se logrará una cultura para erradicar el consumo de las drogas en los estudiantes y el entorno geográfico, donde está ubicada la institución educativa; porque en muchos hogares de los estudiantes y vecinos del plantel consumen alcohol; Como docentes que conocemos del caso, tenemos que trabajar en conjunto coordinadamente con toda la comunidad educativa, socializando este tema, porque la escuela en la actualidad oferta dos niveles de educación: Inicial y Básico, según el artículo 27 del Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

El problema de la inmigración interna en la parroquia José Luis Tamayo, ha recibido un gran porcentaje de personas de diversas provincias del país, radicándose principalmente en amplios sectores que limitan con la escuela. "Simón Bolívar": en el presente año escolar, en el plantel están matriculados 892 estudiantes; de estos el 45% no son nativos de la localidad; no conocemos su situación socio – económica, su comportamiento socio – cultural. Por esta razón hay que actuar trabajando con este importante diseño de la guía de capacitación, para buscar la solución de los posibles problemas que puedan suscitarse en el interior y exterior de esta importante institución educativa.

Para analizar el problema de las drogas que consumen los adolescentes, se refiere a diversas fuentes de información para poner a conocimiento de los estudiantes, padres de familia, docentes y comunidad en general como una forma de prevención; las fuentes de información son los diferentes diarios que circulan en el país y en particular en la provincia de Santa Elena, como también la radio y la televisión.

Diario expreso el 21 de julio de 2014 en su página de actualidad se refiere a la ley antitabaco. Para comenzar: el Ministerio de Salud, ha determinado que en el país existe aumento en la tasa de mortalidad por el consumo de tabaquismo en este año del 2014. A pesar de haber puesto en vigencia la Ley para su control, la misma que ha cumplido tres años.

En este comentario periodístico del Sr. Alfonso Albán Espín, detalla diferentes edades de adolescentes fumadores que oscilan entre 12 a 17 años de edad, se dedicaron a fumar por espacio de 9 años, uno de ellos fue influenciado de forma indirecta de su familia.

1.2.1. Planteamiento del problema.

En la actualidad, el Sistema Nacional de Educación del país, ha pasado por varios cambios sustanciales en la reforma del currículo educativo, contemplado en el Plan Decenal hasta el 2015; en esta fase se sabrá cuáles han sido los logros obtenidos, para proyectar a la niñez y juventud en una educación de calidad y calidez para mejorar la colectividad ecuatoriana y las condiciones del Buen Vivir, según el artículo 3 de los Fines de la Educación de la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

La educación del país necesita el enfoque de paradigmas elementales para cimentar la verdadera vocación de transformación de sus recursos humanos.

El investigador estadounidense Fenstermacher. Cuando éste actor habla de

la "buena enseñanza", nos invita a provocar acciones educativas acordes

con principios éticos. Cuando nos habla de buena enseñanza en alusión a la

fuerza epistemológica, nos está invitando a enseñar lo razonable y

racionalmente justificable dentro de cada una de las disciplinas, digno de

que el estudiante lo conozca, lo crea o lo entienda.

Sostiene el Lcdo. César Burgos Flor, en su aporte periodístico, a través de

diario Expreso de 7 de Julio de 2014 "La desorientación de los estudiantes

es la consecuencia de la amplia libertad".

Ya no se imparte educación severa que fue base de una sólida formación

ciudadana, actualmente se la denomina la blanda. La desorientación

estudiantil es producto de la amplia libertad. Los casos de consumo de droga

en los centros educativos siguen en auge por la incursión de microtraficante.

El CONSEP, envió el proyecto a la Asamblea Nacional para que apruebe la

tenencia de dos gramos de drogas; por personas enfermas, este proceso

tuvo su reclamo por la opinión pública. Los dos aspectos: severo y blando,

determina la oposición intermedia constituida por principales elementos que

son, autoridad y efecto; que equivale a ser firme y afectuoso sin injusticia.

1.2.2. Formulación del problema de investigación

¿En qué medida la capacitación preventiva en sustancias psicotrópicas

afecta a la protección integral de los estudiantes de la escuela de Educación

Básica "Simón Bolívar" de la parroquia José Luis Tamayo, cantón Salinas,

provincia de Santa Elena y el entorno de la comunidad donde está situada

la institución educativa?.

Problema social crítico que ha tomado mayor auge en diversos planteles del

país a partir del año 2013.

1.2.3. Sistematización del problema de investigación.

¿En qué medida el control de los padres incide en la drogadicción?

¿De qué manera afecta la influencia de extraños en la protección integral de los niños?

¿Cómo influyen los hogares disfuncionales en la drogadicción de los estudiantes?

¿Cómo repercute la capacitación de los docentes, en la protección integral de los estudiantes?

Esta guía de capacitación preventiva, fortalecerá los principios éticos de nuestra niñez y juventud para convertirlos en ciudadanos de respeto e importante dentro de la sociedad en que viven.

1.3. Objetivos de la investigación.

1.3.1. Objetivo general.

➤ Diseñar una guía de capacitación preventiva contra sustancias psicotrópicas, para una protección integral de los estudiantes.

1.3.2. Objetivos específicos.

- Determinar el nivel de control de los padres en los estudiantes de la escuela "Simón Bolívar".
- > Identificar la influencia de extraños en la drogadicción de los estudiantes.

> Verificar si los hogares disfuncionales influyen en la drogadicción de

los estudiantes.

> Establecer el nivel de capacitación que tienen los docentes para la

protección de los estudiantes.

1.4. Justificación de la investigación.

Este trabajo de investigación tiene la importancia de capacitar a los docentes

que laboran en la escuela de educación básica Simón Bolívar, debido que el

consumo de drogas es un problema social y no tiene control alguno; de esa

forma vamos a conducir con buenos principios a la niñez y juventud que se

educa en el plantel como también a los ciudadanos del entorno.

Es necesario ir hacia la educación integral que contemplen la participación

creatividad, criticidad, reflexión e innovación, donde el contenido científico y

profesional de los actores de la guía de capacitación, se contextualice y

tome la vivencia del medio. La educación así promoverá además la cultura y

permitiendo mantener y enriquecer los principios morales y éticos por la que

deben inducirse las futuras generaciones que se educan en este plantel.

El buen vivir, solo será posible con estudiantes que fortalezcan su salud

física y mental, en los buenos hábitos de recreación. Es factible la

realización de esta guía de capacitación preventiva de sustancias

psicotrópicas porque existe el aval de las autoridades de educación y

directivo de la institución, así como el apoyo de la comunidad en general,

que ve con buen acierto la ejecución de ésta guía de capacitación y

prevención; porque los estudiantes, padres y madres de familias así como el

equipo de docentes del plantel en la encuesta realizada durante un mes.

Las autoridades de educación de nuestro país deben urgentemente diseñar

un plan estratégico para prevención y protección, donde participen: padres

de familia, estudiantes de escuelas y colegios, docentes, autoridades,

policías, psicólogos, sociólogos, y personas entendidas y especializada.

Lamentablemente en muchos establecimientos educativos del país no

cuentan con los departamentos médicos, psicológico y el departamento de

orientación vocacional como es el caso de la escuela "Simón Bolívar" donde

se va a aplicar esta importante guía, con estos profesionales de los

departamentos antes mencionados sería el complemento de ayuda para

orientar con precisión y al mismo tiempo determinar el perjuicio que afecta a

la juventud que consume droga.

Asumamos la responsabilidad y comprensión de que este es un problema de

todos, no solo de profesores. Este vicio y fenómeno desquicia, destruye las

bases económicas, éticas, culturales de la sociedad, de la familia, del

sistema educativo y de los jóvenes, por lo tanto hay que realizar un trabajo

en conjunto para buscar los correctivos necesarios y así poder establecer

una familia sólida y solidaria.

Para que surta efecto nuestra guía, entendemos que el plan de capacitación

a todos los actores de la comunidad educativa será aplicable a la largo plazo

y debe haber un seguimiento evaluativo, para periódicamente ir verificando

los logros y avance obtenidos; además directivos y docentes deberán

incluirlo en el plan de mejora porque ha tenido sus consecuencias en los

establecimientos educativos, y para bajar el nivel de consumo en la

juventud.

Constantemente tenemos que estar enfocando la situación para que la

niñez, adolescente, juventud y padres de familias asuman el compromiso de

controlar y orientar a sus hijos, y así valoramos a ésta generación para que

tenga la garantía social en el contexto donde viven.

1.5. Marco de referencia de la investigación.

1.5.1. Marco Teórico.

Fundamentación Epistemológica

El consumo de drogas es un tema que presenta múltiples aristas, requiere

ser abordado en forma interdisciplinaria, desde los distintos campos del

saber involucrados, evitando caer en explicaciones simplistas o

deterministas, cuando no fuertemente connotadas por representaciones y

prejuicios propios del "sentido común". En sus problemáticas, intervienen

factores de orden individual y social, que no pueden ser considerados en

forma aislada, sino que requieren una mirada integral.

Aspectos tales como las diferentes subjetividades y las condiciones en las

que ellas se producen, marcos éticos y culturales, conocimientos científicos

socialmente disponibles, marcos jurídicos, condiciones socioeconómicas,

entre otros, no pueden ser soslayados si se desea trabajar la problemática

con la complejidad que merece y exige.

De ello se desprende que es necesario superar, de manera crítica, las

representaciones y los prejuicios sociales con los que habitualmente se tiñen

los discursos sobre las drogas y sobre quienes las consumen, ya que suelen

sustentarse en concepciones irracionales que, a su vez, generan

discriminaciones de diversa índole.

Según Fernando Savater (2010) "Es habitual que se quiera curar a alguien

que no quiere ser curado; y que él quiere curarse, no tenga quien le cure",

explicó el escritor antes de hacer un repaso al consumo de drogas desde

una doble perspectiva, histórica y filosófica.

Resulta imperioso reconocer que existe desinformación sobre esta problemática en la población en general, pero también entre docentes y profesionales de la salud, lo que conduce muchas veces a prácticas e intervenciones que pueden ser profundamente discriminatorias, estigmatizantes, inconducentes, cuando no iatrogénicas.

Fundamento Psicológico

El consumo de alcohol y otras drogas tiene importantes efectos en el desarrollo de vida de los jóvenes, ya que produce consecuencias a nivel individual, detrimento de la salud física y psicológica; deterioro de las funciones cognitivas y alteraciones emocionales (Espada, Méndez, Griffin & Botvin, 2003).

"Las consecuencias a nivel familiar y psicosocial son: aislamiento familiar, social, alteración de la dinámica familiar, conductas de riesgo como conductas delictivas y promiscuas, involucramiento en microtráfico y tráfico de sustancias, aumento de la violencia interpersonal e intentos de suicidio. También se describen consecuencias económicas para el consumidor, su familia y la sociedad" (Hernández & Ramírez, 2006).

El consumo de drogas ha sido categorizado como un factor de riesgo en la victimización, ya que altera el juicio de realidad e impide reconocer y evitar situaciones de peligro, especialmente en casos de agresiones sexuales (Foshee et al, 2007; Hernando, 2007; Vézina & Hébert, 2007).

También ha sido descrito como factor de riesgo, tanto en la victimización como la perpetración de la violencia psicológica, pero solo si el consumo es moderado o severo; ya que alteraría la percepción de los patrones de interacción y comunicacionales en la pareja, de igual forma se manifiesta en los adolescentes quienes no tienen una guía que le prevenga este tipo de situaciones.

Fundamentación Social

La prevención es un proceso activo y de doble vía de implementación de planes o programas informativos, de presentación de alternativas y de estrategias de intervención que promuevan la creación de condiciones que reduzcan al mínimo posible la incidencia y/o prevalencia de problemas socialmente relevantes como la drogadicción, prostitución, delincuencia, entre otros y que estimulen cambios de actitudes, valores y comportamientos en las áreas, afectiva, intelectual, recreacional, de acción comunitaria, de sentido de pertenencia social, de organización y de metas.

La disponibilidad de drogas es uno de los factores para el consumo y éste a su vez el incentivo para la oferta. Para luchar contra el uso indebido de drogas y sus diferentes manifestaciones se requiere del consenso y participación de la comunidad, por tanto resulta estratégico proponer una acción global e integral al fenómeno. El reconocer el carácter transnacional de las drogas, conlleva a asumir una respuesta en este mismo sentido, no asumirlo en estos términos, equivaldría a negar un problema nacional, de categoría internacional y compleja de este fenómeno.

Fernando Savater (2010) aseguró que es la persecución de las drogas lo que ha generado el negocio que las rodea. Citando al economista Milton Friedman definió la droga como la mercancía perfecta: "Cuanto más se reduce su presencia en el mercado más se incrementa su demanda y más sube el precio. No tiene otra opción que crecer", señaló. No cejó el filósofo en su empeño de remover las conciencias y de promover el debate y lo hizo poniendo al límite conceptos como prohibición y transgresión: "Ya nadie vende ginebra a las puertas del colegio, se venden otras cosas".

La propuesta de acciones preventivas dirigidas a la población estudiantil se hace imprescindible pues como ya se dijo, existe la tendencia a la disminución de la edad de inicio del uso indebido de drogas para lo cual es necesaria la vinculación paulatina de los estamentos gubernamentales, las instituciones educativas y la consolidación progresiva con algunos organismos no gubernamentales especializados en la materia.

El Estado reconoce el principio de la responsabilidad compartida como la forma más justa de enfrentar la realidad de un fenómeno que trasciende las fronteras. Si existen menos drogas en la calle para el consumo, por la acción efectiva del Consejo Nacional de Control de Sustancias, Estupefacientes y Psicotrópicas CONSEP, institución encargada de su vigilancia así como por instituciones que ofrecen tratamiento psicoterapéutico de adicciones, al Estado le corresponde implementar paralelamente acciones preventivas en los espacios sociales responsables de la formación del ser humano.

La efectividad de las acciones de prevención va a estar fundamentada no sólo en un correcto diagnóstico del problema, causas y motivaciones del consumo de drogas sino también, en el diseño de acciones intersectoriales que se orienten a la modificación de la persona, su familia y el medio ambiente, por esta razón no basta con enseñar a los niños y niñas, los nombres de las drogas y porque evitarlas, lo importante es fortalecer el autoestima de los niños y niñas a través de un trabajo que permita la reinserción familiar y el restablecimiento de vínculos afectivos, a fin de volver a comunicarse mejor con sus padres u otros familiares, que les motiven a hacer cosas positivas al interior de su núcleo familiar y reinsertarse a la sociedad.

Fundamento Pedagógico

La acción educativa no está solamente definida por los elementos, factores, procesos educativos y variables conductuales, por encima de todo se trata de una interacción humana entre todos los miembros de la comunidad, pretende fomentar e impulsar la renovación pedagógica y crear un corriente

de opinión a través de la formación permanente, la reflexión sobre la práctica

educativa, el intercambio de experiencias y la investigación.

Toda acción educativa se desarrolla siempre en base a unos principios que

dirigen, regulan, dan sentido, respuesta y coherencia a dicha acción. Estos

principios expresan de forma clara los rasgos que caracterizan a todo ser

humano como persona.

Según Freire 2002:

"La educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el

mundo para transformarlo. El verdadero aprendizaje que la acción educativa

tiene en su horizonte: la toma de conciencia mediante la palabra para

superar las insatisfacciones sociales que la opresión provoca. Una

educación dialógica, proporciona el reconocimiento del por qué y cómo los

sujetos se incluyen en una realidad en la que actúan con nombres y

apellidos para transformar la injusticia".

Los fundamentos teóricos si bien son abundantes, las teorías concernientes

a la causa del consumo de drogas, pocas de estas teorías parecen tener

relevancia directa para el desarrollo de estrategias de prevención efectivas.

Como Botvin 2000 señala que:

"La teoría del aprendizaje social y la teoría de la conducta-problema parecen

aportar un marco conceptual útil para entender la etiología del consumo de

drogas. Desde esta perspectiva, el consumo de drogas es conceptualizado

como una conducta aprendida socialmente, propositiva y funcional, que es el

resultado del juego entre diversos factores personales y sociales. Como

cualquier otra conducta, el consumo de sustancias se aprende a través de

procesos de modelaje y refuerzo, mediatizados por factores personales tales

como las cogniciones, actitudes y creencias que poseen los individuos."

Estas dos teorías permitirán que el joven y su cognición junto a los aspectos del ambiente en que se desenvuelve, se explique cómo puede cambiar cierto tipo de conducta por medio de los procesos de pensamiento hacia la motivación, el afecto y la acción humana.

Fundamento Legal

El marco legal que regula la actuación de la familia, la sociedad y el Estado en su conjunto, permitirá que la población infantil con problemas de uso y consumo de drogas sea atendida de manera oportuna mediante la aplicación de acciones preventivas compartidas. Este mismo marco legal define las responsabilidades de cada uno y consiguientemente la corresponsabilidad social.

La propuesta de intervención en programas preventivos se fundamenta en la Constitución Política de la República del Ecuador, publicada en el 2008. Ley de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, publicada en el Registro Oficial No. 523, de 17 de septiembre de 1990; el Reglamento para aplicación de la Ley de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, Registro Oficial No. 637, de 7 de marzo de 1991; la Ley reformatoria a la Ley sobre Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas y Normas Relativas a la Procuraduría General del Estado, Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 173, del 15 de octubre de 1997, Código de la Niñez y Adolescencia publicado en el 2011; y, la Convención sobre los derechos de los Niños como instrumento jurídico internacional firmado y ratificado por el Ecuador.

Antecedente

El problema de la drogadicción es un mal endémico para la sociedad que ponen en peligro a los estudiantes de la institución Simón Bolívar de la parroquia José Luís Tamayo. Por tal razón, habiendo descrito varios problemas que afectan a la sociedad, hemos escogido como tema de tesis el

problema de la drogadicción que en la actualidad está impactando y

afectando exclusivamente a la niñez y juventud del país.

Denominándole. "Diseño de una guía de capacitación, de prevención contra

sustancias psicotrópicas, para la protección integral de los estudiantes de la

escuela de educación básica Simón Bolívar y la comunidad barrio El

Paraíso, parroquia José Luis Tamayo – cantón Salinas"

El problema de la drogadicción tiene su origen concretamente en 7 causas:

Curiosidad.

Drogas prescritas.

Presiones de la vida.

Promesa para mejorar el desempeño.

Exposición a un drogadicto.

Presión del grupo.

Acceso fácil.

Curiosidad.- Los reportes informativos emitidos por el Ministerio del Interior

y la Unidad Antinarcóticos del país demuestran una elocuente curiosidad

porque menores entre 15 y 16 años lideran el comercio y consumo de

drogas. Las sustancias psicotrópicas que experimentan para las adicciones

son marihuana y cocaína, a pesar de su prohibición; agentes de

antinarcóticos incursionan a nivel nacional los sectores, con el propósito de

erradicar y controlar el microtráfico en las calles y alrededores de centros

educativos.

Drogas prescritas.- La ciencia médica en la actualidad, de acuerdo a los

Cuadros clínicos de sus pacientes recetan ciertos medicamentos para

compensar decadencia orgánicas del metabolismo los más comunes son:

antidepresivos, estimulantes y calmantes; ser adicto a esto puede afectar a

la salud.

Es necesario aplicar normas y una política estatal. El Estado debe controlar la distribución de las drogas y tenga un listado de quienes son sus consumidores. Hay resolución del CONSEP de poner a disposición, en el plano judicial los estudios realizados por el Ministerio de Salud. Es urgente establecer procesos psicológicos, sociológicos y jurídicos, de esta manera, se podrá aplicar reforma para buscar el cambio, en las personas, con métodos efectivos de rehabilitación. Esto concuerda con el aporte preferencial de jurisconsultos, publicación de diario Expreso 25 de julio del 2014

Presiones de la Vida.- El consumo de drogas entre los adolescentes, incluyendo el alcohol y el tabaco, es alarmante. Influyen factores entre ellos la dificultad de crecer en el mundo actual, aunque muchos jóvenes prueban y experimentan con las drogas, unos pocos se sitúan en ellas con dependencias.

Hay varias maneras del consumo de alijos, desde la expectativa de sentirse "bien" o "diferente", de relajarse, de aumentar su autoestima, de mejorar sus relaciones personales con los compañeros del mismo o de diferente sexo, hasta la necesidad de ceder a la presiones de la vida o cotidiana en la sociedad, para demostrar su independencia a la vivencia para entrar a la etapa de la edad adulta, esta sustancia crea una falsa sensación, no resuelven los problemas.

Promesa para mejorar el desempeño.- Esta comprobado científicamente que para mejorar el desempeño o rendimiento, en el aspecto psíquico, físico, fisiológico del ser humano, es necesario realizar actividades deportivas por un tiempo de 30 y 40 minutos. Hay sustancias químicas que al ingerirlas reaccionan y transforman las células, que genéticamente se llaman drogas, que sirven como suplementos alimenticios; un determinado porcentaje de deportistas recurren a este sistema para tener éxito en sus rendimiento, con el pasar del tiempo le perjudica a la salud.

Exposición a un drogadicto.- Esta causa influye mucho en el cambio de aptitud y comportamiento de los jóvenes; porque en el medio hay personas con malos antecedentes de la drogadicción y asaltos; ellos de alguna manera van tomando como ejemplo de antivalores que son perjudicial para la juventud que cae en estos vicios de consumir sustancias psicotrópicas, que alteran las facultades mentales y emocionales, como se aprecia en las imágenes:

Gráfico # 1: Consecuencias del consumo de drogas.

Fuente: https://promen.wordpress.com/category/romanticos-y-brutos/

Presión del grupo.- Este factor sucede porque está incursionando en la actualidad individualmente o en grupos de malos antecedentes, que usan bajo presión, niños, jóvenes y adolescentes para que comercialicen o consuman droga, como ha venido sucediendo en diferentes colegios del país con las famosas pandillas.

Acceso fácil.- Últimamente los jóvenes tienen acceso más fácil de utilizar la tecnología como fuente de información, sobre la drogadicción que lo toman como ejemplo para poderla adquirir en las calles, a través de un amigo, o por algunos de sus compañeros que ha caído en el vicio, así como también pueden conseguirlo en las farmacias de menor control.

Todas estas causas del problema de drogadicción causan diferentes efectos negativos de salud y psicológicos indirectamente en los estudiantes de la Escuela de Educación Básica "Simón Bolívar".

Efectos y consecuencias de la drogadicción:

- ➤ Todas las drogas modifican el intelecto personal que en ocasiones se convierten en emociones incontrolables, poca capacidad para almacenar información en su cerebro, capacidad limitada para tomar decisiones, y otros tipos de conducta sin control.
- Adicción a las drogas, alcoholismo.
- Sentimiento de depresión.
- Dificultad para dormir o nauseas.
- No aceptación en la sociedad.
- Dificultad para recordar cosas.
- Somnolencia.
- Ansiedad.
- Estar paranoico, es decir sentir que las personas están en su contra.
- Percepción alterada del tiempo.
- Temores es decir tembladeras.
- Dolor de cabeza.
- Problemas de respiración.
- Aumento del apetito.
- Disminución del flujo de sangre al cerebro.
- Cambios en los órganos reproductores.
- Lesionan los pulmones y causa cáncer.

En el Ecuador existe la encuesta de Ingresos y Gastos de Hogares Urbanos y Rurales 2011 – 2012 ejecutada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo; el propósito es promover el derecho a la salud de los ecuatorianos, para proteger las consecuencias del consumo de productos de tabaco y sus efectos nocivos, entonces se crea la Ley Orgánica para la Regulación y Control del Tabaco que el día 22 de julio cumplió 3 años de vigencia.

Diario Expreso en su artículo actualidad del 21 de Julio del 2014, menciona que debería existir un estudio que evidencie un antes y un después de la ley,

especialmente si ésta, logró desincentivar el consumo del tabaco, los

consumidores reconocen que no hay hábitos, que no son sanos y tienen que

luchar contra esos hábitos (Pág. # 5)

Esta información de la Dirección Nacional de Promoción de la Salud del

Ministerio de Salud Pública, a finales de la década pasada se estimó que el

tabaco mataba más de 4000 ecuatoriano cada año. En el año 2014 esta cifra

podría ser mayor y superar las 5000 muertes anuales (10% de las muertes

de personas de 30 años y más); cabe destacar, el consumo de cigarrillo en

los adultos ha disminuido en las dos últimas décadas.

Ahora vamos a referirnos al consumo per cápita en el año 2000 fue de 350

unidades por personas al año (población general) y en el 2012 descendió a

150 unidades.

A continuación vamos a transcribir la frase del activista antitabaco Sr.

Francisco Plaza.

"La ley es positiva, pero no en la medida deseada por quienes luchamos

contra el tabaquismo"

Según estadística. Fuentes: encuesta nacional y nutrición 2011 – 2013.

Anuario de estadística hospitalaria camas y egresos 2012.

Anuario de estadística vitales nacimientos y difusiones 2012. Encuesta

nacional de ingresos y gastos de hogares urbanos y rurales 2011 – 2012.

En el siguiente gráfico vamos a encontrar causas y efectos de los

ecuatorianos adolescentes y adultos que se han dedicado a fumar cigarrillos.



Gráfico # 2: El Tabaquismo en Ecuador

Fuente: Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2011-2013

Frase de la organización mundial de la salud.

"6 millones de personas mueren al año por causa del tabaquismo"



Gráfico # 3: Tabaquismo en mujeres.

Fuente: Editorial Polilibros Hayée Josefina Espinoza Bustamante libro de Ciencias Naturales

Para conocimiento.- Toda persona que haga uso de tabaco en espacios definidos, como 100% libres de humo será sancionada con multa equivalente al 25% de la remuneración básica unificada.

Los lugares libre de humo son: todos los espacios cerrados de las instituciones públicas y de lugares de trabajo y atención al público, dependencias de salud y educación, los medios de transporte público y espacios destinados a actividades deportivas.

La dependencia del tabaco se debe a la presencia de nicotina, que es una droga toxica.

Efectos que causa a los órganos:



Gráfico # 4: Rueda de Atributos 1.

Fuente: Editorial Polilibros Hayée Josefina Espinoza Bustamante libro de Ciencias Naturales

Se ha venido hablando con todos ellos acerca de los perjuicio que puede ocasionar a los estudiantes el consumo de drogas, tal como está sucediendo en diversas provincias del país, y además de los últimos sucesos acaecido en nuestra provincia de Santa Elena con fecha 18 de julio del año 2014 la policía de antinarcótico capturaron un conteiner con 27 toneladas de pescados congelados, descubrió 568 kilos, 800 gramos de cocaína líquida almacenada en un frigorífico de la empresa Global Fish, ubicada en la vía La Libertad – Santa Elena.

El alcaloide estaba en 665 fundas transparentes, con el logotipo Ice Pack, en medio de 33 cajas de un pez conocido como merluza, que debía ser transportada a Rusia; al mismo tiempo se decomisó 26.000 dólares en poder de un ecuatoriano y un ruso.



Gráfico # 5: Droga líquida

Fuente: Diario Expreso sección Actualidad página 4 del día viernes 18 de julio del 2014

Se analizó lo que pasó el 24 de julio de este año, en el interior de una escuela de educación básica de la Parroquia José Luis Tamayo, en su interior se encontró un maletín lleno aparentemente de mariguana, los profesores del plantel, manifestaron a la prensa que no sabían cómo ingresó al plantel. Información proporcionada por Agentes de la Dinapen y del Grupo Motorizado de la Policía.

Gráfico # 6: Consumo de droga liquida.



Fuente: Diario Súper de la Península de Santa Elena 25 de Julio del 2014

Con estos antecedentes que se da en la Provincia, quiere decir que en diversos territorios existen grupos organizados que se dedican a la ingrata tarea de este ilícito negocio, que pone en riesgo la salud de un determinado porcentaje de juventud es ahí para nosotros que estamos diseñando esta guía de prevención, será el soporte para la escuela de educación básica "Simón Bolívar" donde se lo ejecutara; como también podemos colaborar con otras instituciones educativas para fomentar una campaña de cultura en la niñez y juventud de los centros educativos, para que no se involucren en esta actividad ilícita.

Lo más grave de esto es que la droga corroe y destruye sociedades, personas y valores éticos y morales, hoy que vivimos en un mundo globalizado donde está presente la tecnología, que a través de este medio es fácil bajar informaciones del caso, que influye de manera negativa para la juventud.

Jóvenes vulnerables.

De acuerdo al control del Ministerio de Salud, las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, son los grupos más vulnerables para iniciar el consumo de tabaco; afecta a toda la población independientemente de su nivel social, tiene efectos en el desarrollo económico del país.

El alcoholismo

Gráfico # 7: Alcoholismo



Fuente: Polilibros editores edición Marjorie Peñafiel de Sarmiento dirección editorial. Jacqueline Mosquera de Velarde Gardenia Manyoma Barrera primera edición: enero del 2003 actualización octubre del 2004

Considerada la enfermedad social más conocidas como vicio, nos afecta en gran proporción, estos males son: el alcohol, el tabaco y droga.

De acuerdo a la historia el alcohol no se lo ha considerado como droga. El hábito de consumirlo en décadas pasadas era exclusivo de los varones, sin embargo en la actual década se ha experimentado un alto crecimiento de consumo en mujeres.

Los jóvenes bebedores, no solo alteran su salud física y psicológica sino, la de su familia y su comunidad.

El alcoholismo es causado por una droga etanol que es un líquido claro, incoloro, volátil, inflamable y muy hidrosoluble que provoca la dependencia en quienes la consumen con el pretexto de una celebración, pena, etc.

Ahora vamos a demostrar sus efectos resumiéndolo en cuatro fases:

Cuadro # 1 Niveles de alcohol.

| Fase | Nivel de alcohol por litro de sangre | Efectos | |
|------|---|--|--|
| 1 | 100 ml | Euforia, excitación, depresión | |
| 2 | 200 ml | Irritabilidad (física y emocional). Descoordinación de movimientos. | |
| 3 | 300 ml | Lesión al sistema nervioso. Debilidad en los latidos del corazón, y aparato respiratorio. | |
| 4 | 400 ml | Coma. La muerte. | |

Fuente: Polilibros editores edición Marjorie Peñafiel de Sarmiento dirección editorial. Jacqueline Mosquera de Velarde Gardenia Manyoma Barrera. Primera edición: enero del 2003 actualización octubre del 2004

Para conocimiento de quienes ingieren alcohol, tomen en cuenta lo siguiente.

4 cervezas, o 2 vasos de whisky contienen 100 ml. de alcohol por litro de sangre.

La absorción del alcohol.- el alcohol en el organismo se da a los pocos minutos:

5 a 10 minutos llega a la sangre.

30 minutos se puede llegar a la segunda fase.



Gráfico #8: Rueda de atributos 2.

Fuente: Polilibros editores edición Marjorie Peñafiel de Sarmiento dirección editorial. Jacqueline Mosquera de Velarde Gardenia Manyoma Barrera primera edición: enero del 2003 actualización octubre del 2004

Las drogas

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, da su definición a la droga: "Es toda sustancia química que, introducida voluntariamente en el organismo de un sujeto, posee la propiedad de modificar las condiciones físicas o químicas de éste".

Las drogas ocasionan dependencia física y emocional. Los consumidores desarrollan una irresistible ansiedad por ciertas drogas. El cuerpo responde a la presencia de las drogas de tal manera, que los conduce a aumentar su consumo. Se establece que la dependencia ocurre cuando una persona necesita el producto químico con regularidad para enfrentar los problemas que se presentan en su vida diaria. Su uso y producción está prohibido por la Ley.

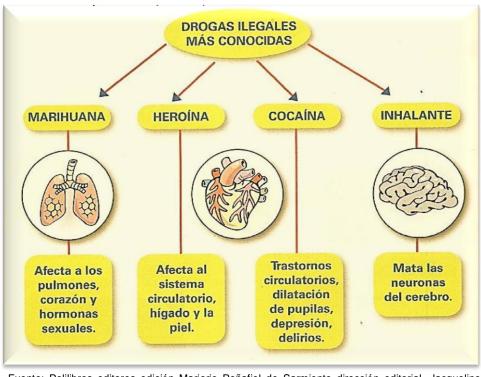


Gráfico # 9: Rueda de atributos 3.

Fuente: Polilibros editores edición Marjorie Peñafiel de Sarmiento dirección editorial. Jacqueline Mosquera de Velarde Gardenia Manyoma Barrera primera edición: enero del 2003 actualización octubre del 2004

Para conocimiento de reflexión:

El consumo de droga desintegra el auto disciplina y la motivación necesaria para el aprendizaje.

Ernesto Sábato de nacionalidad argentina expresa, que no se puede hablar de amistad entre padres e hijos. Se es amigo entre iguales. El padre no es igual.

El padre es diferente: es más y menos que un amigo. Ahora bien, tomemos en cuenta, el chico pasa por grandes problemas de orientación y necesita del apoyo de los padres como su conductor en el seno del hogar, bajo esta circunstancia surge la jerarquía. Porque el padre no pertenece a la misma jerarquía que el hijo.



Gráfico # 10: Drogas en Colegios

Fuente: Pagina web de Diario Expreso.

Este escritor puntualizaba que esta interpretación de jerarquía no solo le decía él, también era enunciadas por grandes pensadores, excelentes psicólogos como también la sabiduría popular que es casi infalible, cuyo proceso comprende miles de años experiencias, dolores, de esperanza y no de pocos años de psicología moderna.

Estimados colegas docentes de nuestra institución educativa, el diseño de esta guía se lo aplicará en el proceso de enseñanza para direccionar la correcta personalidad de nuestros estudiantes con su orientación profesional y así superar el problema educativo y de los malos hábitos que comenta hoy en día a través de los medios de comunicación como de un gran porcentaje de padres y madres de familia.

El 5 de agosto de 2013, en este mismo diario, el CONSEP, pública el plan para luchar contra el consumo de drogas principalmente en los colegios de la ciudad de Guayaquil, en este plan se inserta la creación de los Consejos Estudiantiles como ente de acción y eficacia.

En este esquema trazado, nos alienta que "todo docente debe ser orientador" contempla estrategias para erradicar los alijos en los centros de educación, que consiste en lo siguiente:

- Ayudar a los jóvenes alejarse de la droga.
- La problemática que existe en los colegios.
- Función de los inspectores y orientadores.
- La propuesta es capacitación.
- Alumnos están sin profesor porque no se han llenados las vacantes.
- El consumo de drogas.

Si analizamos cada propuesta, podríamos aplicar el método adecuado de los especialistas del CONSEP para superar la situación al interior y exterior de los planteles.

El Ministerio de Educación tiene un programa de participación estudiantil para noveno año de básica, primero y segundo de bachillerato. Para el efecto comenzó con 120 planteles y 13000 estudiantes.

Cuál es la misión de esta labor, no receptar información de sustancias psicotrópicas.

Y sus consecuencias, más bien socializar los estándares del buen vivir. Solo la metodología fue a base de charlas; en cambio el CONSEP en su plan como guía de prevención, lo imparte en conversatorio, cine foro, taller para motivar la participación y capacidad de los chicos y chicas, de esta forma organizan los eventos con temas del diagnóstico que aporta cada colegio.

✓ En relación a la problemática que puede ocurrir en los colegios, es "violencia intrafamiliar", a nivel de los planteles, por no profundizar las actividades en la situación reinante de la juventud. Es necesario cambiar la ideología del pensamiento crítico de los docentes, según opina el líder de la Dirección Regional del Litoral del CONSEP Dr. Ricardo Loor Solórzano.

- ✓ En el tema de inspectores y orientadores, de acuerdo a la investigación del funcionario, hay colegios que cuentan para controlar y dar orientaciones así, uno, otro diez, veinte, por cantidad de alumnos, es mucho, esto no funciona; indica que todo los profesores cumplen la labor de orientador porque más tiempo pasan con ellos y no con el orientador.
- ✓ Concuerdan convertir a los docentes en orientadores, para asumir este rol, se requiere estar informado del acontecer social en relación al caso que está en impacto, es el primer problema que existe.
- ✓ En cuanto a la capacitación; los docentes en las planificaciones curriculares deben tener un espacio de ser orientador para direccionar el accionar de los estudiantes

Gráfico # 11: Consumo de drogas en colegios

Fuente: Diario Expreso.

Alumnos sin profesor en determinadas horas, estos casos se dan en determinados colegios y escuelas, porque el Ministerio de Educación no asigna las partidas docentes o no atiende a su debido tiempo, las renuncias

que se dan, esto es el caso: más bien hacen reajustes internos en los planteles, desplazando profesores a cualquier nivel para que atiendan a un grado inferior. Se ha hecho un planteamiento en un colegio de la ciudad de

Guayaquil, que laboren sin inspector; no aceptan.

El CONSEP quiere adaptar en los centros educativos la colaboración del Gobierno Estudiantil, así podrían eliminar la indisciplina; solucionar los problemas sociales no, pero con el compromiso de los jóvenes si se puede hacerlo, existen problemas en la familia, docentes y, porque no decirlo en los

colegios.

El consumo de droga no es un problema, surge de la consecuencia de los problemas que el estudiante tiene como ejemplo intranscendente que constantemente custodia, permanentemente en su encierro, en el gráfico que hemos recopilado de fuentes del diario anteriormente mencionado, está demostrado el trabajo emprendido por la Policía de menores (DINAPEN) en varios colegios de la ciudad, que clase de droga usan para su consumo oscilan entre 12, 14,3 y 17 años como edad promedio de acuerdo a la

encuesta.

Además las diferentes sustancias psicotrópicas con sus respectivos porcentajes, estamos de acuerdo con las autoridades de los colegios, que falta personal y aseguran que existen bandas organizadas en su interior de microtraficantes; los cuatro orientadores-as de la consejería estudiantil no es suficiente, para atender y controlar a muchos estudiantes con problemas, hay problemas de salud de docentes en varias patología.

Referencial Histórico.

La trayectoria institucional de la escuela de educación básica "Simón Bolívar" se ha desarrollado en el sector rural de la parroquia José Luis

Tamayo perteneciente al cantón Salinas, provincia de Santa Elena, desde la

fecha de su creación 20 de mayo de 1986 denominada escuela Fiscal Mixta Nº 4 "Sin Nombre" aquí laboraron en calidad de profesores: Pedro Fernando González Balón como profesor fiscal, personal contratado: María Cobos Reyna, María Rocafuerte Quirumbay, y Srta. Sara Chalen Rodríguez, su sueldo mensual como el arriendo fue pagado por padres de familia; se inició alquilando un local de la familia Tigrero Del Pezo, en ese entonces había 50 estudiantes desde jardín de infantes hasta primer grado.

Su nombre oficial de "Simón Bolívar" se aprobó el 17 de julio de 1992, mediante Acuerdo Nº00204 extendido por la Dirección Provincial de Educación del Guayas.

Hasta el año antes mencionado era escuela unidocente, porque el Ministerio de Educación y Cultura no extendía los nombramientos oficiales; hubo la necesidad de seguir contratando profesores particulares entre ellos: Laura Villón González, Graciela Pita Vera, Amada Alfonzo González, Raúl Reyes Del Pezo, Vicenta Montoya, Angelita De la Cruz Rocafuerte, Miriam Reyes, Miriam De la Cruz Vera, Isabel González De la Cruz, Esmeralda González Balón, Nancy Roca Tigrero, María González Balón, María Laínez Tigrero, María Del Pezo Bacilio, Raúl Tomalá.

En 1993 pasamos a ser escuela pluridocente con una partida docente fiscal, llegando a nuestro plantel el Prof. Sócrates Merejildo Laínez, Prof. Gloria Quimí Cristóbal y por gestión del director Pedro González Balón, solicito a la Municipalidad del Cantón Salinas que se asigne una profesora municipal cuya partida se encontraba hasta ese entonces en la Parroquia La Libertad, en la escuela John Peny; se tomó esa decisión del director, porque La Libertad se convirtió en Cantón, mediante esta gestión llegó a laborar la Prof. Belinda Isabel Samaniego Navas.



Gráfico # 12: Escuela.

Fuente: Profesores de la Escuela Simón Bolívar.

En el año 2000 la Dirección Provincial del Guayas nombro a la Srta. Prof. Luz María Tigrero Lindao; en este período lectivo fue Supervisora Provincial de Educación para el cantón Salinas Linda Vanegas de Salazar. En el año lectivo 2004 – 2005 se crea el Jardín de Infante Fiscal con Acuerdo Nº 000405 y se designa a la profesora parvulario Rosita Petita Castillo Orrala.

En el 2007 Santa Elena se convierte en Provincia, posteriormente se crea la Dirección Provincial de Educación; en el 2008, el Gobierno Nacional establece que la educación sea de 10 años básicos, designa por contrato y después le otorga su nombramiento fiscal a los siguientes profesores: Antonio Tigrero Balón, Rogelio Onofre Morales Villao, Talita del Roció Borbor Tumbaco, Janeth Soriano García, Patricia Beatriz Sánchez Yagual, Sonnia Asqui Panchana, Silvia Gioconda Tigrero Barzola, Sandra Perero Matías, Diana Rosales Villao, quien fue nombrada oficialmente a la escuela fiscal Presidente Tamayo en el período lectivo 2012 – 2013, en éste mismo período se nombra por contrato a la profesora parvularia Iris Yadira Soriano Arana, Víctor Hugo Alvia Zambrano, en ese mismo año la Dirección Provincial de Santa Elena otorga nombramiento al Prof. Milton Fernando Quimì Ascencio.

Desde el 2008 se crea la Básica Superior mediante Acuerdo № 00002223-A aquí comenzamos con 2 paralelos de 8vo. Año, contrata los siguientes profesores: Rafael González Medina, Gabriel Pita Ricardo, Sara Chalèn Rodríguez, quién renuncio y fue reemplazada por Jacqueline Rodríguez Limones, Eiser Salinas Acosta, laboró durante 2 años lectivos, presentó su renuncia en el año lectivo 2011 − 2012, en ese mismo año colaboró Paola Santos Briones, colaboró un año lectivo, fue trasladada al siguiente año a un establecimiento educativo de la zona norte de Santa Elena, Ketty Sandra Reyes Perero, Liliana Estefanía Matías Vegas; trabajó durante 4 años lectivos, la señorita presentó su renuncia en el mes de abril del año 2014; también ejerció la función de secretaria; en el año lectivo 2013 − 2014 viene a laborar en el plantel en calidad de profesora contratada Lourdes Borbor Reyes.

El 2 de junio de 2014 se crea la Educación Inicial para su funcionamiento la Dirección Distrital 24D02 La Libertad – Salinas nombra por contrato a las docentes: Srta. Daniela Alfonso González y Dolores Rodríguez Villón; en esta sección están matriculados 95 niños y niñas; por falta de aulas, funciona en la tarde.

En el presente año lectivo 2014 – 2015 están matriculados 892 estudiantes; desde Educación Inicial hasta Grado 10, laboran 22 docentes incluido el Sr. Director.

Su infraestructura física se compone en lo siguiente: 12 aulas, área administrativa, salón de actos, 3 canchas de uso múltiple, un aula de informática con 31 computadoras y conectada al sistema nacional de internet. Cabe destacar que los equipos tecnológicos fueron donados por Ecuador Estratégico, mediante gestión de su director el Lcdo. Pedro Fernando González Balón y futuro Magister.

Para esta cantidad de estudiante hacen falta 12 aulas, gestiones que se han emprendido, el gobierno actual difunde que se están ejecutando nueva infraestructura educativa; el cantón Salinas necesita aulas, es necesario que se asigne un presupuesto económico para atender las diferentes necesidades en la provincia de Santa Elena, de ser así, la escuela de educación básica "Simón Bolívar" puede ser considerada con este justo requerimiento.

A partir de la educación superior se da informática, para que los estudiantes que van a continuar con el bachillerato unificado, tengan conocimiento en esta área de estudio.

Es necesario destacar que en el proceso histórico institucional, el plantel desde el momento de su creación tuvo el apoyo de filántropos ciudadanos que ayudaron en la construcción del primer pabellón de tres aulas. El mismo que fue complementado para su culminación de la misma por el Honorable Consejo Provincial del Guayas, mediante gestión de su fundador Director.

1.5.2. Marco conceptual (glosario de términos).

- Alcohol.- Es un líquido incoloro e inflamable, de olor y sabor fuerte, producido por la fermentación de azúcares de origen vegetal, presente en numerosas bebidas, tales como el vino y la cerveza.
- Amapola.- Flor silvestre, común en sembrado, con semillas negruzcas de cuatro pétalos, color rojo intenso.
- Cocaína.- Sustancia obtenida de la hoja de coca, que se utiliza como anestésico y más frecuente como drogas.
- Cordialidad.- Está presente en la vinculación de los lazos de amistad fraterna y sincera. En consecuencia valora las relaciones interpersonales

en los grupos sociales; tiene origen en la sencillez del espíritu, en la

grandeza del alma y en la esencia de los sentimientos.

Fraternidad.- Don de saber valorar a sus semejantes como amigos o

hermanos mediante las buenas relaciones interpersonales, dentro de los

vínculos de confraternidad social para el buen vivir.

Heroína.- Droga adictiva obtenida de la morfina, que se presenta en

forma de polvo blanco, tiene propiedades sedantes y narcóticas.

Inhalar.- Aspirar gases, olores o sustancias pulverizadas, voluntaria o

involuntariamente, con fines terapéuticos.

Integridad.- Es fortalecer los principios de ideología entre los diversos

grupos fortaleciendo los lazos de amistad, para buscar la armonía y

fomentar la unidad de criterio.

Justicia.- Viene a ser una acción leal de manifestación interna de una

persona, que razonablemente toma postura sensata en solucionar una

situación bajo cierta circunstancia, donde impere la equidad de derecho e

igualdad, para no caer en la indiferencia.

Lealtad.- Concuerda con la honestidad y el respeto. Los seres humanos

tenemos la noble virtud de ser leal ante los círculos sociales donde

incursionamos para ser causa común, donde se departe nuestras

relaciones de amistad, como vínculo del buen vivir; es necesario apoyar

toda iniciativa que se emprenda; jamás debilite la moral al amigo.

Libertad.- Se fundamenta al derecho absoluto de las personas para

intervenir libremente, enfocando y tomar decisiones de cualquier índole;

siempre y cuando no vaya a lesionar la susceptibilidad de los demás; nos

permite actuar en la participación democrática para elegir y ser elegido en el desempeño de una función pública.

- Marihuana.- Cáñamo indico, cuyas hojas y flores fumadas son narcóticos.
- Micro traficantes.- Persona que se dedica al comercio ilegal y en menores porciones de sustancias psicotrópicas.
- Morfina.- Sustancia que se extrae del apio y se emplea en medicina como somnífero, para calmar el dolor.
- Narcóticos.- Dicho de sustancias; que produce sueño, relajación muscular y disminución de la sensibilidad.
- Narcotraficante.- Persona que se dedica al comercio ilegal, y en grandes cantidades de drogas o narcóticos.
- Nicotina.- Sustancia contenida en el tabaco aceitosa, amarillenta y perjudicial para la salud.
- Opio.- Sustancia amarga, de olor fuerte que se extrae de la adormìlera verde, que se utiliza como droga.
- Responsabilidad.- Consiste en actuar apegado a la legalidad de nuestros compromisos que contraemos con diversas personas o instituciones de acuerdo a los esquemas trazados; para tener la garantía y respetado y considerado por la sociedad como también en cualquier trabajo que ayamos a desempeñar.
- Sensibilidad a la expresión humana.- Es la capacidad de percibir los sentimientos humanitarios; como norma promueve la acción de sentir en

el palpitar de todos los seres o núcleo familiar. Una persona sensible se

fortalece en su espíritu y que el entusiasmo de su corazón no decaiga.

■ Tabaco.- Planta americana de olor fuerte, con flores rojas y amarillas,

cuyas hojas contienen nicotina, se fuma o se masticas.

Trabajo.- Es la fuerza emprendedora para buscar el progreso de una de

una familia y sociedad, mediante la participación activa de los grupos de

familia para obtener los recursos económicos, poder satisfacer las

necesidades sociales en el diario convivir; con el trabajo se dignifica la

acción laboral como fuerza productiva.

Verdad.- Es la afirmación loable que se la expresa con toda la veracidad

del pensamiento, para que nadie pueda mal interpretar lo que se

sostiene; como también constituye la garantía del accionar humano y con

ella tendremos el respaldo y confianza de nuestros semejantes, la verdad

destierra la mentira.

1.6. Formulación de la hipótesis y variables.

1.6.1. Hipótesis general.

✓ Si se aplica el diseño de la guía de capacitación preventiva contra

sustancias psicotrópicas, contribuiria en la protección integral de los

estudiantes de la escuela "Simón Bolívar".

1.6.2. Hipótesis particulares.

✓ Sí se dá el control de los padres en los estudiantes, entonces se logra.

la protección integral.

✓ Se pudo conprobar mediante los instrumentos que no éxiste control de parte de los padres, lo que permite que haya influencia de extraños.

✓ Se llegó a establecer que los hogares disfuncionales influyen en el uso de sustancias psicotrópicas.

✓ Se determinó que el nivel de capacitación de los docentes mejorá la protección de los estudiantes de la escuela.

1.6.3. Variables (Independiente y Dependientes).

Variable Independiente.

 Diseño de una guía de capacitación preventiva contra las sustancias psicotrópicas.

Variable Dependiente.

Protección integral de los estudiantes de la escuela "Simón Bolivar".

Operacionalización de Variables

Cuadro Nº 2

| VARIABLE INDEPENDIENTE | CONTEXTUALIZACIÓN | DIMENSIONES | INDICADORES | INSTRUMENTOS |
|--|---|-----------------------|-------------------|----------------------------|
| Diseño de una guía de | Conjunto de actividades que se establecen para | La drogadicción | Conceptos | ENCUESTAS A: |
| capacitación | ser dirigidas a un sector | Las drogas | Clases | Estudiantes |
| preventiva contra las sustancias psicotrópicas | determinado a fin de mejorar la prevención del hábito de consumo de | Referencial histórico | Etapas | Padres de familia Docentes |
| | sustancias psicotrópicas. | | Características | |
| | | | Narco dependencia | |

Fuente: Libro de estrategias educativas para el aprendizaje

Elaborado por: Los Autores

Cuadro Nº 3

| VARIABLE DEPENDIENTE | CONTEXTUALIZACIÓN | DIMENSIONES | INDICADORES | INSTRUMENTOS |
|--|--|---|-------------------------------------|----------------------------|
| Protección integral de los estudiantes de la escuela Simón Bolivar | Acciones que conllevan a la protección en todas sus manifestaciones de | | Características Objetivos | ENCUESTAS A: Estudiantes |
| occupia cimon ponvar | los estudiantes a fin de prevenir el uso de sustancias psicotrópicas | programas | Fines Estrategias a seguir | Padres de familia Docentes |
| | y su posterior adicción a ellas. | Las Instituciones educativas y su aporte a la | La planificación Los docentes y su | |
| | | comunidad. | labor con la comunidad. | |

Fuente: Libro de estrategias educativas para el aprendizaje **Elaborado por:** Los Autores

1.7. Aspectos metodológicos de la investigación.

1.7.1. Tipo de Estudio.

El apoyo profesional de los diversos actores para la formulación de la presente guía, resalta específicamente que el diseño parte de la investigación documentada de hechos verídicos suscitados en el interior de instituciones educativas de importante ciudades del país como también en la provincia de Santa Elena; la recopilación de datos estadísticos de consumo de drogas; es un ejemplo palpable de lo que está sucediendo en determinados jóvenes que adoptan una indisciplina no acorde a los preceptos que rige la ley y los reglamentos de educación.

Toda la información sobre sustancias psicotrópica estará a disposición de los docentes, autoridades policiales, maestrantes para que impartan el debido proceso de educación y orientación de este problema que perjudica a las instituciones y porque no decirle a la comunidad en general.

La modalidad de la presente guía de capacitación es un trabajo de investigación y podrá adaptarse como un proyecto factible dentro de la institución educativa, en concordancia de problemas originados en los colegios cuya fuente de información periodística contemplan el desarrollo teórico y los objetivos que vamos a conseguir en la ejecución del modelo. En este proceso a desarrollarse se utilizarán conocimiento profesional, técnico cualitativo para la comprensión y descripción de las diversas sustancias psicotrópicas y el efecto que causan en la salud de los consumidores.

1.7.2. Método de Investigación.

Realizamos un estudio descriptivo de intervención con la finalidad de diseñar y adaptar para el plantel una guía de capacitación preventiva de sustancias psicotrópicas, que permita prevenir en los estudiantes el consumo de droga.

Con esta guía vamos a formar una educación en valores para la juventud

estudiosa de la parroquia de José Luis Tamayo.

La presente guía de capacitación, se ejecutará mediante proceso

metodológico, acorde a su desenvolvimiento intelectual y capacidad

personal, respetando sus criterios como aporte para buscar el cambio de su

formación.

El trabajo propuesto para la escuela va a permitir descubrir valores y

principios de responsabilidad que deben asumir los estudiantes, y no verse

involucrados en problemas de pandillas, más bien deben convertirse en

ciudadano positivo para plasmar sus ideales de transformación y que en un

futuro no muy lejano sean los protagonistas en fomentar el desarrollo de su

sociedad.

Para el desarrollo de esta tesis, nos apoyamos en los siguientes mètodos:

Mètodo de Resolución de Problemas.

✓ Enunciado del problema.

✓ Identificación del problema.

✓ Formulación de alternativa de solución.

✓ Resolución del problema.

Mètodo de la Observación Directa.

✓ Descripción.

✓ Inter-relación.

✓ Comparación.

> Mètodo de la Observación Indirecta.

- ✓ Observación.
- ✓ Descripciòn.
- ✓ Interpretación.
- ✓ Comparaciòn.

Mètodo de la Investigación.

- ✓ Identificación del problema.
- ✓ Planteamientos de soluciones.
- ✓ Busqueda de información.
- ✓ Comprobación.
- ✓ Analisis de resultados.

1.7.3. Fuentes y técnica para la recolección de información.

Primarias.

- ✓ Encuesta dirigida a los docentes.
- ✓ Encuesta dirigida a los estudiantes.
- ✓ Encuestas dirigida a la comunidad.
- ✓ Conferencias de las autoridades.
- ✓ Conferencias de los pasantes en psicologia.
- ✓ Conferencias de doctores de la Dirección Provincial de Salud Pública.

Secundarias.

- ✓ Cuestionarios de preguntas.
- ✓ Guía de entrevista
- ✓ Enciclopedia

✓ Diccionarios

✓ Debates

✓ Información periodística

✓ Libros

✓ Talleres.

✓ Sociodramas.

1.7.4. Tratamiento de la información.

La información estuvo constituida por la comunidad educativa que laboran en la escuela de educación básica "Simón Bolívar"; además la participación de las autoridades Dinapen, Unidad de Narcotráfico, el Consep. La población escolar está compuesta por 892 estudiantes, 509 padres de familia, 21 docentes y 1 director.

1.8. Resultados e impactos esperados.

Una vez analizados los resultados de la muestra aplicada a los docentes, estudiantes y padres de familia, se comprobó que existe el problema de drogadicción en la parte externa del plantel, que pone en riesgo la integridad estudiantil y familiar.

Resultados:

Se determinó que las instituciones que controlan el tráfico de estupefaciente son: el CONSEP, Jefatura provincial de antinarcótico y la DINAPEN.

> Falta control de los padres de familia para sus hijos.

Existe influencia externa de personas extrañas, que se dedican a esta

actividad ilícita.

Hay un pequeño porcentaje de hogares disfuncionales, que afectan a los estudiantes.

> Se necesita capacitar a los docentes de la escuela, para que

conozcan estrategias de prevención.

Impactos esperados:

Que los estudiantes y padres de familia sean capaces de describir los

perjuicios que causan las drogas en el organismo humano, que

asuman el conocimiento del problema.

Que cimenten conducta de rechazo al consumo de drogas.

Que consoliden una recreación y vida sana.

Que asuman una reflexión crítica, del tema de las drogas.

Que eviten involucrarse con actividades que generen recursos ilícitos,

producto del tráfico de drogas.

Que las instituciones responsables de control y prevención del del

consumo de estupefaciente realicen operativos de seguridad en los

planteles educativos y su entorno.

Evitar el contacto con personas extranas.

Organización de talleres para capacitacion a docentes, estudiantes y

padres de familia.

CAPÍTULO II

2. Análisis, presentación de resultados y diagnóstico

2.1. Análisis de la situación actual.

Misión.

Desarrollar una educación integral e inclusiva con la práctica de la tolerancia a la diversidad a través de métodos activos e incluyentes a fin de optimizar las capacidades intelectuales, promover actitudes y valores para que nuestros estudiantes desarrollen una personalidad integral.

Visión.

Nuestra escuela se propone mejorar el nivel de educación, mediante la formación integral de todos los estudiantes, basados en principios armónicos, práctica de valores inclusivos, desarrollo de destrezas y preparación teórica y práctica que faciliten su desenvolvimiento en la sociedad.

Valores Institucionales (Credo).

Respeto

Puntualidad

Responsabilidad

Unidad en diversidad

Rectitud

Solidaridad

Honestidad

Emprendimiento

Amabilidad

Historia de la institución educativa.

En enero de 1986 debido al crecimiento demográfico de la población, especialmente en la parte sur del Barrio El Paraíso, un gran número de niños entre los 6 y 12 años de edad se estaban quedando al margen de la educación. Esta situación es puesta en conocimiento por el profesor Pedro González Balón, al señor presidente de la Junta Parroquial de ese entonces profesor Ernesto Merejildo Laínez, quien puntualiza que es necesario

realizar las primeras gestiones ante el Supervisor Escolar de la zona,

licenciado Humberto Loor Mendoza.

El señor supervisor pidió tener una reunión con los moradores del sector, la misma que se realizó el 17 de enero a la que asistieron los ciudadanos Nicanor Del Pezo Merejildo, Víctor Tigrero Silvestre, Secundino Del Pezo Laínez, Francisca Merejildo González, Eleuterio Del Pezo Rodríguez, Gilberto Laínez, Gustavo Del Pezo, entre otros y por supuesto el Presidente

Una vez comprobada la necesidad, el señor supervisor decide enviar un informe a la Dirección Provincial, en el que hace notar que el nuevo plantel

estaría representado por el profesor Pedro González, quien de inmediato se

pone al frente de las gestiones.

de la Junta Parroquial.

Cuatro meses de gestiones fueron las que se realizaron ante el señor Director Provincial de Educación Lcdo. Jorge Guzmán Argüello, quien por situaciones administrativa encarga el despacho a la Lcda. Yolanda Baquerizo de Sandoval quien decide suspender todo trámite de creación de escuelas. En los siguientes días llama a su despacho al profesor Pedro González para ponerle de manifiesto las condiciones para la creación, siendo éstas la de presentar documentos firmados por los presidentes dela Unión Nacional de Educadores tanto cantonal como provincial. Cumplida la

gestión, la Dirección Provincial emite el acuerdo de Creación el 20 de Mayo de 1986.

Una vez con el documento en su poder, el profesor Pedro González convoca a la Primera Asamblea General de Padres de Familia el 24 de Mayo, fecha histórica para los ecuatorianos, en la que se deja notar el beneplácito y la alegría por el objetivo logrado. Se nombra el primer Comité Central siendo designado presidente el señor Eleuterio Del Pezo Rodríguez. Oficialmente se inicia el año lectivo 1986 – 1987 con 50 alumnos distribuidos en Primer y Segundo Grados, para lo que se contrata como profesoras particulares a la señora María Cobos Reyna y señorita Sara Chalén Rodríguez. Se alquiló el domicilio del señor Víctor Tigrero Silvestre.

En los siguientes meses se gestiona la donación de un área de 3.600 m² de terreno ante la I. Municipalidad de Salinas para la construcción del nuevo plantel. El primer pabellón de tres aulas se lo construye gracias a la donación de materiales por parte de personas altruistas como el señor Segundo Muñoz oriundo de Riobamba y una colecta pública realizada en todos los barrios de la localidad, difundida por la Asociación "Voz de los Techos".

Posteriormente se logra el aporte del H. Consejo Provincial del Guayas siendo Prefecto el ingeniero Antonio Chedraui y Vicepresidente el ingeniero peninsular César González León, los materiales fueron enviados al plantel.

Una vez culminados los trabajos, el siguiente año lectivo 1987 – 1988, se inaugura en local propio. Debido al crecimiento de la población estudiantil funcionamos con cuatro grados, se contratan tres profesores particulares: Raúl Reyes Del Pezo, María Cobos Reina. Laura Villón González quienes son pagados sus sueldos por los padres de familia.

En 1988 el profesor Pedro González Balón realiza trámites en la Dirección Nacional de Construcciones Escolares (Dinace), regional Guayaquil solicitando la construcción de un pabellón de tres aulas, gestión que se culminó en la presidencia del doctor Rodrigo Borja Cevallos.

En ese entonces el subdirector de Dinace Nacional fue un ciudadano del cantón, ingeniero Byron Secaira Jácome; hijo de Arturo Secaira Sevilla, supervisor municipal del cantón Salinas, en ese año antes de que se ejecute la construcción, nos visitó en nuestra escuela un día sábado el ingeniero Secaira Jácome, quien inspeccionó el área de terreno para la edificación de las aulas. Posteriormente sostuvimos una reunión con el mencionado funcionario, determinados profesores y padres de familia; en este diálogo acordamos que el plantel se llame Arturo Secaira Sevilla.

En la siguiente semana, el director de la escuela convoca a asamblea general de padres de familia para resolver y aprobar el nombre del plantel y puntualizar lo relacionado a la inspección hecha por el subdirector de Dinace. En esta reunión se aprobó que la institución escolar lleve el nombre antes mencionado. El profesor Pedro González Balón procede a hacer diligencias, para el caso del nombre ante la Dirección Provincial del Guayas, dirigida por la doctora Elsa Jurado Lazcano; fueron varios meses que el señor director viajó a la ciudad de Guayaquil; y, el Departamento de Asesoría Jurídica no aprobaba lo solicitado.

Una comisión se dirige a la ciudad de Quito, la misma que tenía el propósito de sostener una audiencia con el ministro de Educación y Cultura con el Arq. Alfredo Vera Arrata; los directivos expusieron al ministro las necesidades educativas de la Península, entre esas, las construcciones escolares, como también la nominación de la escuela "Sin nombre"; el Ministro Vera indica que todas las construcciones escolares tendrán que ejecutarse porque ya está listo el presupuesto, la cantidad destinada para el pabellón de tres aulas para la escuela de Muey identificada sin nombre es de 8 millones de sucres

y pide al director del plantel con la comitiva presente que se dirijan al edificio de Dinace para verificar la propuesta y fecha de ejecución, además el Ministro entrega al director Pedro González una tarjeta de presentación, donde informa del nuevo nombre de la escuela para que la doctora Elsa Jurado Lazcano, estudie el caso y la resuelva urgentemente.

En la primera semana de agosto, el director se dirige a la Dirección Provincial del Guayas, es recibido por la doctora Elsa Jurado Lazcano, él le presenta la sugerencia del Ministro de Educación a la directora Provincial, manifestándole al director que de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Educación dice que las nominaciones de las instituciones educativas debe ser con nombres de personas fallecidas; el profesor Arturo Secaira Sevilla está con vida en la sociedad y por lo tanto no procede. De este particular se comunicó al ministro de Educación, al subdirector de Dinace y a la persona considerada; sin embargo la construcción se ejecutó.

En el mismo año el ingeniero Jairo Camargo Roncasio, gerente de la constructora Equilátero de la ciudad de Guayaquil visita el plantel, propone al director, construir un aula, su ejecución duró tres meses, además, el ingeniero Camargo ayuda a pagar a tres profesores particulares. En tres años, el plantel tiene siete grados.

En 1993 el director del plantel solicitó al abogado Carlos Fuentes Peñafiel, Presidente del Municipio de Salinas, la designación de una profesora municipal, gestión que fue aceptada, la municipalidad nombra a la profesora Belinda Samaniego Navas. En el período escolar 1993 – 1994; el supervisor de la zona escolar de Salinas licenciado Rodolfo Pinzón Rodríguez realiza un reajuste en la escuela fiscal Nuevos Horizontes y procede a cambiar al profesor Sócrates Merejildo Laínez a la escuela Nº 4 Sin nombre; en ese mismo período escolar ingresa a la mencionada escuela la profesora Gloria Quimí Cristóbal mediante cambio desde la parroquia Colonche del cantón Santa Elena a Salinas.

En la primera semana de julio del año 1991, el director convoca asamblea general para resolver y aprobar el nombre definitivo del plantel; varios fueron los nombres propuestos por la asamblea, tales como: Ciudad de Salinas, Península de Santa Elena, Cristóbal Colón, Antonio José de Sucre y Simón Bolívar; quedando este último nombre aprobado por los padres de familia, moción presentada por la señora Hermelinda Balón Tigrero. El 11 de julio del mismo año el director traslada el oficio a la Dirección Provincial del Guayas, con la resolución que a la escuela Nª 4 "Sin nombre", se le designe "Simón Bolívar".

El 17 de julio de 1992, mediante acuerdo Nº 00204 la Dirección Provincial aprueba el nombre de Simón Bolívar a la escuela fiscal Nº 4; el presente acuerdo fue firmado por la doctora Luisa Martín González.

Durante su proceso histórico de la escuela Nº 4 Sin Nombre, laboraron 22 profesores particulares en diferentes períodos lectivos pagados por padres de familia, los mismos que comprenden 1986 – 1987 hasta 2008 – 2009, y son los siguientes: Srta. María Rocafuerte Quirumbay, Srta. María Cobos Reyna, Srta. Sara Chalén Rodríguez, Sr. Raúl Reyes Del Pezo, Sra. Laura Villón González, Srta. Graciela Pita Vera, Srta. Angelita De la Cruz Rocafuerte, Srta. Isabel González De la Cruz y otros profesores cuyos nombres constan en la estadística del plantel.

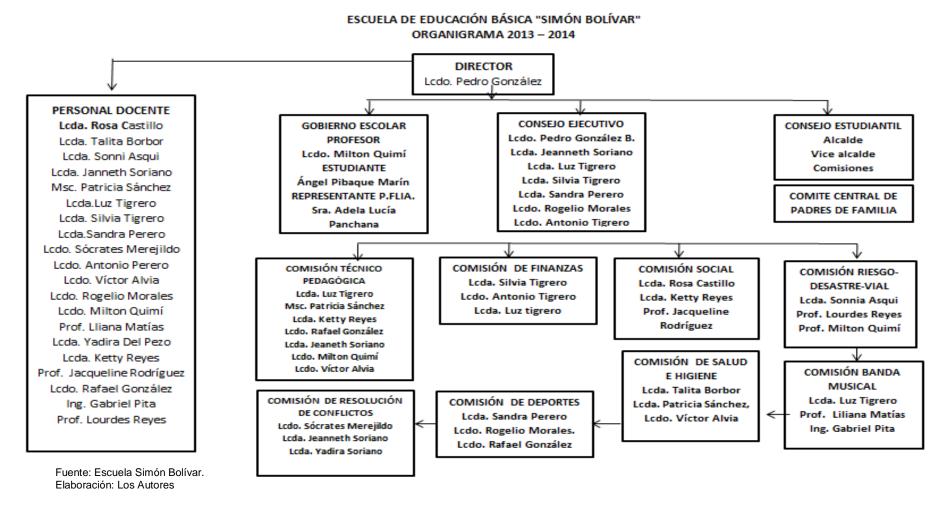
Con la creación de la Dirección Provincial de Santa Elena, en el año lectivo 2009 – 2010, la mencionada Dirección Provincial de Educación, dirigida por el Lcdo. Justo Díaz Holguín, designa a nueve profesores titulares, los mismos que participaron y aprobaron el concurso de méritos y oposición; en este mismo período lectivo el Gobierno Nacional, impulsa el reordenamiento del sector educativo oficial y crean los Centros de Educación Básica mediante Acuerdo Ministerial Nº 0349-10 del 30 de abril del 2010.

De esta manera la institución se convierte en centro de educación básica Simón Bolívar con el octavo año, actualmente en este período de clases se imparte Educación General Básica desde el grado uno al grado diez con 13 profesores titulares y 8 contratados; están matriculados 638 estudiantes; 318 varones y 320 mujeres.

En la primera certificación firman el director, el presidente del comité central de padres de familia y la secretaria.

Organigrama.

Cuadro # 4 Organigrama.



Cultura Organizacional.

La institución tiene como cultura organizacional lo siguiente:

Aspecto organizacional.-

- Los Directivos y Docentes participan de manera democrática para una mejor convivencia armónica al servicio de los/as niños/as de la comunidad.
- > Se promueve en los miembros de la comunidad educativa la cultura de paz para cultivar el amor a sus semejantes.
- ➤ La escuela de educación básica "Simón Bolívar" está centrada en el desarrollo de competencias, físicas, emocionales y sociales.
- Se propicia el trabajo en equipo entre directivos y docentes, pilar fundamental que enrumba de manera positiva la responsabilidad y gestión institucional.
- Se motiva a la participación en proyectos y actividades compartidas con sentido de pertinencia cimentados en el compromiso de mejorar la calidad educativa.
- > Funcionamiento de los organismos internos:
 - Consejo Ejecutivo
 - Gobierno Escolar
 - Gobierno estudiantil
 - Junta de Directivos y docentes
 - Comisiones internas
 - Comités de grado
 - Asambleas de aula.
 - Las comisiones internas

Aspecto Pedagógico.

- Seguimiento y evaluación del PEI
- Elaboración de manuales e instructivos
- Aplicación y seguimiento al código de convivencia.
- Aplicación del código de ética
- Aplicación del código de honor
- Plan de mejoras
- Plan de prevención de Riesgos
- Plan de Desarrollo Profesional
- Cumplimiento de cronograma institucional
- Los/as docentes mantienen una constante actualización profesional con metodologías innovadoras para brindar una educación de calidad y calidez.
- Propicia una atención a la diversidad de los estudiantes y desarrolla la reflexión, autonomía, criticidad, libertad y amor a la vida.
- En la educación de los niños/as se favorece el trabajo en equipo, con desempeños auténticos capaces de resolver sus propias necesidades para el buen vivir.
- Incorpora en las horas extracurriculares los 3 aspectos como resultado del proceso de la autoevaluación institucional, problemas de lecto-escritura, resolución de problemas matemático y la inclusión de la escuela para padres.
- Los docentes adaptan metodologías participativas donde se articula la teoría con la práctica basada en la realidad del alumno y su contexto.
- La acción educativa promueve una evaluación permanente de los estudiantes especialmente aquellos con necesidades educativas especiales que permitan tener conocimientos de sus avances, dificultades y errores.
- Se motiva a la participación de los padres de familia en actividades pedagógicas para que ayuden a mejorar el nivel académico de los estudiantes.

Aspecto personal – comunitario.

> Preparamos individuos con prácticas de valores en el cuidado y

protección del medio ambiente sin exclusión.

La escuela de educación básica valora e integra la diversidad de

todos y todas, para transformarse en una institución inclusiva.

> En los docentes y directivos se favorece el desafío hacia la

superación profesional, la misma que fortalece el compromiso y

accionar de la institución educativa.

Aspecto Social.

> La comunidad educativa está fortalecida en los principios de

solidaridad y cooperación al servicio de la comunidad educativa.

Los actores motivan al análisis de la problemática social, para

convertirse en una institución comprometida con su entorno.

Aspecto Filosófico.-

Se considera al profesor como mediador

Se pone énfasis en el aprendizaje

> El profesor colabora en el equipo de trabajo

Diseña y gestiona su propio recurso

> Se fomenta la autonomía del alumno

Se aprovecha las nuevas tecnologías para mejorar los instrumentos

curriculares

Docentes con competencias básicas en las TICS

Se forma al estudiante con nivel crítico y analítico

61

Objetivos institucionales, líneas estratégicas de acción.

Objetivo General.

Lograr una formación integral del educando a través del desarrollo de destrezas, valores, capacidades, para entregar a la sociedad niños y jóvenes capaces de enfrentar los retos que se le presenten en la vida.

Objetivos Específicos.

> Capacitar al personal docente para que aplique una metodología

actual, que permita conseguir una educación de calidad.

Innovar instrumentos pedagógicos adaptados a la realidad

institucional y las necesidades e intereses de los estudiantes y de la

comunidad educativa.

> Orientar a los padres de familia sobre el control de sus hijos e hijas

en la realización de tareas y el cumplimiento de sus

responsabilidades.

Cultivar la práctica de valores en los estudiantes inspirados en el bien

común, la interculturalidad, la solidaridad, la paz, la equidad de

género y el respeto al medio ambiente.

> Incentivar a los educandos el amor a la lectura como una actividad

creativa e instrumento de aprendizaje.

Cuidar y mejorar la infraestructura física del establecimiento.

Lograr que los estudiantes practiquen actividades físicas, artísticas,

deportivas y recreativas.

Políticas institucionales.

✓ Dar apertura a todos.

✓ Formar personas íntegras, mediante el uso de estrategias necesarias,

la participación y la igualdad de oportunidades de todos/as sin

- exclusión en la que destaquen sus talentos, pensamiento y actuación capaz de lograr sus metas.
- ✓ Tener capacitación permanente.
- ✓ Llegar a ser una institución educativa ordenada y coherente, donde se fomente el respeto la solidaridad y el compromiso de sus integrantes (directivos, docentes, padres de familia, estudiantes) que permita lograr una cultura escolar propia de la institución.
- ✓ Dar una educación de calidad y calidez.
- ✓ Alcanzar un nivel elevado de aprendizaje en los estudiantes mediante las exigencias de estudio, la orientación y seguimiento de los docentes que permita a la institución ser referente de otras en calidad y calidez educativa.
- ✓ Fortalecer el trabajo cooperativo.
- ✓ Incentivar la participación docente y propiciar el trabajo en equipo en jornadas de reflexión logrando una sana convivencia armónica.
- ✓ Renovar y ampliar inventarios de material didáctico.
- ✓ Atender las necesidades educativas especiales con responsabilidad e integrarlas a la vida escolar y comunitaria.
- ✓ Realizar trabajos con las Tics.
- ✓ Integrar en el proceso del aprendizaje de los estudiantes las tics como una herramienta de apoyo pedagógico y fortalecer su nivel académico.
- ✓ Seguimiento y monitoreo del trabajo docente.
- ✓ Mejorar la convivencia escolar entre sus actores mediante la participación democrática, comunicación y resolución de conflictos.
- ✓ Actualización permanente de instrumentos de gestión.
- ✓ Firmar convenios con instituciones para desarrollar mejoras.
- ✓ Concienciar la importancia del intercambio familia escuela con propuestas que generen su inserción en el ámbito escolar.
- ✓ Dar mantenimiento, adecuación y mejora de la planta física.
- ✓ Desarrollar actividades recreativas.
- √ Fomentar la cultura de formación ética

✓ Socializar la quía de buena práctica docente

✓ Aplicación y seguimiento de la guía de capacitación preventiva contra

sustancias Psicotrópicas.

✓ Impulso al plan de convivencia armónica del código de convivencia.

Valores compartidos.

Son aquellos recursos específicos que permiten lograr una acción y efecto la identidad personal, encuadrado con el comportamiento, en el modo de actuar para reflejar una cultura en valores, potenciando los preceptos personales e institucional; pero es necesario asociarlos a normas, principios políticos, morales y sociales que guiarán las posturas de cada ser en su proceso de cada ser. En general son el soporte para que cada ente social cumpla su actividad a través de objetivos fundamentales en la conducción y

toma de decisiones, con estos valores, lograremos la eficacia y calidad

personal e institucional así como:

✓ Solidaridad

✓ Puntualidad

✓ Responsabilidad

✓ Respeto

✓ Trabajo en Equipo

✓ Liderazgo

✓ Unidad en Diversidad

✓ Integración comunitaria

✓ Convivencia armónica

✓ Inclusión

✓ Mente abierta al cambio

✓ Participación

Foda matriz causa y efecto.

Escuela de educación básica "Simón Bolívar" Año lectivo 2013-2014

Cuadro # 5 Foda.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|---|
| Aula adecuada para laboratorio. Sala administrativa. Salón de actos. Canchas de uso múltiples. 12 aulas funcionales. 500 m2 libres para construcción de aulas Todos los docentes poseen licenciaturas. Un docente MSc. 6 docentes estudian para MSc. Pasantía de los estudiantes de la UPSE para: inglés e informática. Colaboración de padres de familia como proyecto de la comunidad educativa. Colaboración de los padres de familia en la elaboración de las colaciones. Junta general de profesores. Consejo estudiantil. Gobierno escolar. Consejo ejecutivo. Comité de grado para cada paralelo total. Banda musical. Planificación por bloques por cada área. Diseño y aplicación de los planes de clases. Rendición de cuentas de la comunidad educativa. Inclusión educativa. Inclusión educativa. | Faltan 7 aulas. Adecuación del local para personas discapacitados. Implementación de equipos de computación. Implementación de equipos deportivos. Titularizar a docentes contratados. Baja asignación presupuestaria. Deuda pendiente de servicios básicos (legada por el estado). Falta dpto. De consejería estudiantil. Impuntualidad estudiantil, en la hora de ingreso e incumplimiento de tareas. Irresponsabilidad de los padres de flia. en asistencia a las convocatorias en un 25%. Falta de hábitos de lectura. Bajo rendimiento estudiantil. Estudiantes nuevos con déficit de aprendizaje provenientes de diferentes provincias y de sectores rurales- marginales. Falta de aula de apoyo. Hogares disfuncionales. Falta de personal especializado en psicología y un médico. Cuenta con 4 computadoras. Falta de bar escolar. Falta de conserje y guardián. |

OPORTUNIDADES

- Convenio con la UPSE: estudiantes realizan pasantías para obtener su título profesional en: inglés, computación.
- Colegio península de Santa Elena: contabilidad.
- Colaboración de la procesadora de sal de don pilco.
- Capacitación constante por el Min.
 Educación a través de Siprofe.
- Entrega de libros, uniformes y colación escolar por parte del estado.
- Programa de gestión de riesgos.
- Seminario de educación vial: comisión de tránsito del Ecuador.
- Programa hilando por el desarrollo.
- Programa de textos escolares gratuitos: ministerio de educación.
- Asignación económica: bono matrícula.

AMENAZAS

- Prohibición por las autoridades centrales de recibir ayuda de los GAD en construcción de infraestructuras y otros.
- Estudiantes y padres de familia por no tener estabilidad laboral, económica y de vivienda regresan a sus lugares de origen.
- Migración de sectores aledaños: provoca robos.
- Repetición de los víveres provoca trastornos estomacales.
- Desorganización de hogares.
- Un 10% de padres desempleados que no proporcionan los útiles escolares a sus hijos.
- Poca colaboración de padres de familia, en el control de las actividades de rendimiento académico.
- Ausentismo del 15% de padres de familia a reuniones informativas, desconocen las disposiciones internas como también de las autoridades nacionales y provinciales.
- Influencia negativa de los programas de tv por cable e internet.
- Falta de resguardo policial en las horas de entrada y salida de los estudiantes de la institución.
- Bajo nivel económico y nutritivo en un determinado % de estudiantes.
- La falta de computadoras los estudiantes no realizan su práctica en un 30%.

Fuente: Estudiantes de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

2.2. Análisis comparativo, evolución, tendencias y perspectivas.

En el transcurso del presente año lectivo 2014 - 2015, en la provincia de

Santa Elena se está conociendo el incremento del consumo de sustancias

ilegales en la juventud escolar, es necesario tomar acciones para impedir

que esta situación aumente y se convierta en un problema social para el

sector donde está ubicada las escuela fiscal "Simón Bolívar" donde residen

gran cantidad de estudiantes.

Análisis de la encuesta a estudiantes.

En este diseño de tesis para recoger la información del problema de

investigación, hemos aplicado la siguiente fórmula estadística, porque la

población es finita y se conoce con certeza su tamaño.

Fórmula para cálculos.

$$n = \frac{N. p. q}{\frac{(N-1)E^2}{2} + p. q}$$

Dónde:

n: Tamaño de la muestra.

N: Tamaño de la población.

p: Posibilidad de que ocurra un evento, p=0,5

q: Posibilidad de no ocurrencia de un evento, q=0,5

E: Error, se considera el 5%; E=0,05

Z: Nivel de confianza, que para el 95%, Z=1,96

Considerando que en la escuela de educación básica "Simón Bolívar", están

matriculados en el presente período escolar 892 estudiantes. Con estos

datos estadísticos aplicamos el procedimiento que indica la fórmula para

sacar la muestra de la encuesta para aplicarla a los estudiantes tal como se

presenta a continuación:

Cálculo de la muestra de encuesta a Estudiantes.

Ejercicio de cálculo de encuestas a estudiante.

$$n = \frac{N. p. q}{\frac{(N-1)E^2}{Z} + p. q}$$

$$n = \frac{892 * 0.5 * 0.5}{\frac{(892-1)0.05^2}{1.96} + 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{223}{\frac{(891)0,0025}{1,96} + 0,25}$$

$$n = \frac{223}{\frac{2,2275}{1.96} + 0,25}$$

$$n = \frac{223}{1,136479 + 0,25}$$

$$n = \frac{223}{1,38647959}$$

$$n = 160,8390066$$

$$n = 160$$

Teniendo como resultado 160 encuestas para los estudiantes, la misma que se ejecutó en el plantel en la jornada vespertina con los grados 7 "A" – 7 "B"; 8vo. "A" - 8vo. "B"; 9no. "A" – 9no. "B" y 10mo año E.B.

Gráfico # 13 Aplicación de Encuestas a Estudiantes.





Fuente: Estudiantes de la Escuela Simón Bolívar. Elaboración: Los Autores

Análisis de la encuesta a Padres de Familia.

La encuesta para padres de familia fue en base a 509 padres. Habiendo aplicado la misma fórmula. Obtuvimos como resultado 142 encuestas, tal como detallamos en el ejercicio desarrollado.

Ejercicio de cálculo de encuestas a padres de familia.

$$n = \frac{N. p. q}{\frac{(N-1)E^2}{Z} + p. q}$$

$$n = \frac{509 * 0.5 * 0.5}{\frac{(509 - 1)0.05^2}{1.96} + 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{127,25}{\frac{(508)0,0025}{1,96} + 0,25}$$

$$n = \frac{127,25}{\frac{1,27}{1,96} + 0,25}$$

$$n = \frac{127,25}{0,6479591836 + 0,25}$$

$$n = \frac{127,25}{0,8979591836}$$

$$n = 141,7102272$$

$$n = 142$$







Fuente: Estudiantes de la Escuela Simón Bolívar. Elaboración: Los Autores

Análisis de la encuesta a Docentes.

Por ser 22 docentes que trabajan en la institución educativa se aplicó la encuesta para todos sin aplicar la fórmula.

Gráfico # 15 Aplicación de Encuestas a Docentes.



Fuente: Estudiantes de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

2.3. Presentación de resultados y diagnósticos.

Resultados de la Encuesta a Estudiantes.

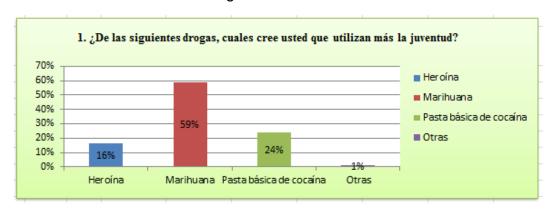
Cuadro # 6 Drogadicción Encuesta Estudiantes.

| 1. ¿De las siguientes drogas, cuáles cree usted que utilizan más la juventud? | | | | |
|---|-------------------------|-----|------|--|
| ITEM | TEM VALORACIÓN CLIENTE | | | |
| | | f | % | |
| | Heroína | 26 | 16% | |
| 1 | Marihuana | 94 | 59% | |
| | Pasta básica de cocaína | 38 | 24% | |
| | Otras | 2 | 1% | |
| | TOTAL | 160 | 100% | |

Fuente: Estudiantes de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 16: Drogadicción Encuesta Estudiantes.



Fuente: Estudiantes de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

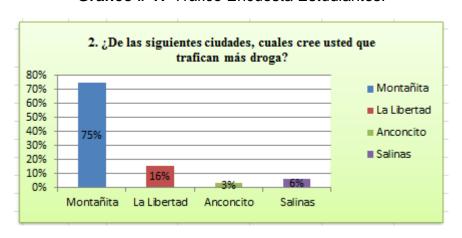
La juventud en la última década, está consumiendo drogas, esto es un impacto social que degenera la personalidad, como podemos observar la droga que más se consume es la marihuana con un 59%

Cuadro # 7: Tráfico Encuesta Estudiantes.

| 2. ¿De las siguientes ciudades, cuales cree usted que trafican más droga? | | | | | |
|---|-------------------------|-----|------|--|--|
| ITEM | ITEM VALORACIÓN CLIENTE | | | | |
| | | f | % | | |
| | Montañita | 120 | 75% | | |
| 1 | La Libertad | 25 | 16% | | |
| 1 | Anconcito | 5 | 3% | | |
| | Salinas | 10 | 6% | | |
| | TOTAL | 160 | 100% | | |

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 17 Tráfico Encuesta Estudiantes.



Fuente: Estudiantes de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

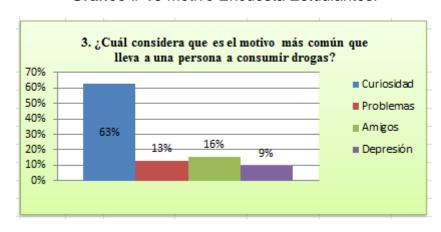
De todos los sectores peninsulares, la ciudad que más incursiona drogas es montañita lugar turístico de concentración masiva en la época de temporada donde falta control y cómo podemos observar el porcentaje es de 75%

Cuadro # 8: Motivo Encuesta Estudiantes.

| 3. ¿Cuál considera que es el motivo más común que lleva a una persona a consumir drogas? | | | | |
|---|-------------------------|-----|------|--|
| ITEM | ITEM VALORACIÓN CLIENTE | | | |
| | | f | % | |
| | Curiosidad | 100 | 63% | |
| | Problemas | 20 | 13% | |
| 1 | Amigos | 25 | 16% | |
| | Depresión | 15 | 9% | |
| | TOTAL | 160 | 100% | |

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 18 Motivo Encuesta Estudiantes.



Fuente: Estudiantes de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

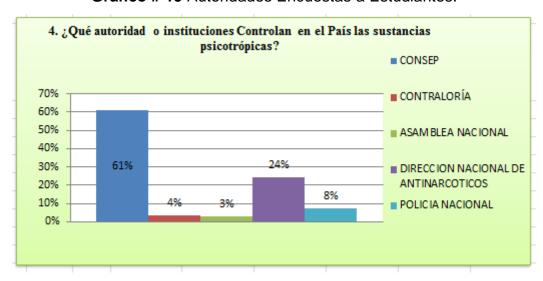
Una de las causas comunes, que adopta una persona para fomentar este vicio de la drogadicción, es la curiosidad que tiene un 63% como podemos observar.

Cuadro # 9 Autoridades Encuestas a Estudiantes.

| 4¿Qué autoridad o instituciones Controlan en el País las sustancias psicotrópicas? | | | | |
|---|--------------------------------------|---------|------|--|
| ITEM | VALORACIÓN | CLIENTE | | |
| | | f | % | |
| | CONSEP | 98 | 61% | |
| | CONTRALORÍA | 6 | 4% | |
| 1 | ASAMBLEA NACIONAL | 5 | 3% | |
| | DIRECCION NACIONAL DE ANTINARCOTICOS | 39 | 24% | |
| | POLICIA NACIONAL | 12 | 8% | |
| | TOTAL | 160 | 100% | |

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 19 Autoridades Encuestas a Estudiantes.



Fuente: Estudiantes de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

Una de las instituciones que controla, en nuestro país el contrabando de sustancias psicotrópicas es en Consep porque tiene la logística y los elementos especializados para actuar y en este estudio representa el 61%

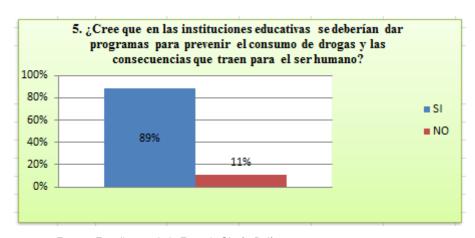
Cuadro # 10: Prevención Encuestas a Estudiantes.

5. ¿Cree que en las instituciones educativas se deberían dar programas para prevenir el consumo de drogas y las consecuencias que traen para el ser humano? VALORACIÓN ITEM CLIENTE f % 142 89% 1 NO 18 11% TOTAL 160 100%

Fuente: Estudiantes de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 20 Prevención Encuestas a Estudiantes.



Fuente: Estudiantes de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

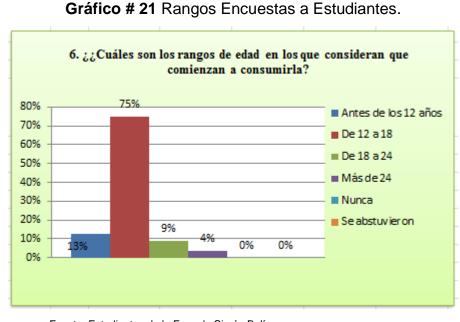
Diagnóstico:

Antes la crisis moral de los estudiantes, las instituciones educativas debe contar con un programa metodológico, para concienciar el consumo y las consecuencias que afectan al ser humano y el 86% está de acuerdo con esta pregunta

Cuadro # 11: Rangos Encuestas a Estudiantes.

| | áles son los rangos de edad en los que a consumirla? | consider an q | ac connenza |
|------|---|---------------|-------------|
| ITEM | VALORACIÓN | | CLIENTE |
| | | f | % |
| | Antes de los 12 años | 20 | 13% |
| | De 12 a 18 | 120 | 75% |
| 1 | De 18 a 24 | 14 | 9% |
| 1 | Más de 24 | 6 | 4% |
| | Nunca | 0 | 0% |
| | Se abstuvieron | 0 | 0% |
| | TOTAL | 160 | 100% |

Fuente: Estudiantes de la Escuela Simón Bolívar. Elaboración: Los Autores



Fuente: Estudiantes de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

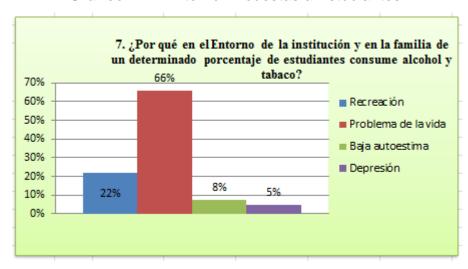
El 75% consideran que esta cifra ha circulado a través de los medios de información, que la edad promedio es de 12-18.

Cuadro # 12: Entorno Encuestas a Estudiantes.

| 7. ¿Por qué en el Entorno de la institución y en la familia de un determinado porcentaje de estudiantes consume alcohol y tabaco? | | | |
|---|---------------------|-----------------|------|
| ITEM | VALORACIÓN | DRACIÓN CLIENTE | |
| | | f | % |
| | Recreación | 35 | 22% |
| 1 | Problema de la vida | 105 | 66% |
| 1 | Baja autoestima | 12 | 8% |
| | Depresión | 8 | 5% |
| | TOTAL | 160 | 100% |

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 22 Entorno Encuestas a Estudiantes.



Fuente: Estudiantes de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

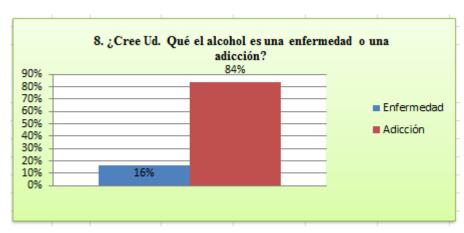
Es un Problema social, porque existe una gran cantidad de salones con sus respectivos permisos de funcionamientos y otros no, además de la falta de control de las autoridades, como podemos observar el 66% es Problemas de la vida.

Cuadro # 13: Enfermedad Encuestas a Estudiantes.

| 8. ¿Cree Ud. Qué el alcohol es una enfermedad o una adicción? | | | |
|---|------------|---------|------|
| ITEM | VALORACIÓN | CLIENTE | |
| | | f | % |
| ١. | Enfermedad | 26 | 16% |
| 1 | Adicción | 134 | 84% |
| | TOTAL | 160 | 100% |

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 23 Enfermedad Encuestas a Estudiantes.



Fuente: Estudiantes de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

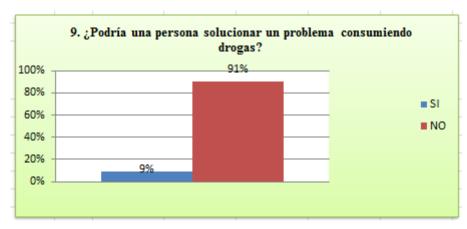
Quienes consumen el alcohol, con el tiempo sufrirán una patología en la salud y en este presente estudio tenemos como resultado un 84% como una adicción

Cuadro # 14: Problema Encuestas a Estudiantes.

| 9. ¿Podría una persona solucionar un problema consumiendo drogas? | | | |
|---|------------|---------|------|
| ITEM | VALORACIÓN | CLIENTE | |
| | | f | % |
| 1. | SI | 15 | 9% |
| 1 | NO | 145 | 91% |
| | TOTAL | 160 | 100% |

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 24 Problema Encuestas a Estudiantes.



Fuente: Estudiantes de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

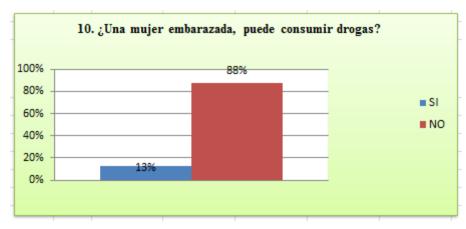
Nadie puede solucionar una situación drogándose, más bien puede causar un conflicto de violencia, en el presente gráfico podemos determinar con un 95% lo antes mencionado.

Cuadro # 15: Embarazo Encuestas a Estudiantes.

| 10. ¿Una mujer embarazada, puede consumir drogas? | | | |
|---|------------|---------|------|
| ITEM | VALORACIÓN | CLIENTE | |
| | | f | % |
| | SI | 20 | 13% |
| 1 | NO | 140 | 88% |
| | TOTAL | 160 | 100% |

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 25 Embarazo Encuestas a Estudiantes.



Fuente: Estudiantes de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

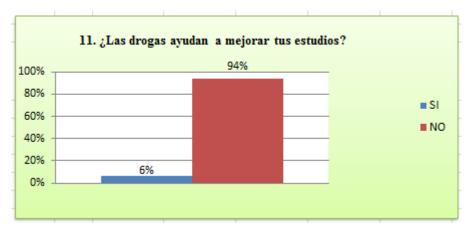
Una mujer en su estado de gestación que ingiera esta sustancia química, va a deformar el feto en su desarrollo y el nuevo ser nace con algún defecto, así lo afirma el 88% del estudio aplicado.

Cuadro # 16: Estudios Encuestas a Estudiantes.

| 11. ¿Las drogas ayudan a mejorar tus estudios? | | | |
|--|------------|---------|------|
| ITEM | VALORACIÓN | CLIENTE | |
| | | f | % |
| | SI | 10 | 6% |
| 1 | NO | 150 | 94% |
| | TOTAL | 160 | 100% |

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 26 Estudios Encuestas a Estudiantes.



Fuente: Estudiantes de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

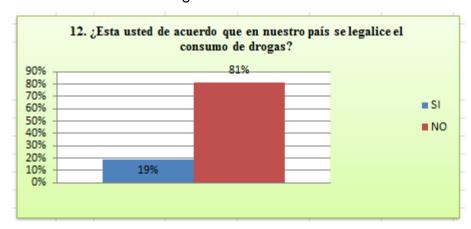
Si se consume drogas va afectar el cerebro, jamás se puede superar el rendimiento estudiantil y esto lo afirman el 94% de los estudiantes encuestados.

Cuadro # 17: Legalice Encuestas a Estudiantes.

| 12. ¿Esta usted de acuerdo que en nuestro país se legalice el consumo de drogas? | | | |
|--|------------|---------|------|
| ITEM | VALORACIÓN | CLIENTE | |
| | | f | % |
| | SI | 30 | 19% |
| 1 | NO | 130 | 81% |
| | TOTAL | 160 | 100% |

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 27 Legalice Encuestas a Estudiantes.



Fuente: Estudiantes de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

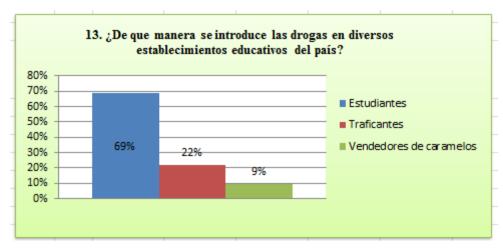
Si llegara a suceder esta iniciativa que fue propuesta por el Consep, tendrá un gran impacto social de consumo y de cultivo con consecuencias graves para los adolescentes y el 81% de los encuestados no está de acuerdo con este tema.

Cuadro # 18: Introduce Encuestas a Estudiantes.

| | 13. ¿De que manera se introduce las drogas en diversos establecimientos educativos del país? | | | |
|------|--|-----|------|--|
| ITEM | ITEM VALORACIÓN CLIENTE | | | |
| | | f | % | |
| | Estudiantes | 110 | 69% | |
| 1 | Traficantes | 35 | 22% | |
| | Vendedores de caramelos | 15 | 9% | |
| | TOTAL | 160 | 100% | |

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 28 Introduce Encuestas a Estudiantes.



Fuente: Estudiantes de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

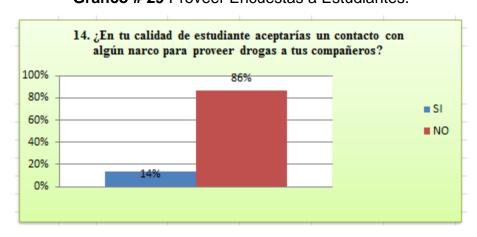
El móvil se está dando en los centros educativos, donde los narcos utilizan y amedrantan a los estudiantes con amenazas, para que cumplan con el objetivo de comercializar la droga y el 69% así lo afirma.

Cuadro # 19: Proveer Encuestas a Estudiantes.

| 14. ¿En tu calidad de estudiante aceptarías un contacto con algún narco para proveer drogas a tus compañeros? | | | |
|---|------------|---------|------|
| ITEM | VALORACIÓN | CLIENTE | |
| | | f | % |
| 1 | SI | 22 | 14% |
| 1 | NO | 138 | 86% |
| | TOTAL | 160 | 100% |

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 29 Proveer Encuestas a Estudiantes.



Fuente: Estudiantes de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

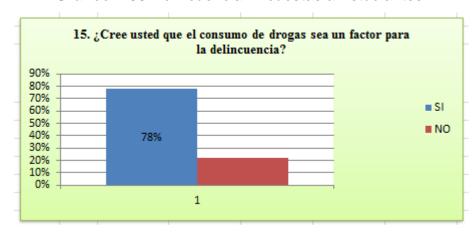
La influencia de cualquier estudiante, con grupos de amigos que se dedican a este tipo de negocio ilícito, puede influenciar cuando los jóvenes no tienen la orientación en este caso el 86% no está de acuerdo en aceptar proveer drogas.

Cuadro # 20: Delincuencia Encuestas a Estudiantes.

| 15. ¿Cree usted que el consumo de drogas sea un factor para la delincuencia? | | | |
|--|------------|---------|------|
| ITEM | VALORACIÓN | CLIENTE | |
| | | f | % |
| 1 | SI | 125 | 78% |
| 1 | NO | 35 | 22% |
| | TOTAL | 160 | 100% |

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 30 Delincuencia Encuestas a Estudiantes.



Fuente: Estudiantes de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

Cuando una persona es adicta al consumo de estupefacientes y no tiene los medios para adquirirla hace lo que sea para obtenerla como podemos observar en el gráfico delinquir es su primera opción con 78%.

Resultados de la Encuesta a Padres de Familia.

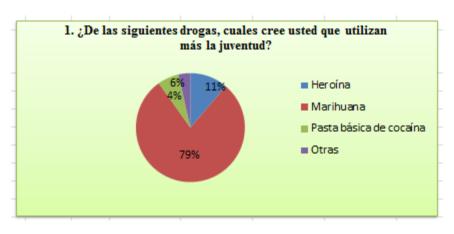
Cuadro # 21: Drogadicción Encuestas a Padres de Familia.

| 1. ¿De las siguientes drogas, cuales cree usted que utilizan más la juventud? | | | | | |
|---|-------------------------|-----|---------|--|--|
| ITEM | VALORACIÓN | | CLIENTE | | |
| 2 | | f | % | | |
| | Heroína | 16 | 11% | | |
| | Marihuana | 112 | 79% | | |
| | Pasta básica de cocaína | 9 | 6% | | |
| | Otras | 5 | 4% | | |
| | TOTAL | 142 | 100% | | |

Fuente: Padres de familia de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 31 Drogadicción Encuestas a Padres de familia.



Fuente: Padres de familia de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

La juventud va adquiriendo un desajuste emocional, y se deja dominar de los malos hábitos, de la drogadicción, que hoy en día las autoridades están tratando de desarticular a los grupos organizados el 79% de padres de familia dicen que la marihuana es la más común en el medio.

Cuadro # 22: Tráfico Encuestas a Padres de Familia.

| 2. ¿De las siguientes ciudades, cuales cree usted que trafican más droga? | | | | |
|---|----------------------|-----|------|--|
| ITEM | 1 VALORACIÓN CLIENTE | | | |
| | | f | % | |
| 2 | Montañita | 104 | 73% | |
| | La Libertad | 26 | 18% | |
| | Anconcito | 8 | 6% | |
| | Salinas | 4 | 3% | |
| | TOTAL | 142 | 100% | |

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 32 Tráfico Encuestas a Padres de familia.



Fuente: Padres de familia de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

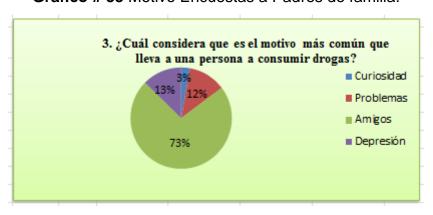
El tráfico de sustancias psicotrópicas cada día es mayoritario en las principales ciudades del país, a través de microtraficantes, en la Provincia de Santa Elena está identificado Montañita con un 73% según datos de la encuesta aplicada.

Cuadro # 23: Motivo Encuestas a Padres de Familia.

| 3. ¿Cua | 3. ¿Cuál considera que es el motivo más común que lleva a una persona a consumir drogas? | | | | |
|---------|--|-----|------|--|--|
| ITEM | , _ | | | | |
| | | f | % | | |
| | Curiosidad | 4 | 3% | | |
| 2 | Problemas | 17 | 12% | | |
| | Amigos | 103 | 73% | | |
| | Depresión | 18 | 13% | | |
| | TOTAL | 142 | 100% | | |

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 33 Motivo Encuestas a Padres de familia.



Fuente: Padres de familia de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

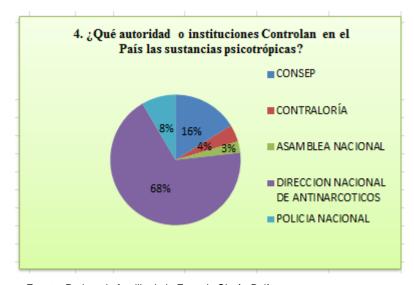
Varios son los factores sociales que hacen que una persona consuma drogas, según el ambiente familiar cuando no hay reglas para impartir la obediencia y que se complementa con la mala influencia de amigos según el estudio lo afirma con el 73%

Cuadro # 24: Autoridades Encuestas a Padres de Familia.

| 4¿Qué autoridad o instituciones Controlan en el País el trafico de sustancias psicotrópicas? | | | |
|--|--------------------------------------|-----|---------|
| ITEM | VALORACIÓN | | CLIENTE |
| | | f | % |
| | CONSEP | 23 | 16% |
| | CONTRALORÍA | 6 | 4% |
| 2 | ASAMBLEA NACIONAL | 4 | 3% |
| | DIRECCION NACIONAL DE ANTINARCOTICOS | 97 | 68% |
| | POLICIA NACIONAL | 12 | 8% |
| | TOTAL | 142 | 100% |

Fuente: Padres de familia de la Escuela Simón Bolívar. Elaboración: Los Autores

Gráfico # 34 Autoridades Encuestas a Padres de familia.



Fuente: Padres de familia de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

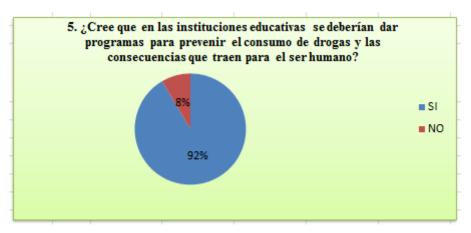
Las sustancias psicotrópicas se desplazan por diferentes medios de transportación, en complicidad de ciudadanos ecuatorianos y extranjeros que muchas veces evaden el control, la institución consensuada con el 68% es la Dirección Nacional de Antinarcóticos.

Cuadro # 25: Prevención Encuestas a Padres de Familia.

| 5. ¿Cree que en las instituciones educativas se deberían dar programas para prevenir el consumo de drogas y las consecuencias negativas que traen para el ser humano? | | | |
|---|------------|---------|------|
| ITEM | VALORACIÓN | CLIENTE | |
| | | f | % |
| | SI | 130 | 92% |
| 2 | NO | 12 | 8% |
| | TOTAL | 142 | 100% |

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 35 Prevención Encuestas a Padres de familia.



Fuente: Padres de familia de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

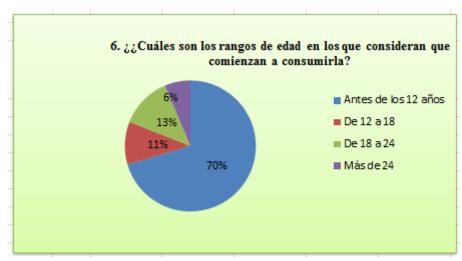
Las instituciones educativas están atravesando influencias por tráficos de drogas en su interior, se debe implementar programas estratégicos para capacitar a todos los actores y poner fin a esta problemática que perjudican la imagen institucional esto la afirma el 92% de los encuestados.

Cuadro # 26: Rangos Encuestas a Padres de Familia.

| 6. ¿ | 6. ¿Cuáles son los rangos de edad en los que consideran usted que comienzan a consumirla? | | | |
|------|---|-----|------|--|
| ITEM | VALORACIÓN CLIENTE | | | |
| | | f | % | |
| | Antes de los 12 años | 100 | 70% | |
| 2 | De 12 a 18 | 15 | 11% | |
| | De 18 a 24 | 18 | 13% | |
| | Más de 24 | 9 | 6% | |
| | TOTAL | 142 | 100% | |

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 36 Rangos Encuestas a Padres de familia.



Fuente: Padres de familia de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

Según las estadísticas proporcionadas por las instituciones que llevan el control y ésta encuesta aplicada, el promedio escolar, es antes de los 12 años con un 70%

Cuadro # 27: Entorno Encuestas a Padres de Familia.

| 7. ¿Por qué en el Entorno de la Institución y en la familia, de un determinado porcentaje de estudiantes consume alcohol y tabaco? | | | | |
|--|---------------------|-----|---------|--|
| ITEM | VALORACIÓN | | CLIENTE | |
| 2 | | f | % | |
| | Recreación | 15 | 11% | |
| | Problema de la vida | 115 | 81% | |
| | Baja autoestima | 8 | 6% | |
| | Depresión | 4 | 3% | |
| | TOTAL | 142 | 100% | |

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 37 Entorno Encuestas a Padres de familia.



Fuente: Padres de familia de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

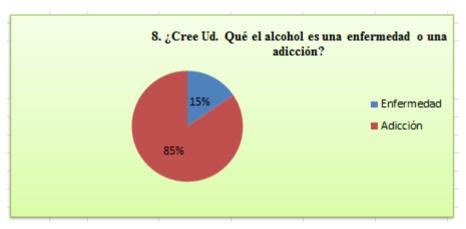
En la comunidades de sectores marginales urbana y rural se consume alcohol y fuman tabaco, es un problema social que afecta la economía de los hogares de las familias que provienen de estudiantes que pertenecen al plantel, bajo este modo vivendi las generaciones siguieran esos ejemplos, para superar es necesario establecer un proceso cultural comenzando por las escuelas y colegios para cambiar la mentalidad de padres de familia del plantel y este estudio refleja que el 81% por problemas de la vida.

Cuadro # 28: Enfermedad Encuestas a Padres de Familia.

| 8. ¿0 | 8. ¿Cree Ud. Qué el alcoholismo es una enfermedad o una adicción? | | | |
|-------|---|---------|------|--|
| ITEM | VALORACIÓN | CLIENTE | | |
| | | f | % | |
| | Enfermedad | 22 | 15% | |
| 2 | Adicción | 120 | 85% | |
| | TOTAL | 142 | 100% | |

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 38 Enfermedad Encuestas a Padres de familia.



Fuente: Padres de familia de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

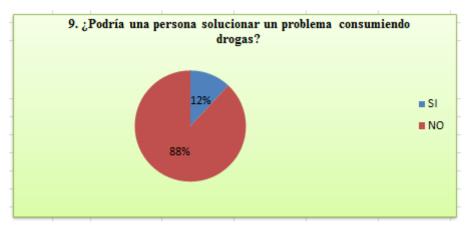
La investigación científica, como el aporte de los médicos lo han enfocado asertivamente como una enfermedad, su consumo va a producir ciertas patologías en la salud dañando el organismo hasta causar la muerte, sin embargo en la encuesta aplicada se la consideró como una adicción con el 85%

Cuadro # 29: Problema Encuestas a Padres de Familia.

| 9. ¿Podría una persona solucionar un problema consumiendo drogas? | | | |
|---|------------|---------|------|
| ITEM | VALORACIÓN | CLIENTE | |
| | | f | % |
| 2 | SI | 17 | 12% |
| 2 | NO | 125 | 88% |
| | TOTAL | 142 | 100% |

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 39 Problema Encuestas a Padres de familia.



Fuente: Padres de familia de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

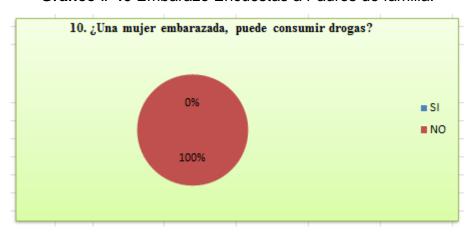
Está demostrado que la violencia y ciertas ocasiones los grupos organizados que cometen actos indebidos, muchas veces es por el consumo de la droga la misma que no resuelve nada, así lo podemos observar con el 88% del total de los encuestados.

Cuadro # 30: Embarazo Encuestas a Padres de Familia.

| 10. ¿Una mujer embarazada, puede consumir drogas? | | | | |
|---|------------|-----|---------|--|
| ITEM | VALORACIÓN | | CLIENTE | |
| | | f | % | |
| 2 | SI | 0 | 0% | |
| | NO | 142 | 100% | |
| | TOTAL | 142 | 100% | |

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 40 Embarazo Encuestas a Padres de familia.



Fuente: Padres de familia de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

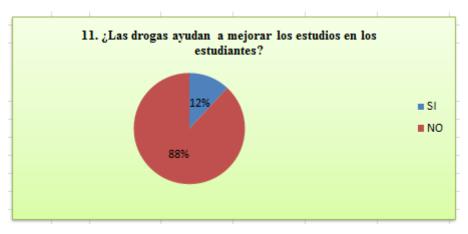
En la totalidad del porcentaje en las relaciones entre parejas, para satisfacer el placer emocional consumen drogas, sin tomar en cuenta que afecta al feto y el niño-as puede nacer con alguna discapacidad por éste motivo las personas respondieron que no se debe consumir drogas en estado de gestación.

Cuadro # 31: Estudios Encuestas a Padres de Familia.

| 11. ¿Las drogas ayudan a mejorar los estudios en los estudiantes? | | | |
|---|------------|---------|------|
| ITEM | VALORACIÓN | CLIENTE | |
| | | f | % |
| , | SI | 17 | 12% |
| 2 | NO | 125 | 88% |
| | TOTAL | 142 | 100% |

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 41 Estudios Encuestas a Padres de familia.



Fuente: Padres de familia de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

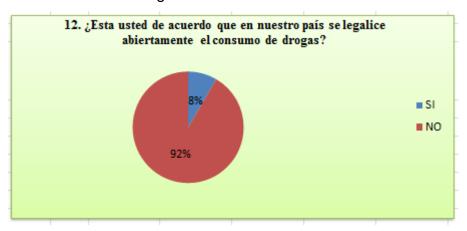
Si analizamos la situación de los estudiantes en algunos colegios de la ciudad de Guayaquil, en plena clase consumen drogas, no superan sus estudios, más bien le produce ciertos malestares en el sistema inmunológico y son trasladados a casas de salud, como podemos observar el 88% afirman que no ayudan a mejorar en los estudios.

Cuadro # 32: Legalice Encuestas a Padres de Familia.

| 12. ¿Esta usted de acuerdo que en nuestro país se legalice abiertamente el consumo de drogas? | | | | |
|---|------------|-----|---------|--|
| ITEM | VALORACIÓN | | CLIENTE | |
| | | f | % | |
| 2 | SI | 12 | 8% | |
| 2 | NO | 130 | 92% | |
| | TOTAL | 142 | 100% | |

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 42 Legalice Encuestas a Padres de familia.



Fuente: Padres de familia de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

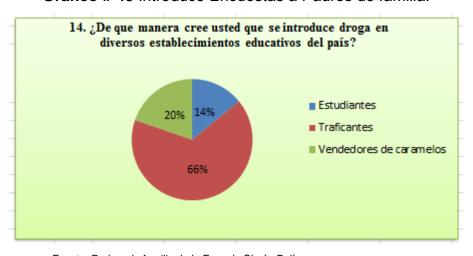
De aprobarse esta iniciativa enviada por el Consep, donde establece los gramos de sustancias psicotrópicas que debe portar y consumir una persona; de ser así, va a generar en la juventud la proliferación de su uso; el Ministerio de Educación debe intervenir para que no permita eso, y por consiguiente la ciudadanía ha reaccionado contra esta disposición según se muestra en el gráfico con el 92%

Cuadro # 33: Introduce Encuestas a Padres de Familia.

| 13. ¿De que manera cree usted que se introduce droga en diversos establecimientos educativos del país? | | | | |
|--|-------------------------|---------|------|--|
| ITEM | VALORACIÓN | CLIENTE | | |
| | | f | % | |
| | Estudiantes | 20 | 14% | |
| 2 | Traficantes | 94 | 66% | |
| | Vendedores de caramelos | 28 | 20% | |
| | TOTAL | 142 | 100% | |

Fuente: Padres de familia de la Escuela Simón Bolívar. Elaboración: Los Autores

Gráfico # 43 Introduce Encuestas a Padres de familia.



Fuente: Padres de familia de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

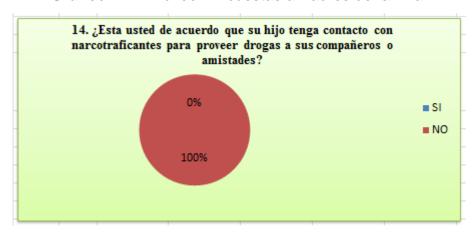
La prensa ha difundido como la droga ingresa a los planteles educativos, a través de los propios estudiantes, vendedores de golosinas, traficantes que merodean los alrededores de los locales, las autoridades han tomado medidas preventivas desplegando actividades con la fuerza pública en la revisión de aula por aula, medida acertada por el momento, según el estudio aplicado nos demuestra con un 66% que es causada por los traficantes.

Cuadro # 34: Proveer Encuestas a Padres de Familia.

| 14. ¿Esta usted de acuerdo que su hijo tenga contacto con narcotraficantes para proveer drogas a sus compañeros o amistades? | | | |
|--|------------|---------|------|
| ITEM | VALORACIÓN | CLIENTE | |
| | | f | % |
| 2 | SI | 0 | 0% |
| 2 | NO | 142 | 100% |
| | TOTAL | 142 | 100% |

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 44 Proveer Encuestas a Padres de familia.



Fuente: Padres de familia de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

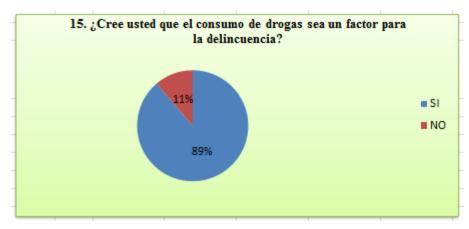
Los padres no aceptan que sus hijos tengan influencia con los narcotraficantes, porque los inducen a ser expendedores de esta actividad ilícita o inmoral, la respuesta dice no en su totalidad con el 100%

Cuadro # 35: Delincuencia Encuestas a Padres de Familia.

| 15. ¿Cree usted que el consumo de drogas sea un factor para la delincuencia? | | | |
|--|------------|---------|------|
| ITEM | VALORACIÓN | CLIENTE | |
| | | f | % |
| 2 | SI | 126 | 89% |
| 2 | NO | 16 | 11% |
| | TOTAL | 142 | 100% |

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 45 Delincuencia Encuestas a Padres de familia.



Fuente: Padres de familia de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

Una persona drogadicta está sujeta a delinquir, por la sencilla razón, de que ésta sustancias son adquiridas con recursos económicos, y si no tienen se hace delincuente; así lo afirma el 89% como se puede observar en el gráfico

Cuadro # 36: Perjuicios Encuestas a Padres de Familia.

| 16. ¿Qué conocimientos tiene usted como padre de familia sobre los perjuicios de las bebidas alcohólicas y el consumo de drogas en los adolescentes? | | | | |
|--|------------|---------|------|--|
| ITEM | VALORACIÓN | CLIENTE | | |
| | | f | % | |
| | Ninguno | 10 | 7% | |
| 2 | Poco | 26 | 18% | |
| | Medio | 100 | 70% | |
| | Alto | 6 | 4% | |
| | TOTAL | 142 | 100% | |

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 46 Perjuicios Encuestas a Padres de familia.



Fuente: Padres de familia de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

Cuando no se socializa ésta temática sobre la consecuencia que produce el consumo de alcohol y las drogas, no se tiene conocimientos; por medio de la prensa se conoce algo del efecto que causa quiénes las consumen, entonces la encuesta determina que es un nivel medio de conocimiento con el 70%

Resultados de la Encuesta a Docentes.

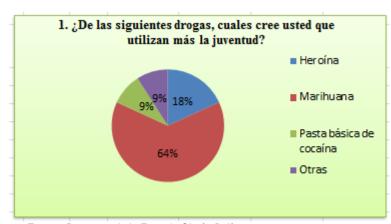
Cuadro # 37: Drogadicción Encuesta a Docentes.

| 1. ¿De las siguientes drogas, cuales cree usted que utilizan más la juventud? | | | | |
|---|-------------------------|--------------------|------|--|
| ITEM | VALORACIÓN | VALORACIÓN CLIENTE | | |
| | | f | % | |
| | Heroína | 4 | 18% | |
| , | Marihuana | 14 | 64% | |
| 3 | Pasta básica de cocaína | 2 | 9% | |
| | Otras | 2 | 9% | |
| | TOTAL | 22 | 100% | |

Fuente: Docentes de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 47 Drogadicción Encuesta a Docentes.



Fuente: Docentes de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

En la península de Santa Elena grupos organizados juveniles consumen diferentes clases de drogas; los profesores de la escuela Simón Bolívar coincidieron, que un gran número de jóvenes, circundantes al plantel consumen marihuana, sino se toma medidas por partes de autoridades, nuestros estudiantes se involucrarían en ese vicio, todo el personal docente opino que la droga es lo que anteriormente describimos con un 64%.

Cuadro # 38: Trafico Encuesta a Docentes.

| 2. ¿De las siguientes ciudades, cuales cree usted que trafican más droga? | | | | |
|---|------------------------|----|------|--|
| ITEM | TEM VALORACIÓN CLIENTE | | | |
| 3 | | f | % | |
| | Montañita | 15 | 68% | |
| | La Libertad | 3 | 14% | |
| | Anconcito | 2 | 9% | |
| | Salinas | 2 | 9% | |
| | TOTAL | 22 | 100% | |

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 48 Trafico Encuesta a Docentes.



Fuente: Docentes de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

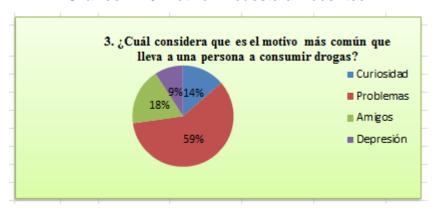
Según la movilidad turística en la península hay sectores que trafican drogas; de acuerdo a la encuesta los docentes consideraron que Montañita es el lugar donde se trafica esta sustancia

Cuadro # 39: Motivo Encuesta a Docentes.

| 3. ¿Cua | 3. ¿Cual considera que es el motivo más común que lleva a una persona a consumir drogas? | | | | |
|---------|--|----|------|--|--|
| ITEM | ITEM VALORACIÓN CLIENTE | | | | |
| | | f | % | | |
| | Curiosidad | 3 | 14% | | |
| 3 | Problemas | 13 | 59% | | |
| 3 | Amigos | 4 | 18% | | |
| | Depresión | 2 | 9% | | |
| | TOTAL | 22 | 100% | | |

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 49 Motivo Encuesta a Docentes.



Fuente: Docentes de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

De acuerdo al conteo de la encuesta, la planta académica determinó que es por problemas que se toma esa decisión, por determinadas personas, cuando no se tiene una cultura que tomen conciencias y reflexiones así se lo demuestra en el estudio con un 59%

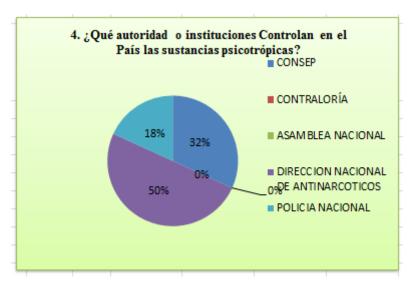
Cuadro # 40: Autoridades Encuesta a Docentes.

4¿Qué autoridad o instituciones Controlan en el País el trafico de sustancias psicotrópicas? ITEM VALORACIÓN CLIENTE f % CONSEP 7 32% CONTRALORÍA 0 0% ASAMBLEA NACIONAL 0 0% DIRECCION NACIONAL DE ANTINARCOTICOS 11 50% POLICIA NACIONAL 4 18% TOTAL 22 100%

Fuente: Docentes de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 50 Autoridades Encuesta a Docentes.



Fuente: Docentes de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

En el país el control de las diferentes clases de drogas están a cargo de diferentes entes especializados para este caso, se llegó a determinar en esta encuesta, que el control está a cargo de la Dirección Nacional Antinarcóticos con un 50%

Cuadro # 41: Prevención Encuesta a Docentes.

| 1 | 5. ¿Cree que en las instituciones educativas se deberían dar programas para prevenir el consumo de drogas y las consecuencias negativas que traen para el ser humano? | | | | |
|------|---|---------|------|--|--|
| ITEM | VALORACIÓN | CLIENTE | | | |
| | | f | % | | |
| 3 | SI | 22 | 100% | | |
| 3 | NO | 0 | 0% | | |
| | TOTAL | 22 | 100% | | |

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 51 Prevención Encuesta a Docentes.



Fuente: Docentes de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

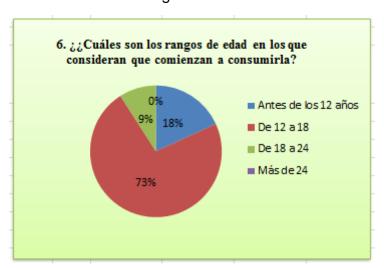
Precisaron, que es conveniente aplicar programas en las instituciones educativas para evitar el consumo de estupefacientes y la consecuencia que afecta a la salud, el sí fue la alternativa en general.

Cuadro # 42: Rangos Encuesta a Docentes.

| 6. ¿Cuáles son los rangos de edad en los que consideran usted que comienzan a consumirla? | | | | |
|---|----------------------|----|---------|--|
| ITEM | VALORACIÓN | | CLIENTE | |
| | | f | % | |
| | Antes de los 12 años | 4 | 18% | |
| 9 | De 12 a 18 | 16 | 73% | |
| 3 | De 18 a 24 | 2 | 9% | |
| | Más de 24 | 0 | 0% | |
| | TOTAL | 22 | 100% | |

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 52 Rangos Encuesta a Docentes.



Fuente: Docentes de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

En las informaciones estadísticas a través, de los diarios el Ministerio de Salud Pública y la Consep proporcionaron diversos rangos en edad, que va de 12 a 17 años, en la encuesta ejecutada en el plantel sacaron como conclusión que la edad es de 12 a 18 años con un 73%.

Cuadro # 43: Entorno Encuesta a Docentes.

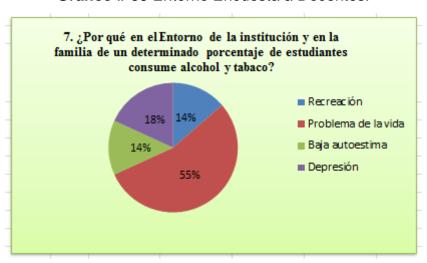
7. ¿Por qué en el Entorno de la Institución y en la familia, de un determinado porcentaje de estudiantes consume alcohol y tabaco?

| ITEM | VALORACIÓN | CLIENTE | |
|------|---------------------|---------|------|
| | | f | % |
| | Recreación | 3 | 14% |
| 3 | Problema de la vida | 12 | 55% |
| 3 | Baja autoestima | 3 | 14% |
| | Depresión | 4 | 18% |
| | TOTAL | 22 | 100% |

Fuente: Docentes de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 53 Entorno Encuesta a Docentes.



Fuente: Docentes de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

Especificar que el consumo de alcohol y tabaco, se debe a los problemas de la vida con un 55%, que sucede en el desenvolvimiento del hogar como en la actividad social de cada una de las comunidades.

Cuadro # 44: Enfermedad Encuesta a Docentes.

| 8. ¿Cree Ud. Qué el alcoholismo es una enfermedad o una adicción? | | | | |
|---|------------|---------|------|--|
| ITEM | VALORACIÓN | CLIENTE | | |
| | | f | % | |
| | Enfermedad | 0 | 0% | |
| 3 | Adicción | 22 | 100% | |
| | TOTAL | 22 | 100% | |

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 54 Enfermedad Encuesta a Docentes.



Fuente: Docentes de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

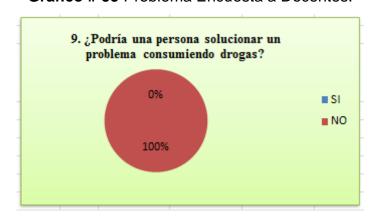
Como referencia se dictaminó que el alcoholismo es una adicción, con un respaldo mayoritario de los docentes.

Cuadro # 45: Problema Encuesta a Docentes.

| 9. ¿Podría una persona solucionar un problema consumiendo drogas? | | | | |
|---|------------|---------|------|--|
| ITEM | VALORACIÓN | CLIENTE | | |
| | | f | % | |
| 3 | SI | 0 | 0% | |
| 3 | NO | 22 | 100% | |
| | TOTAL | 22 | 100% | |

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 55 Problema Encuesta a Docentes.



Fuente: Docentes de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

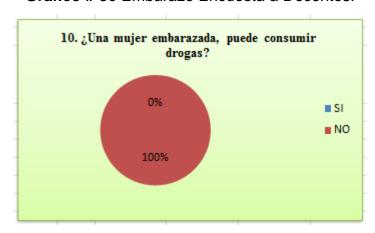
Resaltaron que no es la forma correcta para la solución de un problema a base de drogas.

Cuadro # 46: Embarazo Encuesta a Docentes.

| | 10. ¿Una mujer embarazada, puede consumir drogas? | | | | |
|------|---|---------|------|--|--|
| ITEM | VALORACIÓN | CLIENTE | | | |
| | | f | % | | |
| 3 | SI | 0 | 0% | | |
| 3 | NO | 22 | 100% | | |
| | TOTAL | 22 | 100% | | |

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 56 Embarazo Encuesta a Docentes.



Fuente: Docentes de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

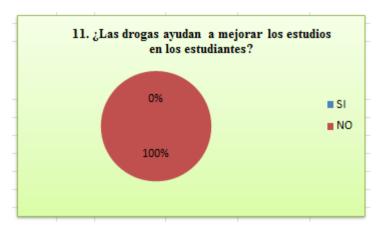
La alternativa propuesta es no, porque en el proceso de gestación puede traer algún problema para el recién nacido.

Cuadro # 47: Estudios Encuesta a Docentes.

| 11. ¿Las drogas ayudan a mejorar los estudios en los estudiantes? | | | | |
|---|------------|---------|------|--|
| ITEM | VALORACIÓN | CLIENTE | | |
| | | f | % | |
| | SI | 0 | 0% | |
| 3 | NO | 22 | 100% | |
| | TOTAL | 22 | 100% | |

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 57 Estudios Encuesta a Docentes.



Fuente: Docentes de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

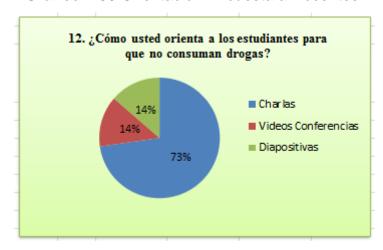
Bajo esta condición no se alcanza el éxito de superación estudiantil con las drogas, la encuesta de los profesores dijeron que esa no es la forma.

Cuadro # 48: Orientación Encuesta a Docentes.

| 12. | 12. ¿Cómo usted orienta a los estudiantes para que no consuman drogas? | | | | |
|------|--|---------|------|--|--|
| ITEM | VALORACIÓN | CLIENTE | | | |
| | | f | % | | |
| | Charlas | 16 | 73% | | |
| 3 | Videos Conferencias | 3 | 14% | | |
| | Diapositivas | 3 | 14% | | |
| | TOTAL | 22 | 100% | | |

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 58 Orientación Encuesta a Docentes.



Fuente: Docentes de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

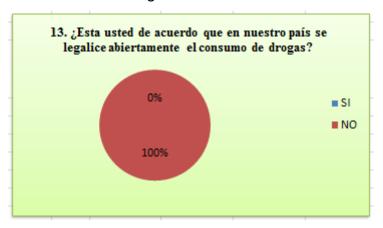
Los profesores para abordar este caso, se lo realiza por medio de la orientación ilustrada a través de talleres de capacitación para estudiantes y padres de familia.

Cuadro # 49: Legalice Encuesta a Docentes.

| 13. ¿Esta usted de acuerdo que en nuestro país se legalice abiertamente el consumo de drogas? | | | |
|---|------------|---------|------|
| ITEM | VALORACIÓN | CLIENTE | |
| | | f | % |
| 3 | SI | 0 | 0% |
| | NO | 22 | 100% |
| | TOTAL | 22 | 100% |

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 59 Legalice Encuesta a Docentes.



Fuente: Docentes de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

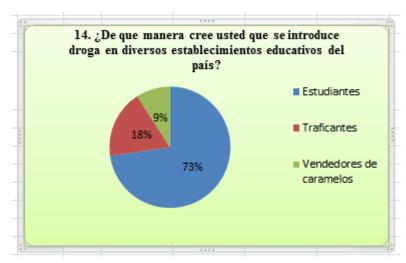
En esta interrogante los docentes dijeron que no se legalice el consumo de la heroína, porque daría libertad a las personas que consuman.

Cuadro # 50: Introduce Encuesta a Docentes.

| 14. ¿De que manera cree usted que se introduce droga en diversos establecimientos educativos del país? | | | | |
|--|-------------------------|---------|------|--|
| ITEM | VALORACIÓN | CLIENTE | | |
| | | f | % | |
| | Estudiantes | 16 | 73% | |
| 3 | Traficantes | 4 | 18% | |
| | Vendedores de caramelos | 2 | 9% | |
| | TOTAL | 22 | 100% | |

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 60 Introduce Encuesta a Docentes.



Fuente: Docentes de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

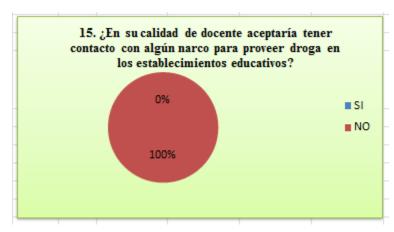
La droga se ingresa en los planteles de educación, con la participación de los propios jóvenes estudiantes.

Cuadro # 51: Proveer Encuesta a Docentes.

| 15. ¿En su calidad de docente aceptaría tener contacto con algún narco para proveer droga en los establecimientos educativos? | | | | |
|---|------------|---------|------|--|
| ITEM | VALORACIÓN | CLIENTE | | |
| | | f | % | |
| 3 | SI | 0 | 0% | |
| | NO | 22 | 100% | |
| | TOTAL | 22 | 100% | |

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 61 Proveer Encuesta a Docentes.



Fuente: Docentes de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

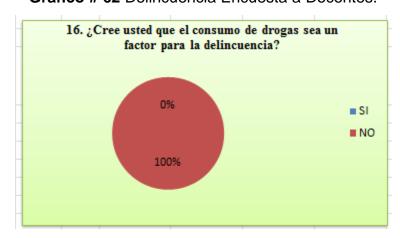
El personal docente enfocó, que no es necesario tener contacto con estas clases de personas, porque perjudican su condición social y personal.

Cuadro # 52: Delincuencia Encuesta a Docentes.

| 16. ¿Cree usted que el consumo de drogas sea un factor para la delincuencia? | | | | |
|--|------------|---------|------|--|
| ITEM | VALORACIÓN | CLIENTE | | |
| | | f | % | |
| 3 | SI | 0 | 0% | |
| 3 | NO | 22 | 100% | |
| | TOTAL | 22 | 100% | |

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 62 Delincuencia Encuesta a Docentes.



Fuente: Docentes de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

Los docentes tabularon que si es un factor para delinquir, porque la droga tiene su precio y por eso se llega a esa realidad.

Cuadro # 53: Conocimientos Encuesta a Docentes.

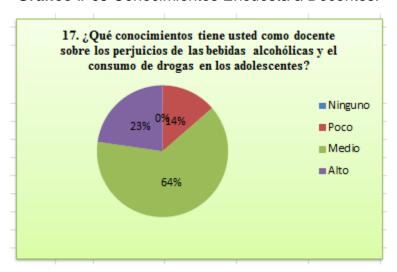
17. ¿Qué conocimientos tiene usted como docente sobre los perjuicios de las bebidas alcohólicas y el consumo de drogas en los adolescentes?

| ITEM | VALORACIÓN | CLIENTE | | | | |
|------|------------|---------|------|--|--|--|
| | | f | % | | | |
| | Ninguno | 0 | 0% | | | |
| , | Poco | 3 | 14% | | | |
| 3 | Medio | 14 | 64% | | | |
| | Alto | 5 | 23% | | | |
| | TOTAL | 22 | 100% | | | |

Fuente: Docentes de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Gráfico # 63 Conocimientos Encuesta a Docentes.



Fuente: Docentes de la Escuela Simón Bolívar.

Elaboración: Los Autores

Diagnóstico:

Un gran porcentaje de profesores, que ellos tienen un nivel medio de conocimientos con relación al uso de drogas y consumo de alcohol, todo esto afecta a la salud de cada persona.

2.4. Verificación de Hipótesis.

Una vez aplicado el cuestionario de las encuestas a los estudiantes, padres de familia y docentes, hemos comprobado, que el impacto del problema de consumo de sustancias psicotrópicas en la provincia de Santa Elena, causa un riesgo alarmante para los estudiantes de los diferentes establecimientos educativos de la península y en particular de los estudiantes de la escuela de educación básica "Simón Bolívar" del barrio El Paraíso, parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas.

- ✓ Debido a que no existe control de los padres de familia.
- ✓ Existen influencias de extraños que involucran a los estudiantes.
- ✓ Además los hogares disfuncionales, es un factor para que estén desprotegidos.
- ✓ Es necesario capacitar permanentemente a los docentes, padres, estudiantes.

Por tal motivo se justifica la aplicación del diseño de una guía de capacitación y prevención contra el consumo de sustancias psicotrópicas para la protección integral de los estudiantes de la escuela de educación básica "Simón Bolívar" de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas.

Porque el problema de la drogadicción tuvo su incidencia en los centros educativos de las grandes ciudades como: Guayaquil y Quito, referente negativo para la juventud en general según afirman los medios de información nacional. Con esta guía de capacitación ayudaremos a elevar el autoestima de los estudiantes, para que conserven una buena salud, al mantenerse alejados de las drogas y se dedique a actividades productivas.

El intercambio de esta guía entre estudiantes, docentes y padres de familias, ayudará a fortalecer una educación sólida en valores, para que no se dejen influenciar por elementos negativos de la sociedad.

CAPÍTULO III

3.1. Propuesta.

Diseño de una guía de capacitación contra el consumo de sustancias psicotrópicas.

3.2. Justificación.

Uno de los grandes problemas de la sociedad es el consumo de drogas y la Provincia de Santa Elena no es la excepción razón por la cual los jóvenes de hoy en día deben estar inmersos en la labor social para lograr contrarrestar este mal a través de acciones correctivas y preventivas, ya que este grave problemas no es tan fácil de resolver, las mismas que deben desarrollarse por medio de la aplicación de herramientas metodológicas, un trabajo duro y constante de los involucrados. El consumo de sustancias psicotrópicas es un problema de salud que afecta en mayor escala a los jóvenes adolescentes, preocupa mucho a las autoridades encargadas de contrarrestar este mal, ya que su uso indiscriminado en el período de transición de la infancia a la madurez, el mismo que se considera como un período de vulnerabilidad, puede desarrollar conductas anormales asociadas al consuma de drogas como por ejemplo podemos mencionar la delincuencia juvenil. La escuela de educación básica Simón Bolívar está en la obligación de ofrecer alternativas de prevención, plan de acción para que el adolescente pueda tener una visión de las causas y consecuencias graves que vienen adjuntas al problema de la drogadicción, al mismo tiempo que obtiene conocimientos de cómo actuar si está pasando por esta situación tan complicada y lograr una comprensión objetiva de este tema, para evitar su consumo. Los programas de prevención a ejecutar en el centro de educación en mención deben abordar correctamente y eficientemente las variables en su totalidad ya que la finalidad en identificar las causas que pueden llevar a un estudiante a la realización de este tipo de conductas, así como dotarlas de las destrezas y

habilidades necesarias, acordes para evitar el consumo de droga.

3.3. Fundamentación.

El problema de la drogadicción es un mal endémico para la sociedad que

ponen en peligro a los estudiantes de la institución Simón Bolívar de la

parroquia José Luís Tamayo. Por tal razón, habiendo descrito varios

problemas que afectan a la sociedad, hemos escogido como tema de tesis el

problema de la drogadicción que en la actualidad está impactando y

afectando exclusivamente a la niñez y juventud del país.

Por estas circunstancias, la propuesta es implementar un sistema de

estrategias preventivas para evitar el consumo de drogas en jóvenes,

adolescentes que estudian en este plantel.

El problema de la drogadicción tiene su origen concretamente en causas y

efectos como:

Los jóvenes antes de ser adicto, lo hacen por influencia y curiosidad en el

medio social donde viven, consumiendo mariguana porque así lo demuestra

el resultado de la encuesta tanto local y nacional.

Los cambios de aptitud y comportamiento de los adolescentes, tienen que

ver mucho con la exposición ante un drogadicto, porque en el medio hay

personas con malos antecedentes de la drogadicción y asaltos. Que

mediante la presión de grupo toman como ejemplo este mal, de antivalores

que alteran las facultades mentales y emocionales.

Todas las drogas modifican el intelecto personal que en ocasiones se

convierten en emociones incontrolables, poca capacidad para almacenar

123

información en su cerebro, capacidad limitada para tomar decisiones, y otros

tipos de conducta sin control.

Los estupefacientes son sustancia química y vegetal, compuestas por varias

drogas, que produce alteraciones mentales a los consumidores, afectando al

sistema inmunológico con grave problemas de salud.

La responsabilidad jugarà un papel importante para ayudar a resolver este

problema, Hay que actuar de esta manera, sin cometer injusticia, caso

contrario seremos juzgado por la justicia. Si, nos desempeñamos con

responsabilidad lograremos alcanzar el éxito, progreso personal y de la

colectividad en general.

Se debe trabajar para el principio de la libertad, no confundirla como

libertinaje que le permita actuar libremente, enfocando y tomando decisiones

que ayuden a mejorar su calidad de vida.

El progreso individual, familiar tiene que ver con el trabajo, por eso se busca

mediante las estrategias de prevencion, convertir a la juventud en el

desempeño de actividades productivas para su bienestar personal y familiar.

Si tenemos trabajo, no hay drogadiccion, estaremos fortaleciendo el espiritu

de la paz y la tranquilidad familar. Si la juventud se desenvuelve respetando

los principios de la moral y la ética tendrán la consideración, respeto mutuo

de la sociedad y la garantía para desempeñar cualquier actividad asignada...

3.4. Importancia.

La realización y cumplimiento de estrategias en pro de combatir el consumo

de sustancias psicotrópicas, nos facilitaran la identificación de causas para

poder anticipar los problemas asociados al consumo de estas mencionadas

sustancias, por medio de las acciones que se pretende realizar, se enfocan

124

en fortalecer capacidades o herramientas personales, como la capacidad de

asumir riesgos y fomentar la capacidad resolutiva de los mismos.

Los estudios indican que el consumo de drogas en los centros educativos

puede generar grandes problemas, como se detallan a continuación.

✓ Aumento en los niveles de ausentismo y retrasos.

✓ Conducta arriesgada e inadecuada.

✓ Presencia de otras enfermedades o problemas de salud.

✓ Cambios del estado de ánimo, discusiones frecuentes, etc.

✓ Baja en las calificaciones escolares.

✓ Conducta irresponsable, violencia.

La prevención cuya finalidad e ideales son erradicar completamente el consumo de sustancias psicotrópicas, consiste en conseguir que la totalidad de los estudiantes del centro de educación, adapte una calidad de vida,

estilo de conducta intachable, contrario al generado por las adicciones de

estas sustancias. La prevención debe promover una sociedad llena de

armonía, paz, libre de adicciones; para ello se debe apuntar a la educación,

la ocupación, y el desarrollo de destrezas enfocados al bienestar social.

3.5. Objetivos.

Objetivo General.

Aplicar la guía de capacitación para prevenir el consumo de sustancias

psicotrópicas en la escuela Simón Bolívar

Objetivos Específicos.

> Incrementar el nivel de información sobre el consumo de sustancias

psicotrópicas, sus efectos, riesgos y consecuencias.

125

- Prevenir el consumo de sustancias psicotrópicas en los estudiantes de la escuela Simón Bolívar.
- Dotar de habilidades de resistencia a los adolescentes frente al consumo de drogas y a las malas influencias de amistades.
- ➤ Elevar la percepción de las consecuencias negativas del consumo de drogas a través de charlas dictadas en la institución.

3.6. Ubicación.



3.7. Factibilidad.

El presente Proyecto cuenta con el apoyo de los directivos, personal docente, administrativo, así como también de los padres de familia de éste importante Centro de Educación, CONSEP, Jefatura provincial de Antinarcóticos y Policía Nacional.

3.8. Descripción de la Propuesta.

Actividades:

- Socializar la propuesta al Director Distrital de Educación La Libertad –
 Salinas.
- Dialogar con los funcionarios del CONSEP, Jefatura Provincial Antinarcóticos y Policía Nacional.

- Conversar con directivos y personal docente del plantel.
- Dialogar con padres de familia.
- Socializar con estudiantes del plantel.
- > Elaborar el cronograma de ejecución de la propuesta.
- Talleres de capacitación, tema: Clases de drogas y conceptos básicos a padres y estudiantes.
- ➤ Talleres de capacitación, tema: Causas y efectos de las drogas a padres y estudiantes.
- Talleres de capacitación, tema: Estrategias de prevención y desarrollo de actividades productivas para docentes.
- ➤ Talleres de capacitación, tema: Fomentar una cultura en valores para docentes, padres y estudiantes.
- Estimular la participación a los estudiantes, padres de familia y docentes.
- Promover la organización y disciplina.
- Invitar a las instituciones educativas cercanas al plantel para que participen en la capacitación.
- Establecer brigadas de control, integradas por estudiantes, padres y docentes.
- Solicitar a las autoridades el control externo a la hora de entrada y salida de los estudiantes.
- Presentar dramatización del problema.
- Casa abierta con stand de información de la problemática.
- Solicitar video conferencia a la Dirección Provincial de Salud.
- Elaboración de trípticos.
- Presentar periódicos murales.
- Elaborar murales en las paredes del cerramiento del plantel.
- Seguimiento y verificación de los resultados.
- Conocer las estrategias metodológicas del macro plan antidrogas del Gobierno Nacional.
- ➤ Elaborar el informe al director del plantel y a las autoridades pertinentes.

3.9. Recursos, análisis financieros.

Humanos.

- ✓ Director de la escuela
- ✓ Docentes del plantel.
- ✓ Padres de familia de la escuela
- ✓ Estudiante de básica media y superior
- ✓ Autoridades.
- ✓ Doctores.

Materiales.

- √ Computadora e impresoras
- ✓ Infocus
- ✓ Hoja bon
- ✓ Carteles
- ✓ Papelotes
- ✓ Marcadores
- ✓ Diplomas
- ✓ Cintas adhesiva
- ✓ Lápices y esferográficos
- ✓ Pinturas
- ✓ Cartelera informativa

Para la ejecución de esta propuesta, se considera un presupuesto de \$300. Financiado por:

- Aporte de personas altruistas.
- Colaboración de los maestrantes.

3.10. Impactos:

- Bajar el índice de riesgos de influencias sobre drogadicción.
- Involucrar a los padres de familia para el control de sus hijos.
- Reducir el índice de los hogares disfuncionales.
- Dotar a los docentes de herramientas para prevenir el consumo de drogas.

3.11. Cronograma.

| Socializar la propuesta al Director Distrital de Educación La libertad Salinas. Dialogar con los funcionarios del CONSEP, Jefatura Provincial Antinarcóticos y Policía Nacional. Conversar con Directivos y personal docente del plantel para aplicar las encuestas Dialogar con padres de familia para aplicar la encuesta Socializar con estudiantes del plantel para aplicar las encuestas | JUI | LIO | AC | OSTO |) SE | PTIEN | ADDE | | ESES | | | | | | | TIEMPO | | | | | | | | | | | | | |
|---|-----|-----|----|------|------|------------|------|---------|--------|----|-----------|--|-----------|--|-------|--------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| Socializar la propuesta al Director Distrital de Educación La libertad Salinas. Dialogar con los funcionarios del CONSEP, Jefatura Provincial Antinarcóticos y Policía Nacional. Conversar con Directivos y personal docente del plantel para aplicar las encuestas Dialogar con padres de familia para aplicar la encuesta Socializar con estudiantes del plantel para aplicar las encuestas | JUI | LIO | AC | OSTO |) SE | PTIEN | ADDE | | MESES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Dialogar con los funcionarios del CONSEP, Jefatura Provincial Antinarcóticos y Policía Nacional. Conversar con Directivos y personal docente del plantel para aplicar las encuestas Dialogar con padres de familia para aplicar la encuesta Socializar con estudiantes del plantel para aplicar las encuestas | | | | | | SEPTIEMBRE | | OCTUBRE | | NC | NOVIEMBRE | | DICIEMBRE | | ENERO | | | | | | | | | | | | | | |
| Conversar con Directivos y personal docente del plantel para aplicar las encuestas Dialogar con padres de familia para aplicar la encuesta Socializar con estudiantes del plantel para aplicar las encuestas | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Dialogar con padres de familia para aplicar la encuesta Socializar con estudiantes del plantel para aplicar las encuestas | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Socializar con estudiantes del plantel para aplicar las encuestas | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | П | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Elaborar el cronograma de ejecución de la propuesta | | | | | | | | | | | П | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Promover la organización y disciplina | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Invitar a las instituciones educativas cercanas al plantel para que participen en la capacitación. | | | | | | | | | | | П | | | | | П | | | | | | | | | | | | | |
| Solicitar video conferencia a la dirección Provincial de Salud. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Talleres de capacitación, tema: Clases de drogas y conceptos basicos a Padres y Estudiantes. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Talleres de capacitación, tema: Causas y efectos de las drogas a padres y estudiantes. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Talleres de capacitación, tema: Estrategias de prevención y desarrollo de actividades productivas para docentes. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Talleres de capacitación, tema: Fomentar una cultura en valores para docentes padres y estudiantes. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Elaboración de trípticos | | | | | | | | | | | П | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Presentar periódicos murales | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Elaborar murales en las paredes del cerramiento del plantel | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Establecer brigadas de control, integradas por estudiantes, padres y docentes. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Solicitar a las autoridades el control externo a la hora de entrada y salida de los estudiantes | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Presentar dramatización del problema. | | | | | | | | | | | | | | | | П | | | | | | | | | | | | | |
| Casa abierta con staf de información de la problemática | | | | | | | | | | | | | | | | П | | | | | | | | | | | | | |
| Estimular la participación a los estudiantes, Padres de familia y Docentes | | | | | | | | | | | | | | | | П | | | | | | | | | | | | | |
| Seguimiento y verificación de los resultados | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Conocer las estrategias metodológicas del plan antidrogas del Gobierno Nacional | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Elabora el informe al Director del Plantel y a las autoridades pertinentes | | | | | | \Box | | | \neg | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

3.12. Lineamientos para evaluar la propuesta.

Considerando que el proceso de evaluación, es continuo y permanente,

hemos establecido los siguientes lineamientos:

Mantener reuniones de equipos entre todos los actores involucrados en el

proceso, para dar a conocer el avance de los resultados de la propuesta,

mediante una evaluación diagnóstica, evaluación continua, permanente; y

finalmente una evaluación final.

Informar los porcentajes de dificultades encontrados en ciertos elementos de

la comunidad educativa, para dar las respectivas orientaciones y

sugerencias que los profesionales entreguen a las familias o adultos

responsables; para así ayudar en su bienestar y autoestima familiar.

Utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación.

Entrevista a la comunidad educativa, para tener un diálogo amable y

de confianza.

> La observación que será directa e indirecta para descubrir el

comportamiento de los miembros de la comunidad.

> Investigación de campo, que permite el estudio sistemático del

problema de estudio en el lugar de los acontecimientos.

INSTRUMENTOS

✓ Fichas de datos personales.

✓ Ficha de entrevistas.

✓ Anecdotario.

✓ Cuestionarios

✓ Lista de coteio

✓ Ficha de Observación

Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil

131

- ✓ Registro de evaluación
- ✓ Portafolio
- ✓ Informe Final
- ✓ Socio drama

3.13. Conclusiones.

- Se pudo verificar mediante los instrumentos que no existen control de parte de los padres en los estudiantes de la escuela.
- Se comprobó que existe influencia de extraños en la drogadicción de los estudiantes.
- Se estableció que los hogares disfuncionales afectan las relaciones de padres a hijo, que influyen mucho en la inestabilidad emocional de los estudiantes, convirtiéndolos en un elemento vulnerable para involucrarlo en la drogadicción, que lo llevaría a consecuencias negativas para su salud.
- Se concluyó que se debe elevar el nivel de capacitación de los docentes, para mejorar la protección de los estudiantes.

132

3.14. Recomendaciones.

- Los padres de familia deben ejercer un mejor y mayor control de sus hijos dentro y fuera del establecimiento educativo y en el hogar, solo así se evitará que ellos caigan en la adicción a las drogas.
- Establecer lazos de unión familiar a fin de evitar la influencia de extraños que hagan que los hijos caigan en el vicio de la drogadicción.
- Generar una mayor relación entre padres e hijos esto va a promover que el niño/a se sienta protegido y evite la presencia de extraños en su círculo de amistades y lo vean como persona vulnerable y propensa a las drogas.
- Crear un mayor número de capacitaciones dentro del circuito distrital que permitan a los docentes capacitarse constantemente sobre problemas sociales que afectan a los estudiantes.

3.15. Validación de la Propuesta.

Las instituciones y personas representativas de la Provincia de Santa Elena, que a continuación detallamos, coinciden que la propuesta contra el consumo de sustancias psicotrópicas, es de vital importancia para la protección integral de los estudiantes, porque en la actualidad afecta primeramente a su salud.

- Lcdo. Joffre Guarnizo Murillo, Director distrital de educación Santa Elena 24D01
- Dra. Noralma Zambrano Castro, Asambleísta Nacional
- ➢ Ing. Francisco González Reyes, Administrador circuital Santa Elena 24D01C01_03
- > Tnte. Diego Tapia Delgado, Jeja del circuito Puerto Aguaje
- Sr. Sergio Edilberto González Tigrero, Teniente Político José Luís
 Tamayo
- Sr. Eusebio Valentín Soriano Soriano, Presidente del G.A.D José Luís Tamayo.
- P. Fabián Barba B, **Párroco de José Luís Tamayo.**

3.16. Bibliografía.

- Álvarez, A., Alonso, C., Guidorizzi, Z., A., C., (2010). Consumo de Alcohol y Autoestima en Adolescentes Revista Latino Americana de Enfermería, 18 (especial). Editex. Buenos Aries. Pág. 58
- AMADOR, J., DÍAZ, M., IBARRA., M, LÓPEZ, M., FACUNDO, J., ROCHA, R., VILLATORO, J. (2002). El consumo de drogas en la Ciudad de Río Verde, SLP. En: Observatorio Epidemiológico de Drogas 2002. CONADIC. España. Pág. 39
- BECOÑA, E. (2001). Bases Teóricas que sustentan los Programas de Prevención de Drogas Universidad de Santiago de Compostela. España.
- BERNAL T. César A. (2006). Libro metodología de la Investigación para administración, economía, humanidades y ciencias sociales segunda edición. Pág. 102
- BERNAL T. César A. (2006). Metodología de la investigación. Editorial
 Pearson. Segunda Edición. Pág. 81
- BURGE Mario (2004). La investigación científica. Siglo XXI Editores.
 Tercera Edición. México. Pág. 17 31
- CONSEP (2014). Folletos guías: Sobre prevención preventiva, Dependencias de las drogas Alcohol y otras drogas en el ámbito laboral, Prevención integral de alcohol y otras drogas consultado en Drogas y Alcohol en el ámbito laboral – Drusilla Campbell, Marylin Graham Libre de Adicciones. L. Jampolsky.
- CRISTÓBAL MORA (2014) Referente de Trabajo Docente. Octava Edición. Pág. 141
- FLÓREZ L. (2007). El desarrollo de la conducta saludable: un proceso segmentado por etapas. Psicología Social de la Salud: Promoción y Prevención. Bogotá: Manual Moderno. Pág. 119
- GARCÍA, A. R. (2002). La influencia de la familia y el nivel de depresión hacia el consumo de drogas en los adolescentes de la

- Ciudad de México. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología, UNAM.
- HERNÁNDEZ Iván Consultoría Preparada para el Consejo Nacional de Competitividad.
- HERNÁNDEZ Roberto, FERNÁNDEZ C. Carlos, BAPTISTA L. Pilar.
 (2006) Metodología de la investigación, Mc Graw Hill. Segunda Edición. Pág. 28
- JANG, A. S., YOO, J. CHO, V. A. & JANG, A. (2010). Los efectos de la Familia para el Medio Ambiente y el alcohol Denegación autoeficacia en los adolescentes de Corea del uso de alcohol Recuperado de

http://www.allacademic.com/meta/p402362_index.html>

- JUÁREZ, F., VILLATORO, J., FLEIZ, C., MEDINA-MORA, M. E., CARREÑO, S. AMADOR, N. Y BERMÚDEZ, P. (2002). Conducta antisocial, ambiente familiar e interpersonal en estudiantes adolescentes del Distrito Federal. La Psicología Social en México Vol. 9. Pág. 77
- MARCO LEGAL EDUCATIVO (2012) Ministerio de Educación.
 Constitución de la República, Ley Orgánica de Educación Intercultural y Reglamento General. Primera Edición.
- MARJORIE PEÑAFIEL DE SARMIENTOS. (2004). Libro de Ciencias Naturales. Editores Nacionales. Bogotá – Colombia. Pág. 137
- MARTÍNEZ, M. K. I., SALAZAR, G. M. L., PEDROZA, C. F. J., RUIZ, T. G. M. & AYALA, V. H. E. (2008). Resultados preliminares del Programa de Intervención Breve para Adolescentes que Inician el Consumo de Alcohol y otras Drogas. Salud Mental.
- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (2009).
 Epidemiología del uso de drogas en América Latina y el Caribe: un enfoque de salud pública. Washington, D. C.: OPS.
- Peralta, P. S. L., Oliva, R. N.N. & Esparza, S. (2010) Autoestima y el consumo de alcohol en estudiantes de Bachiller. Revista Epistemus.

- PUENTES, MARIO (2004). Tu droga, mi droga, nuestra droga: cómo entender y qué hacer frente a la problemática de la drogadicción.
 Primera Edición. Buenos Aires. Pág. 109.
- TOUZÉ, GRACIELA (2010). Prevención del consumo problemático de drogas: un enfoque educativo. Primera Edición. Buenos Aires. Pág.
 11
- YARÍA, JUAN ALBERTO (2008). Drogas: escuela, familia y prevención. Tercera Edición. Buenos Aires. Pág. 128

3.17. Anexos.

Anexo # 1: Modelo de Encuesta a estudiante.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMPRESARIAL DE GUAYAQUIL ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES

| Estimado estudiante: A continuación encontrarás una serie de preguntas, que tienen como objetivo prevenir y fortalecer la personalidad de los estudiantes para erradicar la drogadicción. Esto no es un examen, conteste sinceramente. Nadie más que los investigadores conocerán los resultados. | | |
|---|--|--|
| Institución: Curso: Sexo: Sexo: Edad: | | |
| Marca con una X según consideres el caso | | |
| ¿De las siguientes drogas, cuáles cree usted que utilizan más la juventud? | | |
| Heroína Marihuana Pasta básica de cocaína Otras | | |
| 2. ¿De las siguientes ciudades, cuáles cree usted que trafican más droga? | | |
| Montañita La Libertad La Concito Linas L | | |
| 3. ¿Cuál considera que es el motivo más común que lleva a una | | |
| persona a consumir drogas? | | |
| Curiosidad Problemas Amigos Depresión 4. ¿Qué Autoridad o Instituciones Controlan en el País las | | |
| sustancias psicotrópicas? | | |
| Consep Contraloría Asamblea nacional | | |
| Dirección nacional antinarcótico Policía nacional | | |
| 5. ¿Cree que en las instituciones educativas se deberían dar | | |
| programa para prevenir el consumo de drogas y las consecuencias que traen para el ser humano? | | |
| <u> </u> | | |
| SI NO | | |

| 6. | 6. ¿Cuáles son los rangos de edad en los que considera que comienzan a consumirla? | | |
|------|--|--|---|
| | Antes de los 12 años De 12 Nunca Se abstuvieron | 2 a 18 De 18 a 24 Más de 24 | J |
| 7. | | e la Institución y en la familia de un e estudiantes consumen alcohol y | |
| Dana | | a de vida Ba utoestima | |
| Dece | | | |
| 8. | ¿Cree Ud. qué el alcohol es u | una enfermedad o una adicción? | |
| | SI 🔲 | NO 🔲 | |
| 9. | ¿Podría una persona solucio | onar un problema consumiendo | |
| | drogas? | | |
| | SI | NO NO | |
| 10 | ان.¿Una mujer embarazada, pue | ede consumir drogas? | |
| | SI | NO 🔲 | |
| 11 | ـــــــــــــــــــــــــــــــــــــ | | |
| | _ | | |
| 40 | SI | NO L | |
| 12 | de drogas? | n nuestro país se legalice el consumo | |
| | SI 🔲 | NO 🔲 | |
| 13 | ے۔ De qué manera se introduc، | e las drogas en diversos | |
| | establecimientos educativos | s del país? | |
| | Estudiantes Traficantes | Vendedores de caramelos | |
| 14 | - En tú calidad de estudiante: غ. | e aceptarías un contacto con algún | |
| | narco para proveer drogas a | a tus compañeros? | |
| | SI 🔲 | NO 🔲 | |
| 15 | .¿Cree Ud. qué el consumo d delincuencia? | de drogas sea un factor para la | |
| | SI | NO | |
| | Gracias nor su colaboración | 1 | |

Anexo # 2: Modelo de Encuesta a Padres de Familia.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMPRESARIAL DE GUAYAQUIL ENCUESTA A LOS PADRES

Estimados padres de familia: A continuación encontrarás una serie de preguntas, que tienen como objetivo prevenir y fortalecer la personalidad de los estudiantes para erradicar la drogadicción. Esto no es un examen, conteste sinceramente. Nadie más que los investigadores conocerán los resultados. Paralelo:.... Sexo:..... Edad:.... Marca con una X según consideres el caso 1. ¿De las siguientes drogas, cuáles cree usted que utilizan más la juventud? Heroína Marihuana Pasta básica de cocaína Otras 2. ¿De las siguientes ciudades, cuáles cree usted que trafican más droga? Montañita La Libertad Anconcito Salinas 3. ¿Cuál considera que es el motivo más común que lleva a una persona a consumir drogas? Curiosidad Problemas Amigos Depresión 4. ¿Qué Autoridad o Instituciones Controlan en el País las sustancias psicotrópicas? Consep Contraloría Asamblea nacional Dirección Nacional Antinarcótico Policía nacional 5. ¿Cree que en las instituciones educativas se deberían dar programa para prevenir el consumo de drogas y las consecuencias que traen para el ser humano? SI NO 6. ¿Cuáles son los rangos de edad en los que considera que comienzan a consumirla? Antes de los 12 años De 12 a 18 De 18 a 24 Más de 24

Nunca

Se abstuvieron

| 7. | ¿Por qué en el Entorno de la Institución y en la familia de un |
|-----|--|
| | determinado porcentaje de estudiantes consumen alcohol y tabaco? |
| | Recreación Problema de la vida Baja autoestima Decepción |
| 8. | ¿Cree Ud. qué el alcohol es una enfermedad o una adicción? |
| | SI NO |
| 9. | ¿Podría una persona solucionar un problema consumiendo |
| | drogas? |
| | SI NO |
| 10. | ¿Una mujer embarazada, puede consumir drogas? |
| | SI NO |
| 11. | ¿Las drogas ayudan a mejorar los estudios en los estudiantes? |
| | SI NO |
| 12. | ¿Está Ud. de acuerdo que en nuestro país se legalice el consumo |
| | de drogas? |
| | SI NO NO |
| 13. | ¿De qué manera se introduce las drogas en diversos |
| | establecimientos educativos del país? |
| | Estudiantes Traficantes Vendedores de caramelos |
| 14. | ¿Está usted de acuerdo que su hijo tenga contacto con |
| | narcotraficantes para proveer drogas a sus compañeros o |
| | amistades? |
| | SI NO |
| 15. | ¿Cree Ud. qué el consumo de drogas sea un factor para la |
| | delincuencia? |
| | SI NO |
| 16. | ¿Qué conocimientos tiene Ud. como padre de familia sobre los |
| | perjuicios de las bebidas alcohólicas y el consumo de drogas en |
| | los adolescentes? |
| | Ninguno Poco Medio Alto |
| | |
| | |
| | Gracias por su colaboración. |
| | Olacias poi su colabolación. |

Anexo # 3: Modelo de Encuesta a Docentes.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMPRESARIAL DE GUAYAQUIL ENCUESTA A LOS DOCENTES

| Estimado Docentes: A continuación encontrarás una serie de preguntas, que tienen como objetivo desarrollar la participación de toda la comunidad educativa y del entorno para prevenir y fortalecer la personalidad de los estudiantes para erradicar la drogadicción. Esto no es un examen, conteste sinceramente. Nadie más que los investigadores conocerán los | | |
|---|---|--|
| Paralel | ción: | |
| | Marca con una X según consideres el caso | |
| | ¿De las siguientes drogas, cuáles cree usted que utilizan más la juventud? Heroína Marihuana Pasta básica de cocaína tras | |
| 2. | ¿De las siguientes ciudades, cuáles cree usted que trafican más droga? Montañita La Libertad Anconcito alinas | |
| 3. | ¿Cuál considera que es el motivo más común que lleva a una persona a consumir drogas? Curiosidad Problemas Amigos Depresión | |
| : | ¿Qué Autoridad o Instituciones Controlan en el País las sustancias psicotrópicas? Consep Contraloría Asamblea nacional Dirección nacional Olicía nacional | |
| | ¿Cree que en las instituciones educativas se deberían dar programa para prevenir el consumo de drogas y las consecuencias que traen para el ser humano? | |
| (| ¿Cuáles son los rangos de edad en los que considera que comienzan a consumirla? Antes de los 12 años De 12 a 18 De 18 a 24 Más de 24 | |
| | | |

| | Nunca | Se abstuvieron | |
|-----|---|-----------------------|------------------------|
| 7. | ¿Por qué en el Entorno de determinado porcentaje de tabaco? | | • |
| | Recreación Problema Decepción | de I ida | Baj a utoestima |
| 8. | ¿Cree Ud. qué el alcohol es u SI | ına enfermeda N | |
| 9. | ¿Podría una persona solucio drogas? | nar un problen No | |
| 10. | . ¿Una mujer embarazada, pue SI | ede consumir d No | <u> </u> |
| 11. | Las drogas ayudan a mejo rs. SI | ar tus estudios No | |
| 12. | .¿Cómo Ud. orienta a los estudrogas? Charlas Video conferenci | | _ |
| 13 | ـــــ Está Ud. de acuerdo que en¿. | nuestro país s | se legalice el consumo |
| | de drogas? | NI | |
| 4.4 | SI | N(| |
| 14. | ¿De qué manera se introduce establecimientos educativos Estudiantes Traficantes | del país? | _ |
| 15. | En su calidad de docente a narco para proveer drogas en | • | iento educativo? |
| 16 | .¿Cree Ud. qué el consumo de | e drogas sea u | n factor para la |
| | delincuencia? | N | \supset |
| 17. | de las bebidas alcohólicas y adolescentes? Ninguno Poco Medic | el consumo de | • • |
| | · ·····garie [] · · · · · · · · · · · · · · · · · · | · — / "" — | J |

Gracias por su colaboración

Anexo # 4: Oficio para Jefe Provincial de Antinarcóticos Santa Elena.

ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA

"SIMÓN BOLÍVAR"





José Luis Tamayo, 13 de julio de 2014

Sr. Mayor de Policía José Luis Villacis **JEFE PROVINCIAL DE ANTINARCÓTICOS DE SANTA ELENA** En su despacho.-

Saludos cordiales:

Señor Mayor, nos dirigimos a usted en calidad de Director de la escuela de Educación Básica "Simón Bolívar" de la Parroquia José Luis Tamayo y Director de la escuela de Educación Básica "Eugenio Espejo" de la Parroquia Chanduy. Nosotros hemos egresado de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, por lo consiguiente nuestro tema de tesis titula: "Diseño de una guía de capacitación, de prevención contra sustancias psicotrópicas, para la protección integral de los estudiantes de la escuela de educación básica Simón Bolívar y la comunidad barrio El Paraíso, parroquia José Luis Tamayo – Cantón Salinas". Por tal motivo solicitamos su apoyo para recoger información relacionada con el tema y a la vez para que nos auspicie un taller de orientación para estudiantes, padres y docentes.

Por la gentil deferencia que brinde a nuestra petición quedamos de Usted muy agradecidos.

Atentamente.

Lcdo. Pedro González Balón

Director - Maestrante

Atentamente.

Lcdo. Helmo I. Ramírez Villón

Director - Maestrante

144



Anexo # 5: Droga en Salinas.

Fuente: http://www.youtube.com/watch?v=N7Fstlvaf2I



Anexo # 6: Aplicando encuestas a Padres de Familia.







Anexo # 7: Aplicando encuestas a Estudiantes.







Anexo # 8: Socializando la propuesta al personal docente de la escuela.





Anexo # 9: Menores Lideraban comercio de drogas.





Operativo. Varias casas fueron allanadas en el Comité del Pueblo, donde presuntamente se distribuía cocaína.

Menores lideraban comercio de droga

Los adolescentes, de entre 15 y 16 años distribuían cocaína por el trolebús I En el

Anexo # 10: Educación cierra las puertas a las drogas...

Educación cierra las puertas a las drogas

IVONNE GAIBOR Y BRYAN HIDALGO I REDACCIÓN EXPRESO

Acuerdo prohíbe tenencia y uso de estupefacientes en los planteles

I Ministerio de Educación lo que quiere es "evitar confusiones". Por eso a través de un Acuerdo Ministerial el lunes prohibió el ingreso, tenencia, consumo, publicidad, incentivo, distribución y comercialización de sustancias estupefacientes o psicotrópicas en escuelas y colegios.

"Era una aclaración necesaria dada la mala interpretación de la resolución del Consep". justificó Augusto Espinosa, titular de esa cartera, en su cuenta de Twitter.

En dicho Acuerdo también se prohíbe el tabaco, el alcohol y las campañas que los inciten.

Aquello se da luego de varias denuncias sobre la venta y consumo de drogas en escuelas y colegios de Guayaquil, donde incluso se amenaza a maestros.

El 20 de junio el Consejo Nacional de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (Consep) hizo públicas las cantidades máximas admitidas para la posesión y consumo de drogas por persona.

Se estableció en diez gramos para la marihuana; dos para la pasta base de cocaína y uno para el clorhidrato de cocaína. Inmediatamente, las autoridades aclararon que la tabla es, más que nada, un insumo para que los jueces penales diferencien entre un caso de tráfico y uno de consumo.

| | 2012 | 2013 (Enero a junio) |
|---|----------------------------|--|
| Operativos escolares realizados | 38 | 8 |
| Adolescentes aislados | 2 | 0 |
| Objetos cortopunzantes | 61 | 15 |
| Objetos punzantes | 244 | 8 |
| Sustancias sujetas a fiscalizacion incautadas | 16 tamugas de marihuana | 1 g de heroína 9 g de heroína 1 g de cocaína |
| Personas capacitadas | 44.260 | 11.269 |



El ministro reconoció también que en ese caso se podría analizar la reubicación del estudiante "No se trata de expulen toda la sociedad".

También anunció otras medidas complementarias como el fortalecimiento de los depar-

DISPOSICIONES GENERALES

REGLAS PARA LAS ENTIDADES

Las disposiciones son obligatorias para los establecimientos educativos públicos, fiscomisionales y particulares del Sistema-Nacional de Educación.

2 LOS ENFOQUES PARA TRABAJAR

El Ministerio de Educación definirá los enfoques pedagógicos y las metodologías que ayuden a los estudiantes a desarrollar su personalidad y conciencia social.

BRESPONSABLES DE DIFUSION .

Las direcciones distritales serán responsables de la difusión del acuerdo ministerial en los establecimientos educativos dentro de cada jurisdicción.

ENCARGADOS DE QUE SE CUMPLA

El cumplimiento fiel del acuerdo firmado por el Ministerio de Educación es responsabilidad, en todos los niveles, de los planteles educativos.

Anexo # 11: Campaña antidrogas revolucionaria.

DESDE MI COLUMNA

ROBERTO PASSAILAIGUE BAQUERIZO

Campaña antidrogas revolucionaria



de la provincia.

Se realizarán operativos al interior de las escuelas y colegios con personal de la Policía, Intendencia y Fiscalía, Ministerio de Educación y de Salud, acompañados de la Defensoría del Pueblo, Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia y los medios de comunicación, ingresando a cada una de las aulas a revisar mochilas, cartucheras, bancas, útiles escolares y refrigerios que llevan los estudiantes, para controlar que no existan estupefacientes, utilizando canes para inspeccionar baños, auditorios, canchas y demás instalaciones.

Pocas personas se han quejado por considerar esto un atentado contra la privacidad de sus hijos. Personalmente considero positivos los controles en escuelas y colegios, más aún en sus alrededores, para evitar el microtráfico, ahora que se permite portar drogas en pequeñas cantidades bajo el pretexto de que es para uso personal. Felicitaciones al Ministerio de Educación, de Salud, Fiscalía, Policía Nacional, Gobernación del Guayas y demás entidades que intervienen.

Podría mejorarse la campaña si en lugar de ingresar casi por asalto a una institución educativa con un equipo multidisciplinario extraño, cuya presencia podría causar conmoción, afrenta, trauma o por lo menos una fuerte impresión en los menores; se cree la normatividad para que sean los

... considero positivos los controles en escuelas y colegios, más aún en sus alrededores, para evitar el microtráfico, ahora que se permite portar drogas en pequeñas cantidades...'.

inspectores, psicólogos, tutores y demás autoridades educativas de la institución quienes hagan esas revisiones y requisas en el momento que se las requiera. Así era antes y los resultados eran más eficientes.

Convocar a todo un cuerpo interinstitucional cuando existen indicios de que algún estudiante está portando, expendiendo o consumiendo en ese momento sustancias prohibidas, tardaría mucho tiempo y se perdería la oportunidad de controlar de manera más efectiva el microtráfico o consumo. Las autoridades de la institución, que son los especializados en la educación, deberían actuar en forma inmediata para evitar que se oculten o desaparezcan las sustancias e informar al Ministerio de Educación cuando el caso lo amerite.

colaboradores@granasa.com.ec

Anexo # 12: Antidrogas en los colegios debe considerar a los padres.

Para tener éxito el macroplan antidrogas en los colegios debe considerar a los padres

e leído sobre el macroplan antidrogas que se está aplicando para erradicar su uso por parte de los estudiantes en los colegios. Fui presidente de

la Pafec "Comités centrales de padres de familia de establecimientos católicos de la provincia del Guayas", durante cuyo período (2003-2004) involucraba en la educación al famoso trípode para lograr el cumplimiento de nuestros objetivos: padres de familia, estudiantes y profesores, sin lo cual de nada serviría el agortador trabajo para la contrador traba

agotador trabajo por obtener una educación de calidad en ese entonces. Temo que resulten en vano los esfuerzos de este macroplan, si no están involucrados estos actores indispensables, ya que de nada serviría planificar la lucha antidrogas si no están inmersos los actores de este trípode que en conjunto están interrelacionados.

Lamentablemente en la actualidad no existen comités centrales de padres de familia ni de profesores ni de estudiantes interrelacionados entre sí, peor entre colegios, que en conjunto hagan la sufficiente presión para obtener resultados positivos en estas acciones; de tal manera que el ministro de Educación debería comenzar acturando y fortificando estas acciones.

reestructurando y fortificando estos actores antes de emprender la necesaria tarea de entrar de lleno en la lucha antidrogas en los colegios.

Ing. Marco Argüello Ruiz

LOS PROBLEMAS JUVENILES 32 % de los niños ha sido golpeado por sus compañeros. 43 % de los estudiantes ha insultado a otro compañero. 63 % molesta a los más pequeños. % sufre robos. La edad crítica del bullying se produce entre los 6 y 7 años. La edad más violenta del bullying tiene lugar entre los 15 y 17 años. de cada 100 estudiantes consume drogas. 90 % consume marihuana muestra dependencia a las drogas. de los jóvenes consume alcohol frecuentemente. 6 % fuma (1'054.112 niños y adolescentes, del total de 5 millones que hay en el país) es pegado e insultado "a veces" por sus compañeros. 22,6 % son niños entre la edad de 6 a 11 años 20,1 % son adolescentes entre 15 a 17 años

Anexo # 13: Los Problemas Juveniles.

ASÍ SON LOS JÓVENES ECUATORIANOS

52 % se distrae en la computadora

57 % tiene celular

13 %
de la población

45 % navega semanalmente en Internet

2 %
admite consumo regular de estrupefacientes

16 %
consigue drogas en los alredectores de su colegio

7 %
sentima por la computadora

16 %
consigue drogas en los alredectores de su colegio

Anexo # 14: Así son los jóvenes ecuatorianos.

Anexo # 15: Para que los jóvenes tengan cuidado con las drogas.

"Para que los jóvenes tengan cuidado con las drogas"

Por ser un asunto delicado no tenía pensado contar esta historia de amor y dolor, pero me he visto obligado a hacerlo porque este caso puede pa-

sarle a cualquier persona, sobre todo a muchos jóvenes. Resulta que un amigo se enamoró perdidamente cuando le presentaron en una reunión clandestina a una chica. A partir de ese momento se hicieron una pareja inseparable, tanto que andaba con ella en todos lados.

Quienes lo conocíamos tratamos de decirle que esa relación no le convenía, pero de nada sirvió. Hasta que un día mi allegado enfermó y su madre preocupada por las convulsiones, vómitos y alucinaciones que padecía lo llevó a un médico, quien después de evaluarlo y examinarlo le dijo en tono serio: "Su hijo no sufre de epilepsia. El problema es que según me ha contado

hace tiempo comenzó a consumir una peligrosa droga llamada heroína y como

ha dejado de probarla, por falta de dinero, está padeciendo el síndrome de abstinencia. No lo juzgue ni castigue, sino que debe llevarlo de inmediato a un especialista o clínica de rehabilitación". Así lo hizo la pro-

genitora, aunque fue demasiado tarde puesto que la heroína había destruido órganos vitales de su cuerpo y murió. Por eso, chicos, tengan mucho cuidado con esta maldita droga.

Lic. Jhonny Muñoz Lima

Anexo # 16: Consep Ya no solo fiscalizamos papeles.

Consep: Ya no solo fiscalizamos papeles

BRYAN HIDALGO M QUITO

El secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (Consep), Rodrigo Vélez (V), y el director nacional de Control, Joffre Jiménez (J), explican los procesos de fiscalización de las sustancias catalogadas, usadas también para procesar droga.

¿Cuáles son los principales productos químicos usados en la producción y refinamiento de la droga?

V: No puedo dar la receta. Nosotros la conocemos, pero no la podemos dar abiertamente. Yo le puedo decir qué sustancias catalogadas entran en los procesos de producción.

J: Cuando hablamos de sustancias químicas controladas, abarca sustancias psicotrópicas, estupefacientes y precursores. En el ámbito de precursores y sustancias químicas específicas son aproximadamente 32 sustancias controladas de acuerdo con la Junta Internacional de Control de Estupefacientes, del que el Estado ecuatoriano ha sido

ROLANDO ENRÍQUEZ / EXPRESO

"Son 32 sustancias controladas de acuerdo con la Junta Internacional de Control de Estupefacientes, del que el Estado ecuatoriano es firmante y sobre la cual aplicamos nuestro reglamento de control".

quisitos que la ley exige. ¿Cómo es el proceso de fiscalización por parte del Consep? J: Hasta hace algunos años, el Consep lo que hacía era fiscalizar documentos. Pero en los últimos años hemos visto, de los 30 laboratorios descubiertos acá, cuáles han sido las sustancias más utilizadas y sobre esa base lo que hemos hecho es orientar nuestro método a lo que llamamos fiscalizaciones por procesos de consumo de industrias.

comendaciones para optimizar los procesos de control dentro de la misma industria. ¿Se establecen puntos de control de la entrada de estas sustancias?

V: Primero, la empresa debe estar calificada y presentar la debida documentación. Luego nuestros técnicos deben verificar si efectivamente la empresa existe, su ubicación, cuánto produce, y, en base a eso, se emite un informe en el que se especifica si la empresa está o no calificado a empresa está o no calificado a estividad. Segundo

Anexo # 17: Juventud y drogas.

Juventud y drogas

EDITORIAL

a policía había obtenido datos concretos sobre un comercio de drogas que se realizaba en un conocido plantel, por ello organizó lo que llaman en el lenguaje de las investigaciones, un "operativo" que dio resultados alarmantes: tenencia de drogas en un nutrido grupo de estudiantes secundarios, pero junto con ella, además, armas que denotan, sin duda alguna, una predisposición agresiva, extraña entre los jóvenes que están en la etapa secundaria.

Los padres de tales estudiantes, ante la presión de los dirigentes del plantel donde cursaban sus hijos, los sacaron para matricularlos en otros colegios, lo cual, desde luego no es prevención alguna, sino solo trasladar el problema de un plantel a

otro. La única forma de tratar eficientemente el asunto es tomar medidas urgentes y eficaces que erradiquen definitivamente este problema tan grave que tiende a extenderse entre la población estudiantil.

Pero la investigación que se ha hecho, demostró algo mucho más peligroso todavía de lo que comúnmente se creía acontece en este aspecto: los controles pedagógicos propios de los colegios, en muchos casos son insuficientes. No se ha encarado con vigor tan grave problema.

La madre de uno de los estudiantes involucrados en este preocupante asunto "cuenta admirada -dice la información- las formas que usan en estos tiempos los estudiantes para ocultar la droga" lo cual hace poco menos que imposible ejercer algún control. La actuación de la delegación oficial ecuatoriana en la audiencia sobre el respeto a la libre expresión del pensamiento, no pudo ser más pobre...".

Pero lo descrito en la aludida información, no es más que una parte de la realidad, comenzando porque el problema se inicia muchas veces en los propios hogares, donde no hay la preocupación necesaria, menos control en un aspecto tan grave dentro del proceso de formación de los jóvenes.

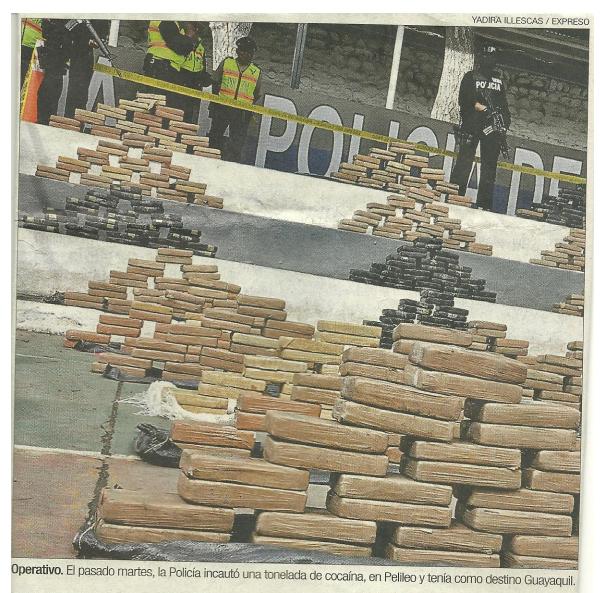
Este asunto es tan preocupante que se ha debido llamar a la policía especializada creada para el efecto -la Dinapen- para que ejerza un control que, por lo visto, no lo pueden hacer las autoridades educacionales.

El solo hecho de que estas autoridades se hayan visto obligadas a pedir la intervención policial, da una idea de cuan grave es el asunto sobre el que no se puede guardar una reserva, lo que revela una actitud más elusiva que prudente.



Anexo # 18: Draga en colegios.

"Diseño de una guía de capacitación, de prevención contra las sustancias psicotrópicas"



Anexo # 19: Se incauta drogas.

Anexo # 20: Taller clases de drogas y conceptos básicos.







Anexo # 21: Taller causas y efectos.

Anexo # 22: Taller estrategias de prevención.



Anexo # 23: Taller en valores.



163

Anexo # 24: Certificación del Director distrital de Educación.





Santa Elena, 11 de Septiembre del 2014.

Señores MIEMBROS DEL JURADO

En atención a lo solicitado por el Lic. Helmo Isidro Ramírez Villon y Lic. Pedro Fernando González Balón, una vez habiendo analizado el trabajo de tesis en forma prolija siendo su tema "DISEÑO DE UNA GUÍA DE CAPACITACIÓN, DE PREVENCIÓN CONTRA SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA SIMÓN BOLÍVAR DE LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO." debo manifestar que es de gran importancia la realización de esta investigación por cuanto está encaminada a brindar la capacitación correspondiente a la comunidad educativa, siendo esta una temática social que afecta en gran parte a la sociedad en común.

Con sentimientos de distinguida consideración.-

Lic / Jóffré Guarnizó Murillo V DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCAC SANTA ELENA 24D01

Santa Elena – Avenida Francisco Pizarro vía a Ballenita Teléfonos: (04) 2943800-2943801 directordistrito24d01@gmail.com

Educamos nara tener Patrial

Anexo # 25: Certificación Asambleísta Nacional.



Dra. NORALMA ZAMBRANO CASTRO

CERTIFICA

Haber analizado la tesis de grado, titulada "Diseño de una guía de capacitación, de prevención contra las sustancias psicotrópicas" para la protección integral de los estudiantes de la escuela Simón Bolívar, elaborada por Lic. Pedro Fernando González Balón con cédula N°0906593041, director de la escuela de Educación Básica Simón Bolívar de la parroquia José Luis Tamayo y Lic. Helmo Isidro Ramírez Villón con cédula N°0906316690 Director de la escuela Eugenio Espejo de la Parroquia Chanduy.

La mencionada tesis tiene mi respaldo, por cuanto orientará a la juventud estudiantil, de esta manera va a contribuir, evitar que los jóvenes se alejen de los problemas de drogadicción; además fomentara una cultura para elevar la autoestima personal, por consiguiente a que se involucren en actividades productiva y de recreación.

Deseo éxitos a los profesionales de la educación, preocupado por un tema que está impactando negativamente en el país a los adolescentes.

La Libertad, 09 de septiembre de 2014

Atentamente,

MAGISTER EN PENSAMIENTO ESTRATEGICO Y PROSPECTIVA PARA LA EDUCACION SUPERIOR

NORALMA ELIZABETH ZAMBRANO CASTRO ASAMBLEISTA C.I. 0907227250

Cel. 0992152390

Comisión de Derechos Colectivos, Comunitarios y de la Interculturalidad Of: Edificio Acuarius, Av. Clemente Ponce y Vicente Piedrahita, 9no. Piso. Of: 9-08 Asamblea Nacional: Av. 6 de Diciembre y Piedrahita noralma.zambrano@asambleanacional.gob.ec Telfs: (593- 2) 3991263 www.asambleanacional.gob.ec

Anexo # 26: Certificación Administrador circuital Santa Elena.



Santa Elena, 9 de septiembre del 2014

Mediante el presente documento presento mi respaldo, a la propuesta de tesis "Diseño de una guía de capacitación, de prevención contra sustancias psicotrópicas", elaborada por Lic. Pedro Fernando González Balón director de la escuela de educación básica Simón Bolívar de la parroquia José Luis Tamayo y Lic. Helmo Isidro Ramírez Villón director de la escuela Eugenio Espejo de la parroquia Chanduy.

Porque es importante la protección integral para los estudiantes, que se educan en esta importante institución educativa y a la vez lo recomiendo como ejemplo para la aplicación en otras instituciones educativas; porque así ayudaremos a contrarrestar el problema de la drogadicción.

Dejo constancia de nuestra admiración y consideración por su espíritu solidario a favor de los estudiantes.

Atentamente

Ing. Francisco González Reyes

ADMINISTRADOR CIRCUITAL SANTA ELENA

24D01C01_03

Cèd. Nº 0912873015

Anexo # 27: Certificación Policía Nacional.



COMANDO PROVINCIAL DE POLICIA NACIONAL SUBZONA SANTA ELENA N°05 UNIDAD DE POLICIA COMUNITARIA DE LA PARROQUIA JOSE LUIS TAMAYO

Salinas, 26 de Agosto del 2014

CERTIFICO

Por medio del presente hago constar a ustedes señores Jurado de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, el trabajo constante y tesonero que realizan los señores Lic. PEDRO FERNANDO GONZALEZ BALON y Lic. HELMO ISIDRO RAMIREZ VILLON, con el programa "DISEÑO DE UNA GUÍA DE CAPACITACIÓN, DE PREVENCIÓN CONTRA SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SIMON BOLÍVAR", con el fin de contrarrestar el consumo masivo de drogas en los jóvenes estudiantes, tomando como punto principal las consecuencias y su desenlace, puesto que es de vital importancia en la actualidad fomentar y fortalecer los valores en la juventud, lo cual ayudará a una convivencia pacífica y a la seguridad integral de los estudiantes.



Protección y Seguridad, ¡Nuestro Compromiso!

Email: polcosantaelene.muey@policiaecuadorgob.ec

Anexo # 28: Certificación Teniente Político de José Luis Tamayo.





José Luis Tamayo, 28 de agosto de 2014

Certificado

A quien interese.-

SERGIO EDILBERTO GONZÁLEZ TIGRERO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0906275532; Teniente Político de la Parroquia José Luis Tamayo, dentro de las facultades que me otorga la ley y las atribuciones, que me enviste el cargo CERTIFICO dar mi aval en la Tesis con el tema "Diseño de una guía de capacitación, de prevención contra sustancias psicotrópicas para la protección integral de los estudiantes de la escuela de educación básica Simón Bolívar"; de autoría de los señores Lic. Pedro F. González Balón portador de la C.C. No. 0906593041; y Lic. Helmo I. Ramírez Villón portador de la C.C. No. 0906316690.

Dejo constancia que todo lo que he mencionado es verdad, autorizo a los interesados hacer uso del presente como a ellos les parezca; suscribo el presente a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil catorce.

SERGIO EDILBERTO GONZÁLEZ TIGRERO

C.C. No. 0906275532

Provincia de Santa Elena, Parroquia José Luis Tamayo (Muey), planta baja, sala de recepciones "RF", barrio 9 de octubre.

Email: tapancianaliticadamusy@ha

Anexo # 29: Certificación G.A.D José Luís Tamayo.



REGISTRO OFICIAL Nº 303, DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010. SALINAS - SANTA ELENA - ECUADOR

Señor Valentín Soriano Soriano Presidente del GAD Parroquial a petición verbal del interesado:

CERTIFICA:

Que los egresados de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, Lic. Pedro Fernando González Balón director de la escuela de educación básica "Simón Bolívar de la Parroquia José Luis Tamayo portador de la cedula Nº 0906593041 y el Lic. Helmo Isidro Ramírez Villon director de la escuela de educación básica "Eugenio Espejo" de la parroquia Chanduy portador de la cedula Nº 0906316690, dentro de las facultades que me otorga la ley y las atribuciones otorgo el aval en la tesis con la temática "Diseño de una guía de capacitación, de prevención contra sustancia psicotrópicas para la protección integral de los estudiantes de la escuela de Educación Básico Simón Bolívar", porque es de importancia orientar a la juventud que se educa en este importante plantel.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, pudiendo el interesado dar al presente documento, el uso que más le convenga.

José Luis Tamayo, 28 de agosto del 2014

Eusebio Valentín Soriano Soriano.

Presidente del GAD Parroquial JLT

Consejero Provincial Fono: 0985742612

MUEY OASIS PENINSULAR POR SIEMPRE

Dirección: Salinas - José Luis Tamayo B. Centenario Av.- 9 y calle 12 TELÉF. 2779027 Sitio Web: www.jltamuey.gob.ec

Email: jpjoseluistamayo@hotmail.com

Anexo # 30: Certificación párroco José Luís Tamayo

José Luis Tamayo, 27 de agosto del 2014

A QUIEN INTERESE:

Por medio de la presente, certifico haber conocido el proyecto de investigación "Diseño de una guía de capacitación, de prevención contra sustancias psicotrópicas para la protección integral de los estudiantes de la escuela de educación básica Simón Bolívar" realizada por los profesores Lic. Pedro Fernando González Balón y Lic. Helmo Isidro Ramírez Villón; el mismo que estoy recomendando su adaptación y ejecución en las otras instituciones educativas de la Parroquia, por su importancia. A la vez, felicito a estos dos profesionales de la educación por haber realizado este trabajo tan actual e importante y les deseo éxito en su aplicación y ejecución.

Atentamente.

P. Fabian Barba B.

PARROCO



Anexo # 31: Registros entregas de Oficios.

TALENTO HUMANO
M. 3120
DE
ALCALDIA

| | REGISTRO DE ENTREGA DE OFICIOS PARA AV | /ALIZAR TESIS: |
|------|--|--|
| | | OKL ECUADO |
| Nº | INSTITUCIÒN | FIRMA SECTION A DESTRUCTION OF THE PROPERTY OF |
| 01/ | GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA | articonal case The By |
| 02/ | DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL CONSEP. | × 10 AOMEN COAT AND TO THE PROPERTY OF |
| 03, | JEFATURA PROVINCIAL DE ANTINARCOTICOS. SANTA ELENA | GADEL ECONOMICS |
| 04-/ | DIRECTOR DISTRITAL 24D02 LA LIBERTAD - SALINAS | Felicita Ovally ASD 2014 |
| 05/ | DIRECTOR DISTRITAL 24D01 SANTA ELENA | THE STATE OF THE S |
| 06/ | JEFATURA PROVINCIAL DE SALUD DE SANTA ELENA | A PART PARTY IN |
| 07/ | HOSPITAL DE SALUD PÚBLICA DR. ENRÍQUEZ GARCÉS SALINAS | Hospital 'Dr Ratael Serrano Lopez" |
| 08/ | HOSPITAL DE SALUD PÚBLICA DR. RAFAEL GONZÁLE Z SERRANO. LA LIBERTAD. | SECRETARIA |
| 09/ | HOSPITAL DE SALUD PÚBLICA DR. LIBORIO PANCHANA SANTA ELENA. | FECHA: 25/08/17 HORA: 15429 |
| 10/ | PREFECTO DE LA PROVINCIAL DE SANTA ELENA. | Jay 16:52 27/08/2014 |
| 11/ | ALCALDE DEL GAD – CANTÒN LA LIBERTAD. | 2 5 AGO 2014 * |
| 12/ | ALCALDE DEL GAD - CANTÒN SALINAS | RECIB:00 |
| 13/ | ALCALDE DEL GAD - CANTÒN SANTA ELENA | 92 |
| 14/ | AUTORIDAD ECLESIASTICA DE LA PARROQUIA SAN RAFAEL ARCANGEL | 10- |
| 15,/ | POLICÌA JUDICIAL DE JOSÈ LUIS TAMAYO | 00245 AGO 2014 |
| 16/ | COMISARIA NACIONAL DEL CANTÒN SALINAS | DISTRITO LIBERTAD SALINA |
| 17./ | COMISARIA NACIONAL DEL CANTÒN LA LIBERTAD | RECEPCION DE DOCUMENTO |
| 18/ | POLICIA COMUNITARIA DE JOSÈ LUIS TAMAYO. | GRADO Y HOMBRES |
| 19/ | TENIENTE POLITICO PARROQUIA JOSÈ LUIS TAMAYO | FECT HISTORY OF HORA: |
| 201 | PRESIDENTE DEL GAD DE JOSÈ LUIS TAMAYO | LO CERTIFICO |
| | OCCURRENCE OF FILE FOR STANDARD PROCESSING THE PROC | Salmas |
| | | Tale Jacon |

Anexo # 32: Oficios Entregados Jefe Antinarcóticos.



José Luis Tamayo, 15 de julio de 2014

Sr. Mayor de Policía

José Luis Villacis

JEFE PROVINCIAL DE ANTINARCOTICOS DE SANTA ELENA

En su despacho.-

Saludos cordiales:

Señor Mayor, después de haber tenido la aceptación para la capacitación a docentes, estudiantes y padres de familias y habiendo quedado con el compromiso de adjuntar el cronograma para la ejecución de los talleres, cumplimos en hacerle llegar la respectiva programación.

Jueves 17 de Julio a partir de las 15h30 estudiantes y padres

Viernes 18 de Julio , Lunes 21 de Julio ,

Martes 22 de Julio ,, ,,

Jueves 24 de Julio a partir de las 14h00 docentes.

Por la gentil deferencia que brinde a nuestra petición quedamos de Usted muy agradecidos.

11

Atentamente.

Lcdo. Pedro González Balón DIRECTOR - Maestrante

.coo. Helmo I. Ramirez Villòn Director - Maestrante

JEFATURA OPOVINCIA ANTINARCOTICOS

NO 421
RECIED DANGER



SIMÓN BOLÍVAR"





José Luis Tamayo, 13 de julio de 2014

Sr. Mayor de Policía

José Luis Villacis

JEFE PROVINCIAL DE ANTINARCÓTICOS DE SANTA ELENA

En su despacho.-

Saludos cordiales:

Señor Mayor, nos dirigimos a usted en calidad de Director de la escuela de Educación Básica "Simón Bolívar" de la Parroquia José Luis Tamayo y Director de la escuela de Educación Básica "Eugenio Espejo" de la Parroquia Chanduy. Nosotros hemos egresado de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, por lo consiguiente nuestro tema de tesis titula: "DISEÑO DE UNA GUÍA DE CAPACITACIÓN, DE PREVENCIÓN CONTRA SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS, PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SIMÓN BOLÍVAR Y LA COMUNIDAD BARRIO EL PARAÍSO, PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO — CANTÓN SALINAS". Por tal motivo solicitamos su apoyo para recoger información relacionada con el tema y a la vez para que nos auspicie un taller de orientación para estudiantes, padres y docentes.

Por la gentil deferencia que brinde a nuestra petición quedamos de Usted muy agradecidos.

Lcdo. Pedro González Balón DIRECTOR - Maestrante Atentamente.

Lcdo. Helmo I. Ramírez Villón Director - Maestrante

RECHRI

173

Anexo # 33: Oficios Entregados Director Distrital de Educación.

Santa Elena, 10 de septiembre de 2014

Lic. Joffre Guarnizo Murillo
Director Distrital de Educación 24D01 Santa Elena

Saludos cordiales:

Lic. Helmo Isidro Ramírez Villón director de la escuela de educación básica "Eugenio Espejo" de la Comuna Engunga, Parroquia Chanduy y Lic. Pedro Fernando González Balón director de la escuela de educación básica "Simón Bolívar" de la Parroquia José Luis Tamayo, Cantón Salinas. Damos a conocer a Ud. que somos egresados de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, para obtener el título de cuarto nivel; el mencionado Centro de Estudios Superior, aprobó nuestra tesis con el tema "Diseño de una guía de capacitación, de prevención contra sustancias psicotrópicas", para la protección integral de los estudiantes de la escuela "Simón Bolívar" de la Parroquia José Luis Tamayo.

La mencionada tesis se la ejecutó para este plantel, porque consideramos que el problema de la drogadicción en la juventud y estudiantes de diversas instituciones educativas, es a nivel nacional.

Por recomendación de los miembros del jurado se requiere el pronunciamiento de personas e instituciones representativas de nuestra provincia, sobre la importancia de este trabajo de tesis considerando que en la actualidad el problema de la drogadicción está afectando primeramente a los estudiantes.

Por tal motivo Señor Director con el debido respeto. Solicito a Ud. su apoyo como primera autoridad educativa de nuestro Distrito, para que favor nos extienda un escrito relacionado con la trascendencia y el valor que representa este trabajo.

Atentamente.

Lic. Helmo Isidio Ramírez Villón

Director

Cédula Nº0906316690

Lic. Pedro Fernando González Balón

Director

Cédula Nº0906593041

Adjunto archivo de la tesis.

Ministerio de Educación de Educación DISTRITAL 24D01 - SANTA ELENA - EDUCACIÓN DESPACANO EDUCATIVO RECEBBLO O

Fecha: 1-01-201 Kora: Sylvania Anexos: 1000 Anexos: 1000